

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACIÓN
RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

PRESENTADO POR
LIDIA CAROLINA MONTERROSO PÉREZ

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
GENERALIDADES.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
ANTECEDENTES.....	8
DELIMITACIÓN.....	9
Delimitación Temporal.....	9
Delimitación Geográfica.....	9
Delimitación Técnica.....	9
OBJETIVOS.....	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
METODOLOGÍA.....	11
CONTEXTO GENERAL.....	15
1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	16
2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	18
3. MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	20
3.1 Legislación Nacional y Local.....	20
3.2 Marco Político Internacional.....	22
CAPITULO I -COMO - ESTA- VIVENCIAL-.....	26
MARCO REAL (Investigación de Contexto).....	26
1. Delimitación Geográfica.....	26
2. Factores Físicos y Naturales del Centro histórico de la Ciudad de Guatemala.....	28

3.	Aspectos Socioeconómicos y Culturales del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala	32
4.	Infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala	32
5.	Infraestructura Social	33
6.	Análisis del Entorno inmediato al Monumento	36
6.4	Vialidad	¡Error! Marcador no definido.
7.	Evaluación del Estado Actual del Edificio	44
CAPITULO II - COMO FUÉ - HISTÓRICO		88
ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.....		88
ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL EDIFICIO		94
1.	ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO	96
2.	ANÁLISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	97
3.	USO DEL EDIFICIO	97
4.	MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL EDIFICIO	97
5.	ANÁLISIS ESTILÍSTICO	97
CAPITULO III -COMO PODRÍA SER- VIRTUAL		99
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN		99
1.	Lineamientos Generales para la Restauración	99
2.	Premisas.....	99
3.	Principios Teóricos en que se sustenta la Restauración.....	101
4.	Factores y condicionantes para la restauración del edificio	102
5.	Tipos de intervención	103
6.	Descripción Gráfica de la propuesta del edificio	106
7.	Ventajas del Proyecto	106
8.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	106
CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		136
1.	CONCLUSIONES	136

2. RECOMENDACIONES	137
GLOSARIO	138
ANEXOS	142

RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

INTRODUCCIÓN.

El legado patrimonial que tenemos en nuestro país no sólo es inmenso sino también forma parte de nuestra historia y de nuestra identidad como nación, por ello instituciones, autoridades y todos los guatemaltecos tenemos la responsabilidad de protegerlo y velar por su conservación.

La arquitectura del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es un ejemplo vivo de dicho legado patrimonial que guarda características especiales al no enmarcarse en un solo estilo arquitectónico sus edificios los cuales se han visto afectados debido a los movimientos telúricos que afectan el territorio nacional y, por qué no decirlo, los movimientos políticos. El Centro Histórico, a través de su arquitectura nos cuenta la historia de la ciudad desde su fundación, el movimiento independentista, la época liberal y cada uno de los acontecimientos que se han desarrollado a través del tiempo.

Esta arquitectura, presenta deterioros muy particulares como lo son los ocasionados por los sismos, la acción del tiempo, la erosión, los insectos, las plantas y otros organismos vivos pero, sobre todo, la mano destructora del hombre que, al no tener conciencia, desvaloriza el patrimonio, esto último es la causa mayor de dicha destrucción. Es por eso que se hace necesario proceder inmediatamente a desarrollar trabajos que salven y protejan los monumentos.

En el caso específico del presente trabajo, el edificio en estudio PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA se encuentra ubicado en la esquina de la sexta avenida y décima calle de la zona uno. Este edificio presenta actualmente cuantiosos daños y alteraciones que son motivo de gran alarma y que nos lleva a pensar que pueda colapsar en corto tiempo. A esta situación se refiere el historiador Celso Lara, cuando indica ¹ nos estar-

mos quedando sin la identidad de nuestra ciudad¹¹ a pesar del valor histórico y arquitectónico, ha quedado abandonado desde hace mucho tiempo, lo cual genera mayores deterioros. Esta situación refleja la urgencia de ser restaurado y de esta forma, poder brindar nuevamente un servicio a la sociedad, por ser un monumento histórico que aún tiene vida útil.

Por lo anteriormente expuesto, el presente estudio busca, a través de una propuesta de restauración y reciclaje, que se valore el edificio, destacando las características y méritos del monumento a fin de recuperar su uso. Es la intención proveer un aporte y una guía adecuada de intervención para la recuperación de dicho monumento.

FOTOGRAFÍA No. 1 EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA



¹ PRENSA LIBRE, pág. 8, sábado 16 de Octubre de 2004. (anexo 1)

GENERALIDADES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala es Patrimonio Cultural de la Nación, según Acuerdo legislativo 97-86, razón por la que debe tener un manejo especial por parte de las autoridades y la población en general, siendo la recuperación de los edificios monumentales una tarea prioritaria. Por la complejidad de factores económicos, de uso y otros, no se ha podido dar una respuesta adecuada a la conservación de estos edificios.

En el inventario del Centro Histórico encontramos edificios de carácter religioso, habitacional, comercial y gubernamental.

El deterioro y daños sufridos algunas veces de gran magnitud, se deben a diversos fenómenos, tanto naturales como humanos: del primero podemos mencionar terremotos, huracanes, el viento, el sol, las lluvias y, lo segundo a demoliciones premeditadas, para sustituir edificaciones o generar parqueos que respondan a la necesidad de ingresos económicos.

Los daños sufridos en dichos monumentos arquitectónicos requieren planes estratégicos interinstitucionales que permitan diversas formas de visualizar el problema.

El edificio que nos ocupa está ubicado en la 6a. Avenida Sur y 10a. Calle Poniente, de la zona I, PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA constituye parte del CENTRO HISTÓRICO, por lo tanto merece atención para su pronta restauración.

Actualmente el edificio se encuentra deteriorado ya que no ha escapado a efectos climatológicos y ambientales, así como a complejas situaciones como lo es el completo abandono

que ha generado que el edificio se convierta en albergue de indigentes y ladrones, situación que constituye en muchos casos un peligro para la población y para el edificio mismo.

El deterioro urbano tan acelerado que ha sufrido en las últimas décadas el Centro Histórico consecuencia de la desvalorización, de los cambios políticos, culturales y sociales transformaron a este sector en un espacio de conflicto urbano, arquitectónico y económico-social.

Por los años cincuenta del siglo XX, el Centro Histórico constituía el área de mayor jerarquía de la ciudad, cuando se da el desplazamiento de los sectores tradicionales y de mayor ingreso, esto cambia, pues se lleva consigo la inversión y la modernización, a otras áreas de la ciudad. La crisis económica de los años setenta y ochenta y la des-aceleración de los procesos de inversión provocan el decaimiento del Centro Histórico.

Después de esto el Centro Histórico es ocupado para uso comercial de menor poder adquisitivo, en tanto los servicios, uno de los sectores más dinámicos de la economía es trasladado al sur del centro.

Es evidente el deterioro que sufre el Centro Histórico, esto inhibe el desarrollo del mismo, y evita disfrutar los valores patrimoniales que están en él. Este deterioro, que obedece a diversas causas, unas de carácter socioeconómico nacional, repercute dramáticamente en las condiciones humanas y urbanas. Existen diferentes factores que condicionan el deterioro del Centro Histórico, entre los que podemos mencionar están:

-Factor socioeconómico:

Abandono de las élites económicas a otros sectores, provocando pérdida de inversión en el sector.

Inmigración campo ciudad, cambio del uso del suelo de residencial a comercial, conlleva la pérdida de patrimonio cultural y general cambio del comercio formal a informal.

La inseguridad que vive el residente influye en el abandono.

El deterioro del medio ambiente social, genera grupos de comercio informal.

-Factor cultural:

Nuevos patrones culturales, pues en los años setenta la clase media abandona el centro y se dá inicio al traslado a las urbanizaciones tipo jardín.

El dejar el Barrio y trasladarse hacia otros sectores, conlleva el desinterés de los propietarios de invertir en sus viviendas y sus alrededores. Al darse esta inmigración se dá el cambio de uso del suelo de residencial a comercial, lo que conlleva a la pérdida del patrimonio cultural, como en el caso del edificio objeto de estudio.

-Factores de la dinámica urbana:

El crecimiento de las ciudades a partir de los años cincuenta, crea nuevos centros que sustituyen el rol del centro histórico.

El Centro antes era la ciudad, ahora está presionado por las áreas que lo rodean, puesto que se ha constituido como área de paso norte-sur, haciendo que el deterioro a su infraestructura sea acelerado y en consecuencia un conflicto vehicular en horas de tráfico.

La marginalización urbana, ya que el sector se ha convertido inseguro para los grupos vulnerables a la delincuencia, ocasionando el deterioro del medio ambiente social comercio informal.

Los daños en las estructuras de las viviendas causado por los terremotos hace que las mismas sean abandonadas.

La necesidad de parqueos públicos debido a la prohibición de los estacionamientos laterales.

-Factores político-participativos:

Desarticulación de políticas públicas respecto al Centro Histórico: No contar con un plan incentivacional para el inversionista, a promover proyectos que ayuden al rescate del valor del Centro Histórico.

La falta de participación ciudadana, para contrarrestar el deterioro y la disminución de la calidad de vida de los ciudadanos del Centro Histórico.

El IDAEH, y RenaCENTRO, instituciones encargadas de velar por que el patrimonio material representado mediante las edificaciones, sea transmitido y sea dado a conocer a las siguientes generaciones, se han enfocado en los inmuebles, puesto que es intervenido el edificio sin tomar en cuenta su entorno urbano.

Contribuyen a este deterioro la saturación del ambiente urbano en general, agravado ultimamente por el creciente desempleo, sumando la terrible problemática de ocupación de calles por parte del comercio informal.

El edificio que fuera la PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, no escapa a todos estos factores, pues es parte del Centro Histórico,



Fotografía No. 2 Edificio PRIMERA SEDE DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, sujeto a los factores expuestos anteriormente.

ANTECEDENTES

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, en enero de 1,990 propuso el proyecto de cooperación interinstitucional dirigido al rescate del Centro Histórico, en febrero del mismo año es conformada la Comisión del Centro Histórico en la Municipalidad, y el departamento del Centro Histórico, surgiendo el convenio MUNI-USAC denominado RenaCENTRO, en agosto de 1,994, que es un programa dirigido al renacimiento del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, que promueve la institucionalización del rescate del Centro, el fortalecimiento interinstitucional, la creación de un marco legal apropiado, la incorporación del Centro Histórico dentro de las políticas urbanas, se inicia el proyecto de recuperación del Portal del Comercio.

Para septiembre del 2,000 la administración municipal aprueba el Reglamento Municipal para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los conjuntos históricos del Centro de Guatemala, el mismo convoca a la Formulación del Plan del Centro Histórico.

Se convoca a desarrollar el plan de Manejo Integral del Centro Histórico, a través del consejo consultivo, el Departamento del Centro Histórico, el Ministerio de Cultura y Deportes, el apoyo del programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Plan de Manejo del Centro Histórico tiene como antecedentes inmediatos, la publicación de la nómina patrimonial por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, y los estudios de bases de reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala realizado por la Dirección General de Investigaciones y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El plan de manejo tiene como referencia el Plan de Desarrollo Metropolitano de Guatemala Metropolis 2,010, donde se definió la imagen objetivo de la Ciudad de Guatemala al año 2,010, como Centro de Operaciones Turísticas, Culturales y de Ciudad ecológica, colocando al Centro Histórico como un eje vital del desarrollo urbano.

Surge así El Plan de Manejo del Centro Histórico, como un instrumento a través del cual se canalice sistemática y ordenadamente las iniciativas cuyo propósito sea la REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO dicho plan es una propuesta de convocatoria a los diferentes sectores para generar consensos y acuerdos que tengan relación con el Centro Histórico.

El 9 de abril de 2,003, se aprueba la emisión del MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.

En mayo del 2,003 se firma la carta de entendimiento y cooperación técnica entre la Facultad de Arquitectura y el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

En este documento se establecen los objetivos de cada una de las instituciones, siendo los objetivos principales de la Facultad de Arquitectura ofrecer alternativas de desarrollo e investigación de proyectos arquitectónicos y la elaboración de programas para proyectos de desarrollo, y el objetivo del Departamento del Centro Histórico fortalecer su proyección a través de un programa dirigido al renacimiento del Centro Histórico que requiere de investigación, propuestas alternativas, elaboración de proyectos que lo constituyan en programas viables, concluyendo que las dos instituciones poseen objetivos comunes los cuales pueden alcanzarse a través del proceso de convenio.

Es así como el presente proyecto de graduación está suscrito al convenio Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos - Centro Histórico.

En el caso que nos ocupa, se trata de un proyecto puntual, que pretende devolver la elegancia arquitectónica que en su momento tuvo el edificio y sea nuevamente usado. El valor histórico del monumento se debe a que fué la primera sede del Diario de Centro América; combina diferentes estilos arquitectónicos debido a las distintas épocas constructivas que tuvo el edificio,

DELIMITACIÓN

Se hará un análisis del contexto inmediato al monumento, considerando los factores socio-económicos, físico-naturales, infraestructura y demás, dirigiendo la investigación a la determinación y planteamiento de criterios de investigación del edificio, su aspecto formal y funcional, así como del entorno inmediato, lo relativo a su protección, restauración, plan de mantenimiento y uso a futuro, que garantice su permanencia para las siguientes generaciones.

Delimitación Temporal

Se delimitará el estudio del monumento a partir de 1926, según datos del Registro de la Propiedad hasta nuestros días.

Delimitación Geográfica

Se delimitará el análisis a nivel del CENTRO HISTÓRICO, y el entorno inmediato al edificio para después profundizar específicamente en el monumento.

Delimitación Técnica

Comprende la elaboración de un documento que sirva para la restauración del monumento.

OBJETIVOS

Generales

Proponer una estrategia de conservación para el edificio primera sede del Diario de Centro América para lograr su permanencia como legado cultural e histórico de los guatemaltecos y, especialmente del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Específicos

- Presentar una propuesta de reciclaje del edificio con el fin de prolongar su vida útil, dándole una nueva función económico social.
- Elaborar una propuesta de intervención con el fin de valorizar y conservar de tal forma que el edificio desarrolle una función económico-social que beneficie a la sociedad.
- Proponer rescatar la imagen estético-visual del edificio.

JUSTIFICACIÓN

Existe el convenio Rena CENTRO-USAC, el cual fué firmado en agosto de 1,994, La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Investigaciones, tienen la obligación de brindar todo el apoyo y promover investigaciones para el desarrollo del rescate, revitalización y conservación del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Está establecido por la Constitución política de la República que ES OBLIGACIÓN PRIMORDIAL DEL ESTADO Y DE LA POBLACIÓN la protección, fomento y divulgación de la cultura nacional, como asegurar la conservación de toda edificación declarada patrimonio cultural de la nación.

El deterioro que sufre el Centro Histórico es evidente, y el edificio Primera Sede del Diario de Centro América, es parte del Centro Histórico, declarado Patrimonio Cultural, en consecuencia podemos decir que está severamente deteriorado y que mediante una propuesta de restauración y reciclaje se puede revalorizar el edificio, satisfaciendo al mismo tiempo, necesidades económicas, sociales y culturales de la población guatemalteca, especialmente aquella que vive o frecuenta el Centro Histórico.

METODOLOGÍA

Para la realización del estudio aplicado al Edificio Primera Sede del Diario de Centro América ; se tomará como base el método de Juan López Jaén, quien plantea un análisis de monumentos a través de tres acercamientos basados en investigación bibliográfica, histórica, entrevistas, observación, levantamientos y planos del monumento. Los tres acercamientos están ordenados de tal manera que permiten en este estudio, llegar a hacer una propuesta adecuada de restauración. Estos acercamientos son:

□ Primer acercamiento - cómo está vivencial

En esta etapa se explora por medio del acercamiento vivencial al monumento y su entorno inmediato y se describe el estado actual; obteniendo datos respecto a:

- Entorno inmediato al monumento. Aquí se tomaron fotografías del entorno, y observaciones directas del lugar, haciendo las anotaciones pertinentes.
- Datos que proporciona el monumento. Se tomaron fotografías y se hizo levantamiento del monumento. se anotaron los datos correspondientes mediante bosquejos.
- Contexto General. Se Consultó todo lo que respecta al Centro Histórico, en documentos y entrevistas con persona. se hicieron fichas de resumen.

□ Segundo acercamiento -cómo era- reflexivo

Se basa en datos históricos del contexto y del entorno urbano, así como antecedente del monumento: arquitectónicos, arqueológicos,estéticos, además determinar quien o quienes fueron los promotores, el o los arquitectos encargados de la obra, etapas constructivas, modificaciones, materiales empleados para su construcción. Se recurrió a investigar en la Hemeroteca Nacional, Registro de la Propiedad, Biblioteca Nacional, de la Universidad del Valle de Guatemala, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Sociedad de Geografía e Historia.

Se hicieron resúmenes de datos, se tomaron fotografías de los libros de Registro, de diferentes libros en los que se encontraron fotografías de la Ciudad de Guatemala

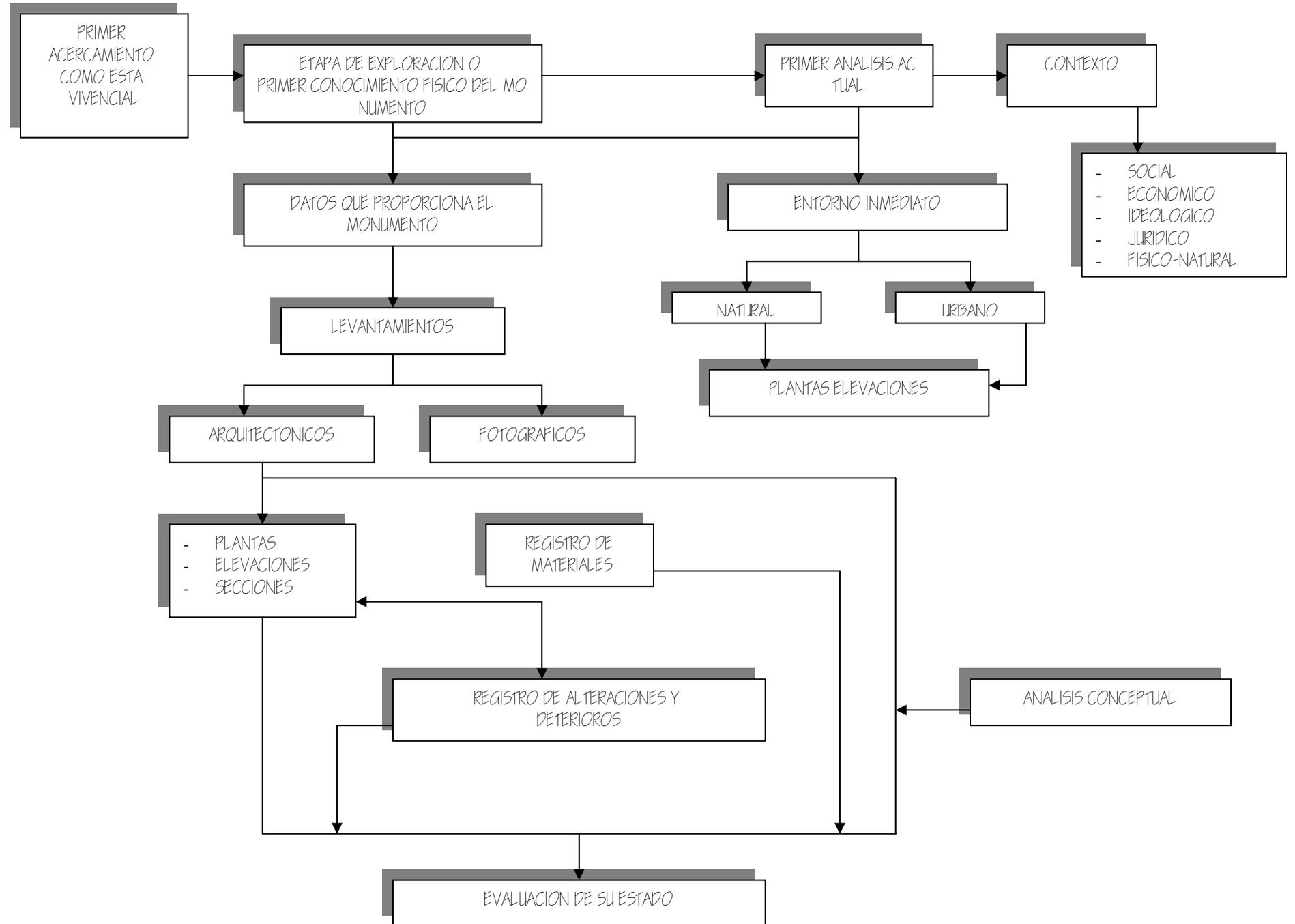
□ Tercer acercamiento -cómo podría ser- virtual

Este paso permite dar seguimiento a la propuesta de restauración del monumento, siguiendo los criterios generales como tipo de intervención y las premisas de diseño.

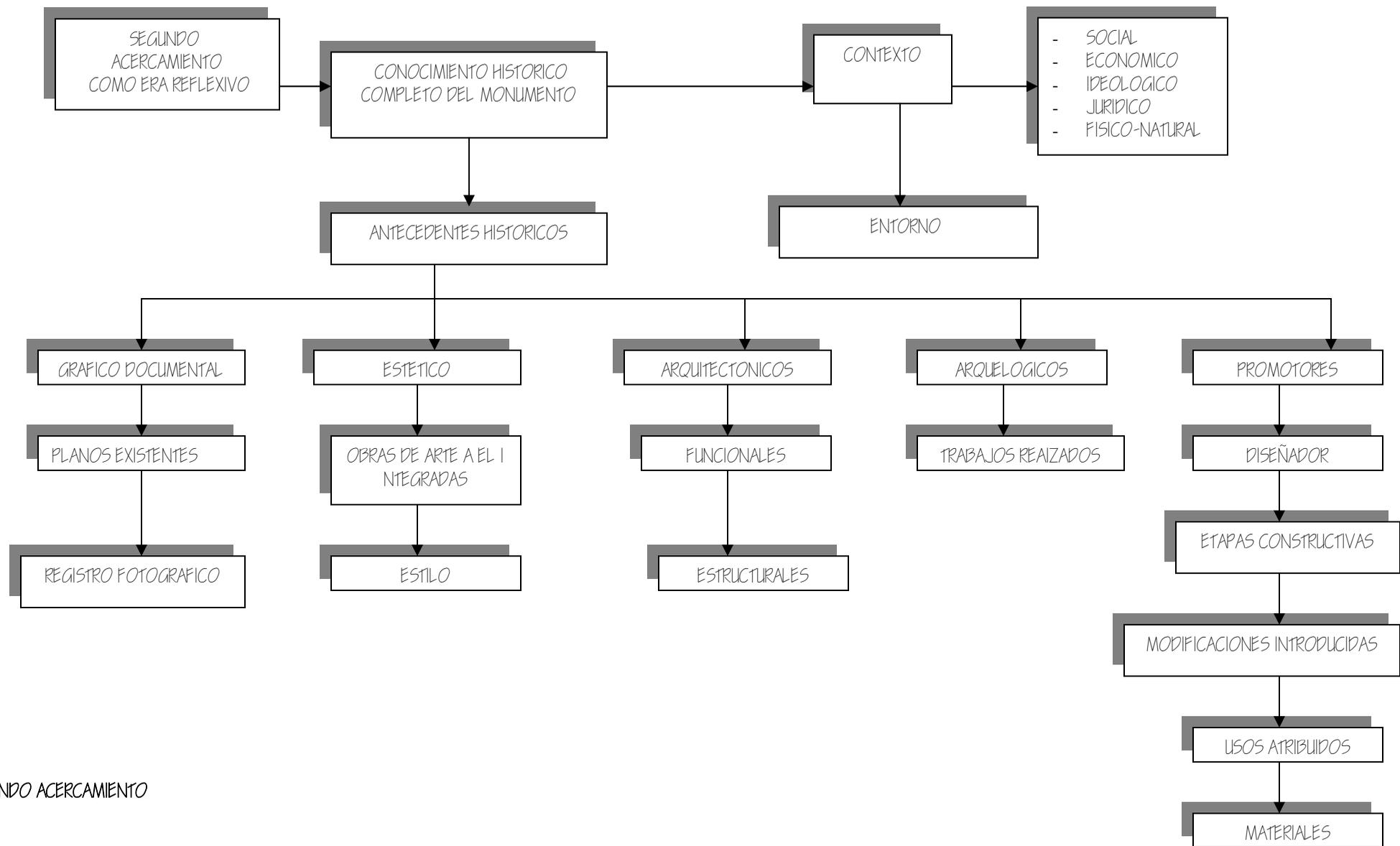
Aquí se programa la propuesta de restauración que implica el conocimiento de todas las condicionantes para la restauración, las cuales son: sociales, económicas, tecnológicas, todas las actividades previas, durante y posteriores a la restauración, como también los planos de intervenciones, en esta etapa se desarrollará el anteproyecto espacial, con planos del edificio.

Para poder desarrollar estas actividades se hicieron cuadros de resúmenes de la información recabada pertinente, basado en el Marco Regulatorio de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, se elaboraron los diagramas, cuadro de relaciones para determinar la distribución de las áreas de las diferentes actividades.

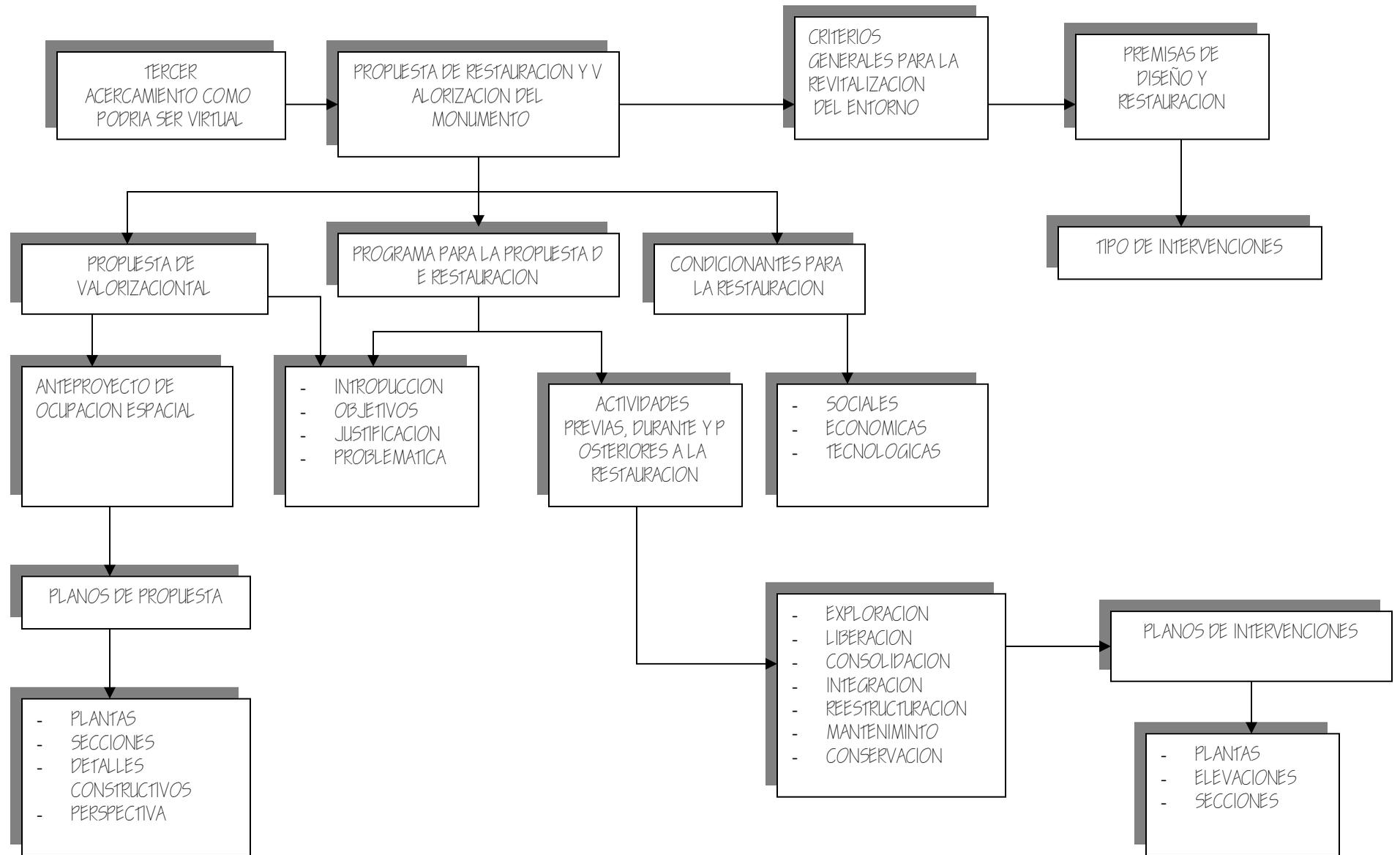
A continuación se presenta en los cuadros los tres acercamientos de la metodología usada.



CUADRO I PRIMER ACERCAMIENTO



CUADRO 2 SEGUNDO ACERCAMIENTO



CUADRO 3 TERCER ACERCAMIENTO

CONTEXTO GENERAL

Para poder desarrollar el presente trabajo se hace necesaria la base teórica tomando en consideración conceptos, teorías y aspectos jurídicos tanto a nivel nacional como internacional, partiendo de los lineamientos internacionales existentes referentes a conservación de monumentos, para llegar a las leyes nacionales existentes y específicamente al "Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico".

El concepto de Revitalización del Marco Regulatorio es aquel que enfoca los Centros Históricos, desde una perspectiva integral, valorizando el patrimonio cultural existente contextualizado dentro de la complejidad urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción, y estableciendo una relación mutua de sostenibilidad entre la protección histórica y las necesidades de la ciudad contemporánea.

"Ciudadano y ciudadanía, en un contexto histórico constituyen el principio y el objetivo final de un Centro Histórico Revitalizado, el bienestar individual y colectivo, tanto desde un punto de vista espiritual como material deberá ser sustentada mediante una visión que plantee las condiciones de calidad de vida necesarias para el afianzamiento de la dignidad y el fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos y el desarrollo urbano"².

Restaurar y Reciclar (nuevo uso) el Edificio Primera sede del Diario de Centro América es parte de la revitalización del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción y está dentro de los proyectos puntuales del Centro Histórico, aunque existe controversia, entre la catalogación del IDAEH y la oficinas del Centro Histórico por

² RenaCENTRO. "Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción" s.n.p.1990.

sus características es considerado en la categoría B, (explicación de categorización en anexos página 150)

El Patrimonio Urbano del Centro Histórico, ha sido enriquecido con un acervo de valores arquitectónicos de diversas etapas históricas, reconociendo una variada gama de estilos arquitectónicos, por lo menos 25, entre los que destacan expresiones de carácter colonial, neoclásico y modernista alguna de ellas hasta con 20 variantes. El Patrimonio edificado consiste en 85 edificios de carácter monumental grandes edificios públicos o religiosos, 1100 edificios característicos o tradicionales y 1700 de carácter contextual.

La riqueza histórica del edificio constituye la primera sede del Diario de Centro América, considerado por la prensa centroamericana, como el decano de los diarios de la región. Su riqueza arquitectónica representa uno de los períodos del desarrollo urbanístico de la ciudad y de la pléyade de los más destacados cronistas nacionales.

El Edificio, *Primera Sede del Diario de Centro América*, es parte del área Central, estratégicamente, dicha área ha sido considerada como prioritaria. Internamente a la unidad de Manejo Central, existe diversidad de proyectos, identificados en el Plan; aparecen proyectos Integradores, los Nucleos Revitalizadores y los **PROYECTOS PUNTUALES**, que complementan la visión global de las intervenciones Arquitectónicas. es aquí donde encajamos con el proyecto Restauración y Reciclaje del Edificio Primera sede del Diario de Centro América.

Por el gran contenido histórico que tiene la Unidad Central, podemos encontrar como proyectos puntuales prioritarios, el RESCATE DE EDIFICACIONES de Valor Patrimonial, de categorías A y B, con contenidos históricos de escala nacional y regional, el Edificio que nos ocupa en su Restauración y Reciclaje, fué el asiento de la primera sede del Diario de Centro América, razón por la que sirve de tema o título para el presente trabajo de graduación.

Al referirse a la Revitalización del Centro Histórico debemos considerar todo lo referente a la Reactivación Económica del mismo, la dignificación de este resulta estratégica para atraer inversión, reactivar el mercado inmobiliario, concentrar demandas culturales, generando escalas de mercado y así generar condiciones e incentivos para desarrollar actividades altamente rentables. Se inducirán cambios cualitativos en el uso de espacios favorables para actividades comerciales, culturales recreativas y de turismo, esto provocará mayor tributación beneficiando también así a la ciudad.

Por otro lado una propuesta de nuevo uso, para el edificio Primera Sede del Diario de Centro América donde se desarrollen actividades culturales, sociales y otras, incidirá positivamente en la reactivación económica del entorno, la Restauración y Reciclaje del Edificio Primera Sede del Diario de Centro América en sí se debe considerar en términos de rentabilidad para que pueda consolidarse a largo plazo.

I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El aspecto conceptual es un elemento determinante para el presente trabajo pues debido a una buena comprensión tendremos como resultante una intervención adecuada. Es importante tener conocimiento de la historia de un pueblo puesto que le permite tener identidad, contemplando las diferentes tradiciones, costumbres y bienes culturales, que forman la riqueza de su propia cultura.

Al no tener conocimiento de los elementos importantes que conforman la identidad y cultura de un pueblo, es limitado el valor que el hombre les dá, lo cual provoca el empobrecimiento de su desarrollo como grupo social.

Tomando como base lo anterior, en el presente trabajo se entiende por restauración el recobrar algo, recuperar, reparar, poner en su primitivo estado una cosa, entidad, etc. "Etimológicamente, el vocablo restauración procede del término latino *restauratio*, del verbo *restaurare*, que está formado por el prefijo *-re-* y el verbo *-staurare*."

Restaurare, esencialmente puede implicar repetición (*re-*), poner de pie en una forma estable (*-staurare*), es decir volver a poner de pie"³.

En la restauración de monumentos, la actividad específica de restaurar monumentos arquitectónicos podría expresarse diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma.

Según Chanfon Olmos, en su libro "Fundamentos teóricos de la Restauración", la restauración es un elemento de la sociedad, que garantiza la permanencia de los pueblos, elementos concretos en que fundamenta la conciencia de identidad. Para él, restauración también es: "la

³ Ceballos Mario, Conservación de Monumentos, FARUSAC.

intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que se tiene como finalidad proteger su capacidad de delación necesaria para el conocimiento de la cultura”.

Eugene Viollet Le Duc, a mediados de siglo XIX, basa la restauración en dos puntos:

- Eliminar del edificio todas las partes arquitectónicas o decorativas que fueron agregadas en épocas posteriores, también aquellas en que el edificio fue concebido, para reintegrarse a su unidad original y su pureza estilística.
- Cuando en un edificio existe vacíos, algunas provocadas por derrumbes, demoliciones o cualquier otra causa, inclusive que lo faltante nunca se hubiere construido o reconstruirlo de tal forma hasta dejar el edificio completo.

Para Le Duc, “restaurar un edificio no es conservarlos, repararlo o rehacerlo; es reestablecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado”. Es decir, para restaurar un monumento, sus elementos pueden reconstruirse o reemplazarse, asumiendo el papel de creador o autor, siempre y cuando los elementos tomen de referencia o modelo partes originales, a esta corriente se le conoce como “restauración arquitectónica”⁴.

En contra posición a Le-Duc está John Ruskin, inglés sociólogo y escritor (1819-1900), para quien la restauración significa la más completa destrucción que pudiera recibir un edificio, pues según él, los monumentos no deben ser tocados y no se debe hacer nada hasta que se caigan.

Sin embargo, Camilo Boiton -arquitecto-, considera que los monumentos arquitectónicos del pasado, no solo valen para el estudio de la arquitectura sino es necesario respetarlos por su autenticidad y el valor de sí mismos.

Tanto Boiton como Leopoldo Torres Valvas, son considerados los artífices de la Carta de Atenas y conforman una rivalidad de criterios o teorías, “la restauración será de carácter excepcional o único, particularmente aplicada a cada caso. Los monumentos también deben ser considerados Históricos-artísticos”. Ellos exponen algunos principios importantes:

- Se debe dar un enfoque social a la restauración
- Se pueden utilizar recursos modernos y técnicas, sin afectar la forma original del monumento
- Es de suma importancia considerar la visual del edificio.

Camilo Boiton es considerado uno de los conservadores mas importantes debido a sus criterios que aun mantienen vigencia.

⁴ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos. P. 50.

2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.

Para poder comprender apropiadamente los temas que se desarrollaran se hace necesario presentar una serie de conceptos básicos en materia de conservación, y algunos otros que serán usados en el desarrollo del presente trabajo, como contenido del Estudio.

□ Conservación

"Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro".⁵

"Conjunto de actividades que proporcionan la permanencia de una estructura evitando ulteriores cambios y deterioros. Lo cual impone un permanente mantenimiento del monumento y requiere que se le asigne una función útil dentro de la sociedad que no altere su naturaleza y que sea digna de su categoría estética e histórica para transmitirla al futuro."⁶

La conservación de un proyecto debe estar fundamentada en factores históricos, factores estéticos, factores sociales. Toda actividad de conservación debe basarse en planos y datos que sean precisos realizar.⁷

□ Restauración

Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada, a una estructura arquitectónica, puede requerir recursos técnicos y materiales modernos; es muy

importante el manejo del concepto estructural del arquitecto respecto al edificio, tanto moderno como antiguo, para optar la forma mas adecuada y que dicha intervención no dañe la estructura antigua.⁸

□ Reciclaje

"Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento."⁹

□ Cultura

Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba -además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. La cultura es un sistema eminentemente humano, que se obtiene a través de un proceso extrasomático realizado por el hombre en sociedad, para adaptarse a su medio.¹⁰

□ Identidad

El sentimiento consciente de poseer una identidad personal, se basa en dos observaciones simultáneas: la percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y el espacio; y la percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad a sí mismo y dicha continuidad.¹¹

⁸ Chanfon Olmos, C. op. cit., p 49

⁹ Ceballos, Mario y To Antonio, El complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, un propuesta de Restauración y Reciclaje, Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Arquitectura, USAC.

¹⁰ Chanfon Olmos, C. op. cit. p 35

¹¹ Erickson, E. H. Identidad-juventud y crisis. Taurus, Madrid, 1981.p.43.

⁵ Ceballos, Mario, op. Cit., p 83

⁶ Chanfon Olmos, Carlos; Fundamentos de la Restauración, UNAM p.35

⁷ Dic. De Arq. Y construcción, Instituto Geográfico y Catastral, España, 1960

□ Identidad Cultural

Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acojer los aportes externos compatibles con idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.¹²

□ Patrimonio Cultural

¹¹Constituye la herencia común transmitida por los antepasados. El concepto nace con la definición de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.¹¹¹³

Cada país lo define de acuerdo con hechos particulares, acontecimientos históricos, costumbres, manifestaciones que se consideran de valor para una comunidad. Se puede entender también como valor patrimonial el aporte que haya tenido para una sociedad determinada: un objeto, inmueble, sitio o tradición en su correspondiente momento histórico.¹⁴

Los bienes culturales se clasifican en dos categorías:

Tangible: manifestaciones culturales sustentadas por elementos materiales como la arquitectura, cerámica, orfebrería, paisajes naturales, etc.

Intangible: Son las manifestaciones carentes de sustentación material y que se mantienen vivas por tradición, idioma, rituales, costumbres, etc.

¹² Chanfon Olmos, C. op. cit. p. 38

¹³ Chanfon Olmos, C. op. cit. p. 39

¹⁴ Chinchilla Jessica, Propuesta de Restauración y Reciclaje: del Inmueble utilizado como Primer Palacio Arzobispal de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, USAC. 1999.

¹¹Cada país o región se identifica por características peculiares las cuales están conformadas por el proceso histórico que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor a la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad como colectividad. A este cúmulo de valores materiales y espirituales se le denomina Patrimonio Cultural.¹¹¹⁵

□ Monumento

¹¹Es cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque particular de nuestra cultura social.¹¹ El valor testimonial y documental en el monumento se debe captar. El pasado histórico es el emisor, la verdad delatada es el mensaje, la sociedad contemporánea es el receptor, en este sentido el monumento es un signo que la sociedad actual debe decifrar. El monumento como producto de la actividad del hombre es un monumento dado del pasado, en reflejo o imagen de su cultura. En consecuencia es un signo.¹⁶

□ Principios Teóricos de la Conservación

1. No alteraciones espaciales. Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales ni ampliar, agregar o eliminar ambientes que alteren la composición arquitectónica original.
2. Preservar antes que restaurar. Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes original es tanto en esencia como en composición y funcionamiento.
3. No falsificación. Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del edificio,

¹⁵ Álvarez, Miguel, Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala; Dirección de Antropología e Historia, 1980. snp.

¹⁶ Chanfon Olmos, C. op. cit. p.104

para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo.

4. No aislamiento al contexto. Ningún elemento arquitectónico por muy extraordinario que sea, podrá analizarse sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. La noción del lugar, en arquitectura trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas hasta la actividad humana y social del entorno.

5. Reversibilidad. Permite realizar las intervenciones con materiales y tecnología contemporánea que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

6. Devolución o continuación del uso primitivo. Se refiere a la no alteración espacial.

3. MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Científicamente no existe en Guatemala un grupo de elementos teóricos que estén relacionados a una teoría de restauración que permita dar interpretación a fenómeno inherentes al proceso de la intervención de los edificios con determinado valor histórico.

Sin embargo sí existen conceptos generales, que derivan de diferentes corrientes conceptuales de restauración, que han guiado las intervenciones, las que no han sido aceptadas totalmente por los especialistas en restauración.¹⁷

3.1 Legislación Nacional y Local

3.1.1 Constitución Política de la República

Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, en su sección segunda, artículos 59, 60, 61, 64 y 65, establece que es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura.

Forma el Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, e históricos y recibirán atención especial para guardar su valor histórico; para tal efecto con base en el Decreto Gubernativo No. 22 fue creado el Instituto de Antropología e Historia.

El Decreto 425 sobre protección de los monumentos, objetos arqueológicos históricos y típicos en los artículos 1, 2 y 3 se considera tesoro cultural, todos los monumentos, objetos

¹⁷ Ceballos, Mario y To Antonio, El Complejo Arquitectónico de la recolección de La Antigua Guatemala, Una propuesta de Restauración y Reciclaje, Tesis de Maestría, en Restauración de Monumentos.

arqueológicos, históricos políticos nacionales y centroamericanos y queda prohibido su intervención sin el aval del Ministerio de Educación.¹⁸

El Decreto 26-97 del Congreso de la República de Guatemala sobre la ley protectora del patrimonio cultural de la nación dice: Es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural, sea de propiedad privada o pública.

El Decreto 81-98, por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes introdujo reformas al Decreto No. 26-97 del Congreso de la República, con el fin de hacer efectivos los alcances y aplicaciones de algunas de las normas contenidas en dicho cuerpo legal.¹⁹

3.1.2 Decreto de Protección del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

El Congreso de la República, mediante el Decreto 26-97, emitió la “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”.

Según Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes No. 328-98, se declaró y delimitó el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, conformado por el casco urbano donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, sometiénolo a un régimen especial para su protección y conservación. El 2 de agosto del 2000, el Consejo Municipal de la Ciudad de Guatemala emitió el Replamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos de Históricos de la ciudad, de donde nace el “MARCO REGULADOR DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO”.

¹⁸ Instituto de Antropología e Historia, Legislación para la protección del Patrimonio Cultural de Guatemala-Centroamérica.

¹⁹ Extracto del Diario de Centro América; 15 de diciembre 1998.

3.1.3 Código Civil

Se definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente, también los bienes de importancia histórica y artística como nacionales, con protección del Estado y la Nación según los artículos 457, 458, 459, de dicho código.

3.1.4 Código Municipal

El actual Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, señala que corresponde al Consejo Municipal el ejercicio del Gobierno del municipio, el ordenamiento territorial y control urbanístico de su jurisdicción, así como la aprobación de acuerdos y replamentos y ordenanzas municipales. “También en el artículo 113 que respecta a Los Planes y Uso del Suelo se lee que los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, deben respetar, en todo caso los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones. De estos planes se determinará por otra parte, el uso del suelo en cuanto perímetro urbano se defina y los posibles usos del suelo en área rural externa o dicho perímetro, de acuerdo con las tendencias de crecimiento de la ciudad o centro poblado del que se trate.”²⁰

3.1.5 Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Le corresponde a la USAC como depositaria de la cultura establecer todas aquellas organizaciones que tengan que ver con el desenvolvimiento cultural del país, cooperar en la formación de catálogos y registros de la riqueza cultural del mismo y colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico. Además el fomento de la cultura física, ética y estética; artículo 8.

²⁰ Código Municipal. INFOM 1998

También en el artículo 7, como centro de investigaciones deberá contribuir de manera especial a estudios y resoluciones de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.²¹

3.2 Marco Político Internacional

A partir de los años treinta surgieron una serie de convenios y tratados internacionales, con el propósito de salvaguardar el patrimonio de la humanidad ya que este es herencia para las futuras generaciones. El Estado de Guatemala ha ratificado algunos de ellos, y constituyen ley es vigentes que deben cumplirse.

3.2.1 Carta de Atenas

Esta carta fue escrita en 1931 debido a la necesidad de conservar el patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad.

3.2.2 Carta de Venecia

Escrita en 1964, es la "CARTA INTERNACIONAL DE RESTAURACIÓN" conocida como la carta de Venecia, creada y aprobada durante el II Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, en Venecia, Italia.

Aquí se reconoce el valor monumental de las obras modestas o pequeñas en tamaño que a través del tiempo han adquirido significado cultural y humano. Se refiere a la restauración como la operación que debe poseer carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y relevare el valor estético e histórico del monumento y sobre todo apoyada en el respeto de las substancias originales.

²¹ Leyes, Estatutos Legales de la USAC; 1989

3.2.3 Carta de París, 1972

Es una recomendación para la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural.

3.2.4 Carta Italiana de la Restauración 1972

Esta carta orienta respecto de la forma de desarrollar las operaciones de conservación o restauración. Tiene el propósito de definir los centros históricos, se deben considerar no solo los viejos centros extendidos, son la conservación sustancial de las características del conjunto de la totalidad del organismo urbano o de todos los elementos que concurren en la definición de dichas características.

3.2.5 Carta de México Patrimonio Cultural 1975

Enfoca principalmente el aspecto social antropológico de la protección del patrimonio cultural, sobre todo de conjuntos arquitectónicos o ciudades.

3.2.6 Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la vida Contemporánea, Nairobi 1976

Principio generales en los que se considera a los conjuntos históricos como patrimonio universal, donde se destaca la obligación que tienen los gobiernos y ciudadanos de los estados miembros en la salvaguardia contra su deterioro; también sugiere que se debe considerar globalmente con el medio en que se encuentran; hace ver el peligro de destrucción directa que dichos conjuntos conllevan, acrecentándose la desfiguración, indirecta de las vecindades. Se hace la observación de la participación de los arquitectos y urbanistas quienes deben procurar, integrar los conjuntos históricos armónicamente a la vida contemporánea, como crear en cada

estado una política nacional, regional y local con el fin que las autoridades tomen las medidas jurídicas, técnicas y económicas para su salvaguarda.

3.2.7 Normas de Quito, 1977

Al nivel interamericano, las Normas de Quito sugieren medidas para la revalorización de los bienes patrimoniales en función de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico, así también la protección de los bienes muebles y objetos valiosos que poseen las naciones de Ibero América. En cuanto a la importancia económica y turística que representa el monumento se considera que los bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos de progreso.

3.2.8. Conclusiones del Simposio de México 1978

Aquí la planificación consistirá en la conservación, protección y revitalización de monumentos y sitios históricos. Se considera necesario incluir en la educación aspectos afines, para alcanzar una difusión masiva. Al propiciar debidamente la utilización de los monumentos y zonas históricas, lleva implícitamente una finalidad eminentemente social.

3.2.9 Carta de Veracruz, México 1992

Este documento describe y enfatiza el alarmante crecimiento poblacional de las ciudades Iberoamericanas, la concentración urbana, los niveles de pobreza y como todos esos problemas repercuten negativamente en los centros históricos, por lo que recomienda convertir el patrimonio en instrumentos socialmente útiles y rentables para mejorar la calidad de vida, ya que los pobladores tienen derecho a utilizarlo y disfrutarlo como el deber de conservarlo. También hace referencia a la obligación, que tienen los gobiernos e instituciones de dar a los Centros Históricos la importancia de una prioridad política de carácter socioeconómico proyectada a la colectividad.

3.2.10 Carta de Cracovia Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2000.

"Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su Patrimonio".

El Patrimonio Arquitectónico, urbano y paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus componentes socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacio y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución.

Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada del hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico.

Se presentan 2 casos análogos de restauración y reciclaje, el edificio de la Lotería Nacional, y el convento de Santo Domingo, en estos dos casos se aplicaron todas las técnicas de restauración, llevando los dos edificios a un estado en el que se mantiene la imagen original y se conserva el estado físico de los edificios además de darle nueva función, dando servicio a la sociedad.

CASOS ANÁLOGOS DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE EN EL CENTRO HISTCO,
Ciudad de Guatemala.



EDIFICIO DE LA LOTERIA NACIONAL, edificio restaurado y reciclado, funcionan ahí oficinas de SECEPLAN, Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, esquina 9a. Calle Oriente y 12 Av. Sur de la zona 1. Foto No. 3



CONVENTO DE SANTO DOMINGO, edificio restaurado y reciclado funcionan ahí las oficinas del Ministerio de Cultura y Deportes. Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. 12 Av. Foto No.4



CAPITULO I

- COMO ESTÁ - VIVENCIAL

CAPITULO I -COMO - ESTA- VIVENCIAL-

MARCO REAL (Investigación de Contexto)

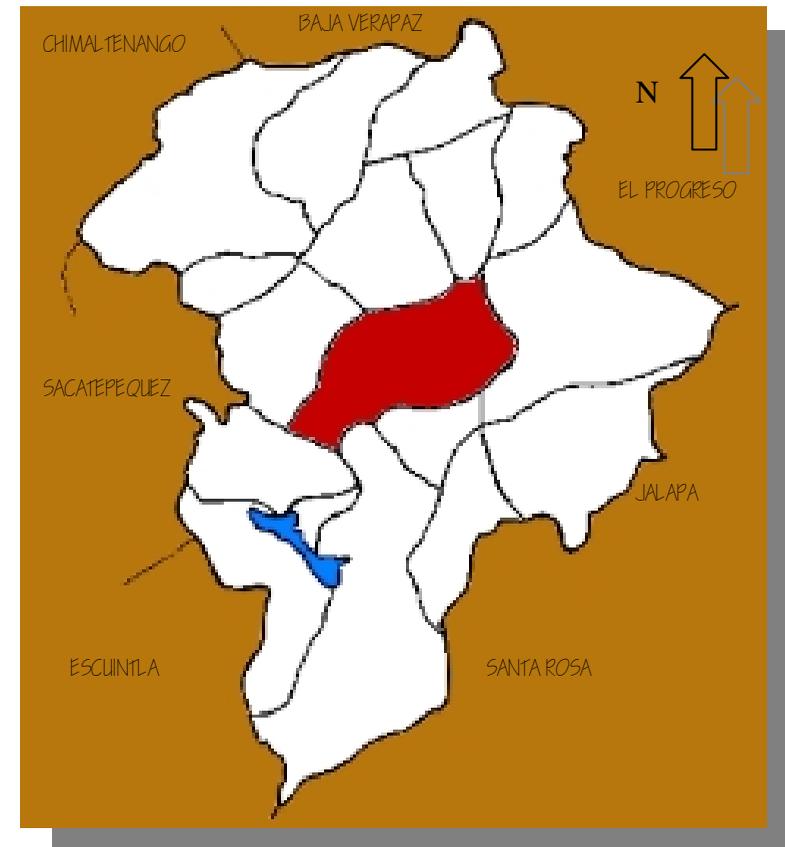
1. Delimitación Geográfica

1.1 Nacional, República de Guatemala

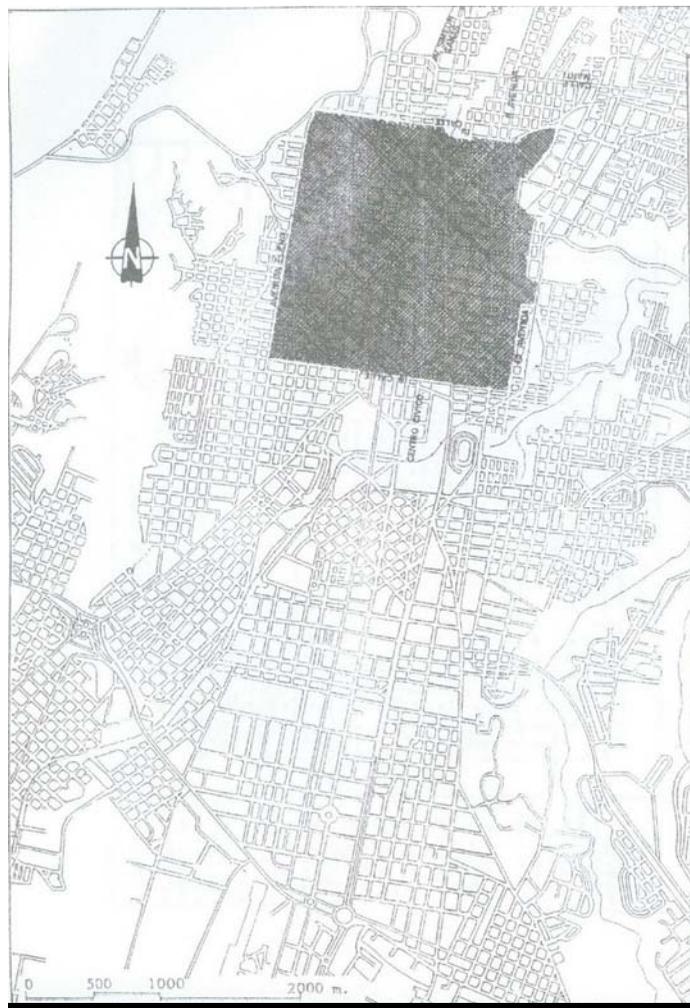


Mapa No. 1

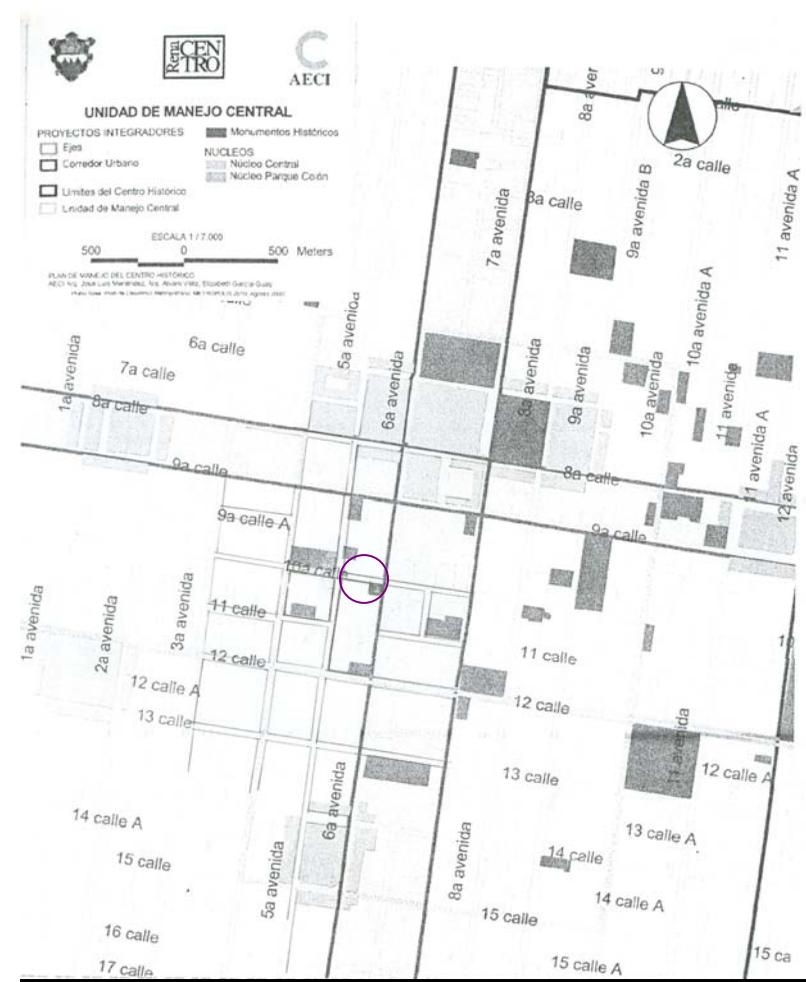
1.2 Regional, Región Metropolitana/ Departamental, Departamento de Guatemala



Mapa No.2



PLANO No.1 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, CENTRO HISTÓRICO que comprende de la Av. Elena a la 12 avenida y de la 1era. calle a la 18 calle. Según Ley de Protección del Patrimonio Cultural



PLANO No. 2 DE LA UNIDAD DE MANEJO CENTRAL, UBICACIÓN DEL EDIFICIO, PRIMERA SEDE DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

2. Factores Físicos y Naturales del Centro histórico de la Ciudad de Guatemala

2.1 Localización

Guatemala se ubica en el continente americano, en el extremo septentrional de Centro América, limita al norte con México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice, el Mar Caribe y las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

La superficie es de 108,889 kilómetros cuadrados, predominando un relieve montañoso determinado por la sierra Madre; la zona media comprende la altiplanicidad central, constituyéndose el sector de dichas mesetas.

2.2 División Administrativa

Administrativamente el territorio de la República se divide en 22 departamentos y 331 municipios. La ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural según Decreto 11-2002 de los Consejos de Desarrollo urbano y rural, divide el país en 8 regiones; siendo el departamento de Guatemala la región metropolitana. El departamento de Guatemala colinda con los departamentos de Baja Verapaz al norte, al este con el Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al sur con Escuintla y al oeste con Sacatepequez y Chimaltenango.

El departamento de Guatemala cuenta con 17 municipios, con una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados, según el Instituto Geográfico Nacional, IGN, por sus siglas ocupa el 1,98 % equivalente a 184 kilómetros cuadrados.²² Geográficamente su nombre oficial es Ciudad de Guatemala, siendo la cabecera del departamento y municipio de Guatemala, constituyéndose la capital de la República.

²² Gandara, José Luis, El clima en el Diseño, FARUSAC 1985 Pág. 173.



Mapa No. 3 Límites Municipales. Fuente CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999

Según el IGN, la posición geográfica de Guatemala se halla comprendida entre los paralelos 13 grados 4 minutos a 18 grados 30 minutos, latitud norte y entre los meridianos 87 grados, 24 minutos a 92 grados 14 minutos, longitud oeste,²³ con una altura sobre el nivel del mar de 1,5000 metros.

El municipio de Guatemala, colinda al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc, sur con Villa Nueva y Santa Catarina Pinula y San Miguel Petapa, al este con Palencia y al oeste con Mixco,

²³ Informes sintéticos de caracterización regional, Vol. II, Región I SEGEPLAN/ PNUD/ Gua/ 87010, Guatemala Pág.1.

2.3 Altura



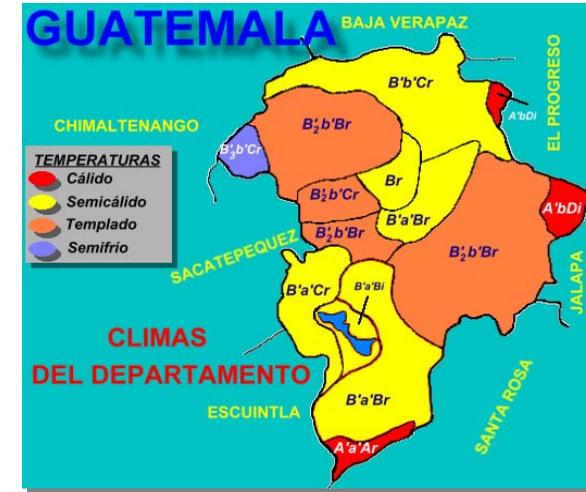
Mapa No. 4 Departamento de Guatemala. Fuente CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999

La ciudad de Guatemala se encuentra a una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar, según el Banco de Marca (BM) del Instituto Geográfico Nacional en el observatorio, la altura es de 1,502.32 metros sobre el nivel del mar.

2.4 Climatología

La temperatura media anual en el departamento es de 18.20 grados centígrados, dando un promedio máximo de 24.80 grados y una mínima de 13-90 grados. La precipitación pluvial se caracteriza por una época seca de cuatro meses y medio aproximadamente, comprendida entre los meses de diciembre hasta abril, con una humedad relativa del 79% y una relativa media de 83% con una evaporación a la intemperie de 90.6 mm; por lo que la humedad ambiental y la temperatura muestran un ritmo uniforme anual, solamente en los meses de verano

se manifiesta calor sofocante, se debe señalar que en este tiempo se desarrollan cambios bruscos de temperatura, puesto que en el día el calentamiento solar sube la temperatura y en las noches se da un enfriamiento ambiental. El registro del brillo solar ocurre aproximadamente 6.8 horas diarias; la dirección de vientos es de Noreste, Sudeste, a una velocidad media de 17.7 kilómetros por hora; en el departamento de Guatemala se presentan dos clase de climas, debido al realce topográfico, el cálido comprendido ente 200 a 1,000 mts, SNM, y el templado en las áreas de 1,000 a 2,000 mts SNM.²⁴



Mapa No. 5 Departamento de Guatemala. Fuente CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999.

²⁴ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I.

2.5 Sismología

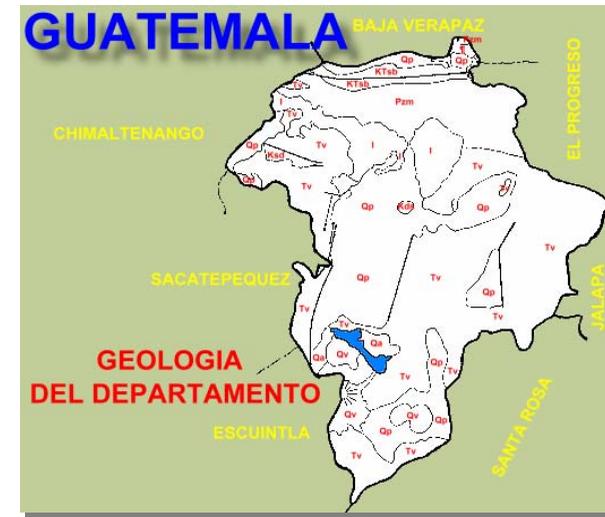
Guatemala esta localizada sobre tres placas tectónicas conocidas como la de Norte América, del Caribe y de los Cocos, las que guardan cierta relación de dirección, velocidad y estructura, estas son responsables de la actividad geológica volcánica, geotérmica y de la gran cantidad de micro sismos. El proyecto de investigación de desastre naturales y zonas de riesgo de Centro América, a través del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolló inventario de terremotos, temblores y erupciones a que ha estado sujeto el territorio de Guatemala durante el período de 1,530 a 1,985.²⁵

Se pudo detectar que toda el área central del país ha estado sujeta a este tipo de desastres, los que contribuyeron al traslado de la ciudad capital. Los sismos de 1917/18 y 1976 contribuyeron sustancialmente en la transformación de ciudades y poblados históricos en el caso de Guatemala.

La Facultad de Arquitectura de la USAC, con el apoyo de la Confederación Universitaria -CSUCA-, detectaron que el área metropolitana es la de mayor riesgo en el país. El área metropolitana específicamente respecto a sismos moderados el INSIVUMEH registro 1789 eventos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1,993 y el 29 de abril de 1994, estableciendo un promedio de 112 por mes.

2.6 Geología

La ciudad de Guatemala está localizada en un valle definido por dos accidente geográficos con rumbo Norte Sur; por un lado con Mixco y por otro con Santa Catarina Pinula, en el Valle se clasifica un relleno cuaternario de pómez, donde existe un bloque de tierra limitado por fallas que sobresalen del relieve circundante.



Mapa No. 6 Departamento de Guatemala. Fuente CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999

²⁵ Segundo Estudio de Base. Metrópoli 2.010, Municipalidad de Guatemala. Pág. 26

2.7 Hidrografía

Los accidentes geográficos más importantes del departamento de Guatemala, es el recorrido del río Pixcaya, el que hace de lindero con el departamento de Chimaltenango, en el área norte los ríos Las Vacas, Los Plátanos y al oeste con el municipio de Palencia y al este con la aldea El Chato, recibe con los ríos Teocinte y los Ocotes; en la cresta orográfica del declive meridional se encuentran al sur las vertientes del río Villalobos que desembocan en el lago de Amatitlán, otros ríos localizados en el municipio son: El Acatán, El Aceituno, Agua Bonita, El Naranjo, El Frió, El Tubo, Guacamaya, El Negro, Pinula, Solaya²⁶.



Mapa No. 7 Departamento de Guatemala. Fuente CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999

2.8 Topografía

Según los datos del Instituto Geográfico Nacional, se establecen que las pendientes del departamento de Guatemala.

Varían entre 0% y 25%. Geomorfológicamente es una estructura de fondo plano, los ríos que disectan en el área han sido cortados por profundos cañones de hasta 150 mts de profundidad. Este fondo irregular se encuentra relleno de cenizas y pómez.

Con espesores de 100 a 200 mts. Por ser la ceniza un material erosionable, el valle se encuentra surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias en un proceso continuo que avanza cada año.

²⁶ Informe de Guatemala, Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986.

3. Aspectos Socioeconómicos y Culturales del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

3.1 Población

Con base en los datos que se manejan en el PLAN DEL CENTRO HISTORICO, la población se clasifica así:

- 50,000 residentes
- 90,000 trabajadores
- 60,000 visitantes
- 950,000 transeuntes diarios del Centro Histórico

3.2 Producción y Comercio

Según el PLAN DEL CENTRO HISTORICO económicamente Guatemala ofrece un producto turístico de nivel singular internacionalmente: Su Diversidad Cultural y la Biodiversidad Natural del país, movilizan 600,000 visitantes foráneos cada año proyectado como una tasa de crecimiento estable. Respecto a ello el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, por su naturaleza, ubicación y desarrollo es el único centro con la capacidad de cumplir una doble función: Crisol de la diversidad cultural del país y como soporte de las demandas y necesidades que este proceso económico genera.²⁷ Además se desarrollan otras actividades de intercambio comercial.

Visto socialmente, los valores y dinámica del Centro Histórico, hacen que se constituya como el centro de convivencia de la diversidad cultural.

²⁷ PLAN DEL CENTRO HISTORICO, NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCION.

4. Infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

4.1 Trazo

Mantiene su trazo "Ajedrezada", con una plaza mayor central y cuatro intermedias (ubicadas en el trazo de los cuatro puntos cardinales), se le da un papel sumamente importante a los espacios abiertos. Originalmente, la jerarquía dada a los espacios abiertos contribuyó sustancialmente en la definición de la estructura socio espacial.

4.2 Energía Eléctrica

En todo el Centro Histórico tiene servicio de energía eléctrica con líneas de distribución aérea, con estructura autosoportable, lo cual crea un contraste y un efecto visual de contaminación y desagrado.

Se observa cableado, postes y luminaria de energía eléctrica



Foto No 5.

4.3 Drenaje y Alcantarillado

El Centro Histórico cuenta con sistema de drenaje y alcantarillado, dichos sistemas serán intervenidos próximamente, para ampliar la capacidad de servicio.

4.4 Agua Potable

El servicio de agua potable lo presta la Empresa Municipal de Agua EMPAGUA, dicha empresa surte de agua todo el Centro Histórico.

4.5 Calles y Aceras

El Centro Histórico cuenta con un sistema de calles y avenidas con su respectiva acera, todas las calles están asfaltadas o pavimentadas. Su orientación es de Norte a Sur en avenidas y de Poniente a Oriente en calles. Antiguamente las calles conservaban nombres como por ejemplo calle del Carmen, calle de la Universidad, calle de los duelos, etc. En el caso particular del Edificio, el cual se ubica entre la Calle Real (6a. avenida sur) y la Calle de la Pelot (10 calle poniente).

5. Infraestructura Social

5.1 Comunicación y Transporte

El Centro Histórico cuenta con el servicio de correos y telégrafos, siendo su edificio uno de los más significativos de dicho Centro Histórico, además están las oficinas de Tele Comunicaciones de Guatemala TELGUA, que prestan el servicio de telefonía local.

Respecto al transporte, es en el Centro Histórico donde llegan las rutas de todas las empresas que prestan el servicio de transporte urbano a la capital y algunas otras poblaciones, también existen terminales de rutas que prestan servicio a otros departamentos.

Oficinas centrales de Telecomunicaciones de Guatemala, TELGUA



Foto No.6

Edificio de Correos

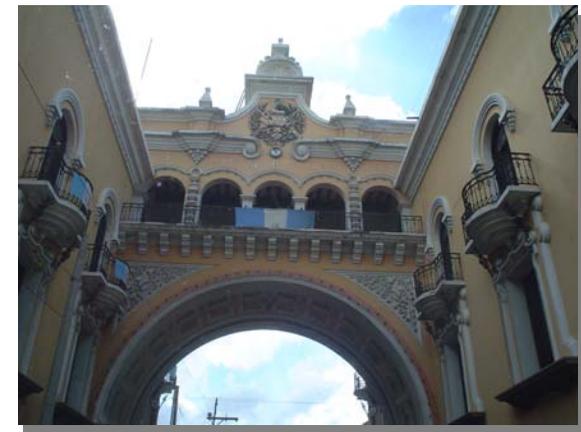


Foto No.7

5.2 Salud, Educación, Vivienda y Recreación

El Centro Histórico cuenta con entidades de tipo gubernamental, y privado para atender los requerimientos de salud, entre ellos el Hospital San Juan de Dios, conocido como Hospital General, la Cruz Roja, las Policlínicas del IGSS, entre otros. Respecto a los de carácter particular, Sanatorio Santa Margarita, Sanatorio San Sebastián y muchos más.

En cuanto a la educación es aquí a donde se encuentran los centros educativos de tipo público de relevancia histórica, el Instituto de señoritas Belén, el INCA, también de señoritas, el Instituto Central para Varones, la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, entre otros, también centros educativos de carácter particular, como el Liceo Francés, El colegio Europeo, el colegio Belga, todos de señoritas. Para varones, el colegio San Sebastián, El Instituto Central para Varones, La Escuela de Comercio, y muchos centros educativos más el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de Centro América.

En el Centro Histórico, existen casas de habitación pues, según "el Plan", son 50,000 personas residentes quienes habitan casas individuales o apartamentos, puesto que existen también edificios de apartamentos.

El Centro Histórico ofrece lugares para recrearse. Ahí podemos encontrar salas de cine, teatros; (El Teatro de la U.P., Teatro Abril, de Bellas Artes y algunos improvisados en salones de café), Restaurantes y Cafeterías, la Plaza de la Constitución, el Parque Centenario con su concha acústica.

Foto No.8 Hospital General San Juan De Dios



Foto No.9 Liceo Francés



Concha acústica, Parque Centenario Foto No.10



Vivienda en 6av. A Y II Ca .Z. I Foto No. 11

5.3 Equipamiento Urbano

El área urbana del Centro Histórico está clasificado como de primera clase pues aquí concentra los poderes del Estado y cuenta con todos los servicios básicos.



Palacio Nacional De la Cultura

Foto No.12



Catedral Metropolitana

Foto No. 13

Mapa No. 8 Turístico del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. SIN ESCALA

5.4 Turismo

En el Plan de Manejo del Centro Histórico, se promueve en todas sus intervenciones un programa de reactivación económica como base para dar sustentabilidad a los proyectos propuestos en el proceso de revitalización.

El sector turismo, es uno de los componentes más importantes en dicho proceso, que debe convertirse en factor potencializador de la Protección patrimonial, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y visitantes del Centro Histórico.

En Guatemala el sector turismo está en el segundo renglón económico en cuanto al ingreso de divisas, recibe más de seicientos mil visitantes foráneos cada año. En el Plan se trata de implementar un turismo sustentable basado en la preservación del patrimonio natural y cultural.



6. Análisis del Entorno inmediato al Monumento ²⁸

Se define como entorno inmediato de un monumento, al conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos (calles, avenidas, plazas, parques, elementos naturales, etc.), formando con él un conjunto característico.²⁹

Es importante considerar como parte del entorno todas las actividades que se desarrollan al rededor del edificio, actividades intangibles. Se puede referir en este sentido a entorno tangible a toda edificación e intangible a toda actividad desarrollada.

En base a lo anterior podría describirse como el entorno inmediato al monumento a los edificios de la Contraloría de Cuentas, el edificio de la Plaza Vivar, los edificios adyacentes a la Primera Sede del Diario de Centro América, todos los edificios ubicados en la sexta avenida sur entre décima y once calles como edificaciones que lo rodean y lo enmarcan y la Sexta Avenida Sur vía norte- Sur, décima calle poniente y oriente vía oriente-poniente, Quinta Avenida sur vía sur-norte, como los espacios integradores.

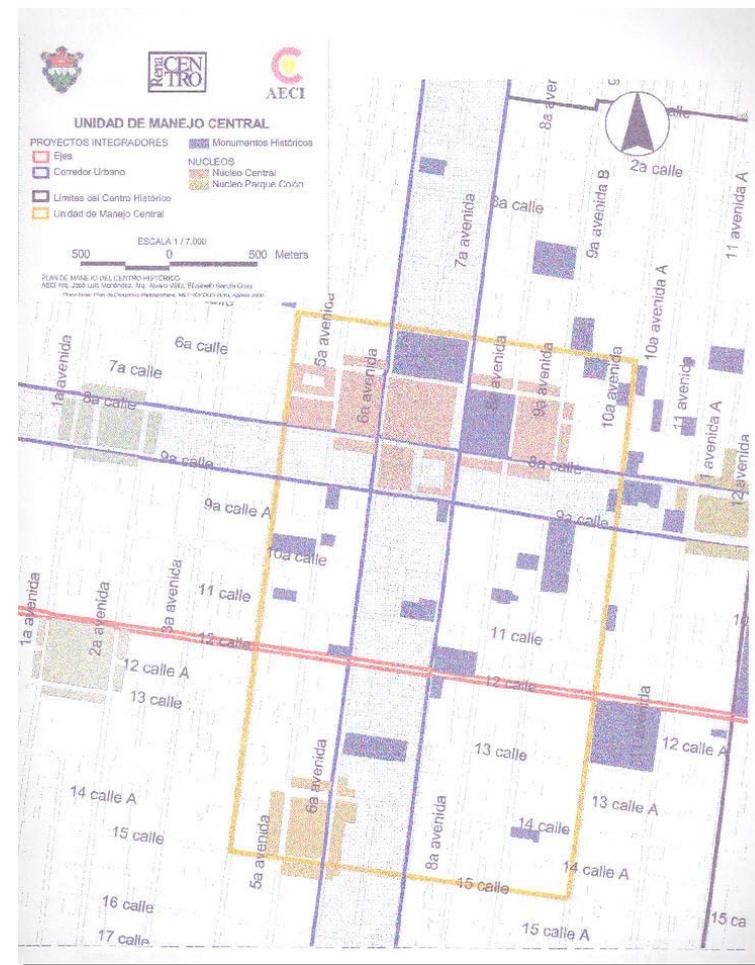
El edificio objeto de estudio es parte de la unidad de manejo central, dista una cuadra del núcleo central del Centro Histórico, lo relativamente inmediato que está a dicho núcleo hace que esté afectado por las actividades que ahí se desarrollan, está en el corredor urbano de la sexta avenida, además de ser parte de una ruta turística. Actualmente está severamente afectado por el comercio informal que ahí se desarrolla, es evidente la degradación que el sector sufre.

UNIDAD DE MANEJO CENTRAL

Plano No. 3

²⁸ Marco Regulatorio para el Manejo y Revitalización del Centro Histórico .

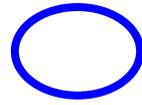
²⁹ Ceballos, M. Y To, A op. Cit. P.38



6.1 Uso Actual del Suelo

6.1.1 Comercial.

Aquí se desarrollan actividades de comercio formal e informal.



Localización de Edificio Primera
Sede Diario de Centro América

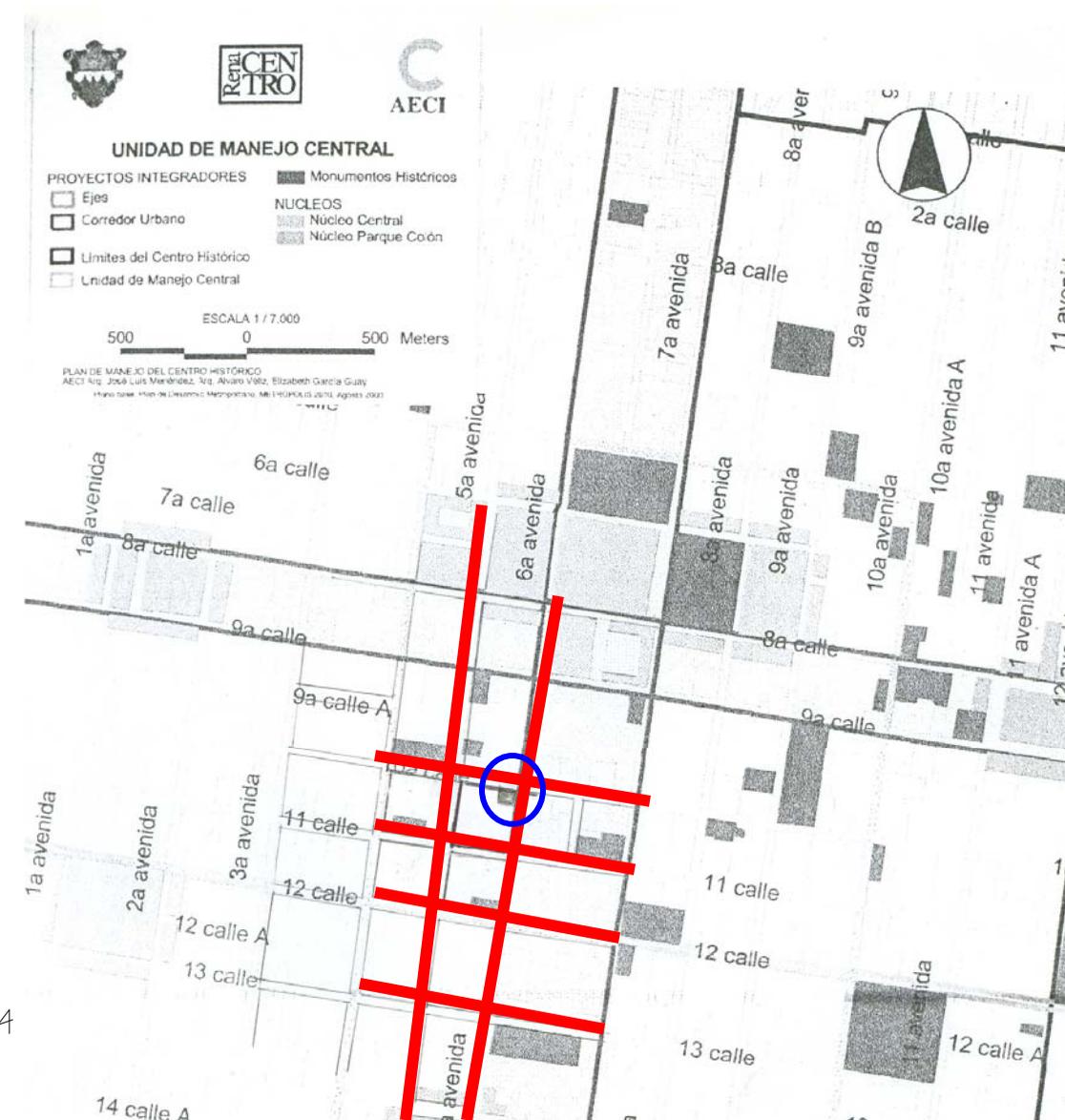


Localización de sector comercial

Foto No.14



Foto No.15



Plano No. 4

6.1.2. Recreacional

Se desarrollan actividades recreacionales en este sector, como alimentarse en diferentes restaurantes de comida rápida, heladerías y salas de cines.



Restaurante de comida rápida
Sexta Avenida Sur
Foto No.16



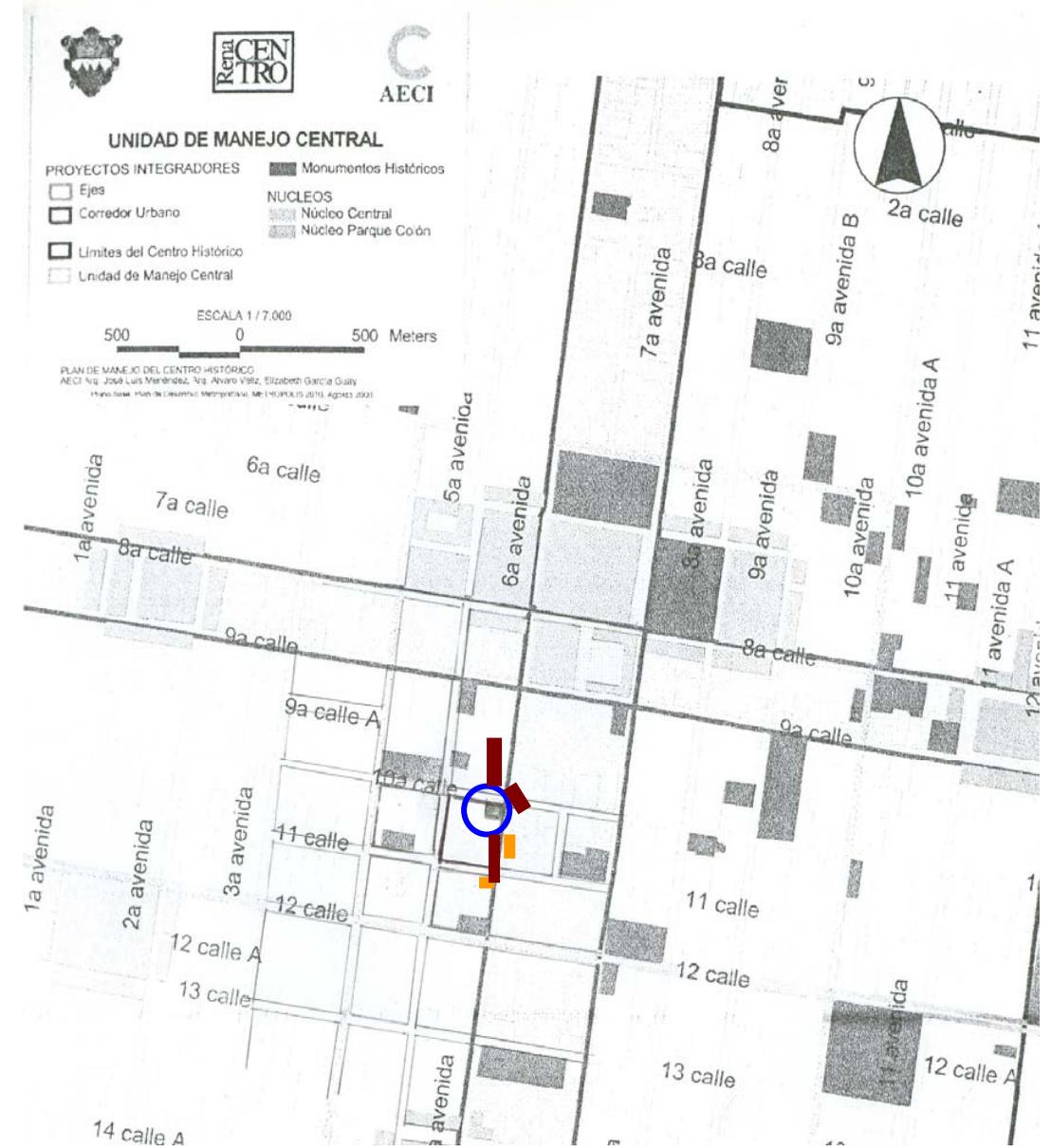
Sala de cine Sexta Avenida Sur
Foto No.17

Plano No.5

Localización edificio
Primera Sede Diario de
Centro América

Restaurante comida
rápida

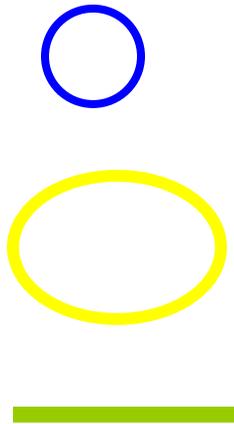
Salas de cine



6.2 Principales problemas

6.2.1. Contaminación

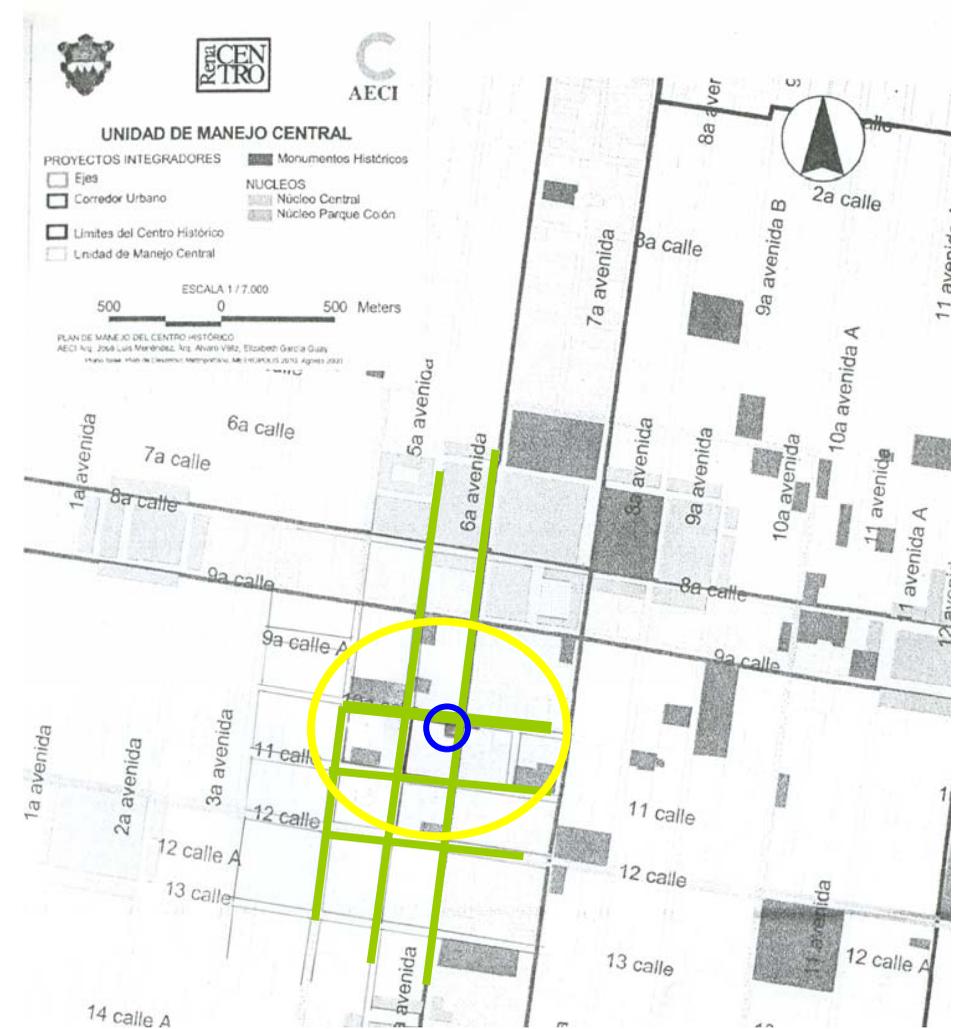
La contaminación en este sector es severa, esto acelera el deterioro del inmueble, las causas de dicha contaminación obedecen a diferentes factores como la excesiva cantidad de vehículos que circulan en el sector, esto genera vibración del suelo, sonidos de bocinas, sonido de motores, humo de motores, la instalación de cables de electricidad, rótulos comerciales, desechos humanos, depósito de desechos sólidos en las calles.



Localización de Edificio Primera Ssede
Diario de Centro América

Contaminación por humos de motores,
sonido de motores,
sonido de bocinas

Vibración de suelo por circulación vehicular



Plano No.6

Foto. No.18



6ª. Av. sur cruceo con la 10ª. Calle

Foto No.19



Edificio Primera Sede Diario de Centro América

Foto No.20

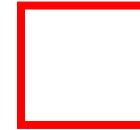


10ª. Calle poniente entre 6ª. Av. y 5ª. Av. sur

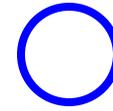
Foto No.21



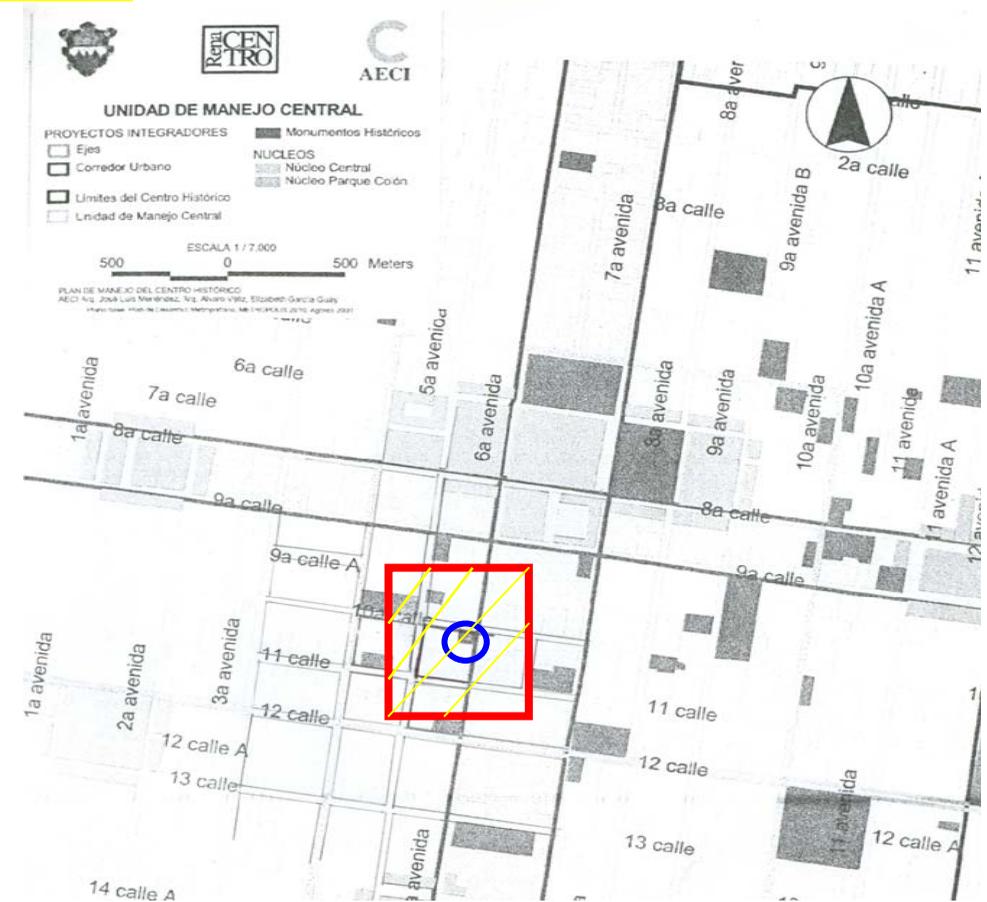
6ª. Av. sur entre 10ª. Y 11. calles poniente



Contaminación por cables de electricidad
rótulos publicitarios



Localización Edificio Primera Sede Diario de Centro América
Contaminación por desechos sólidos y humanos



6.3 Principales vista del entorno

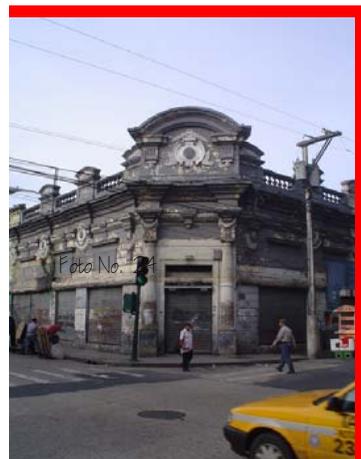
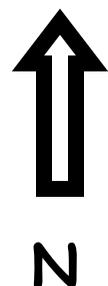
Plano No. 8



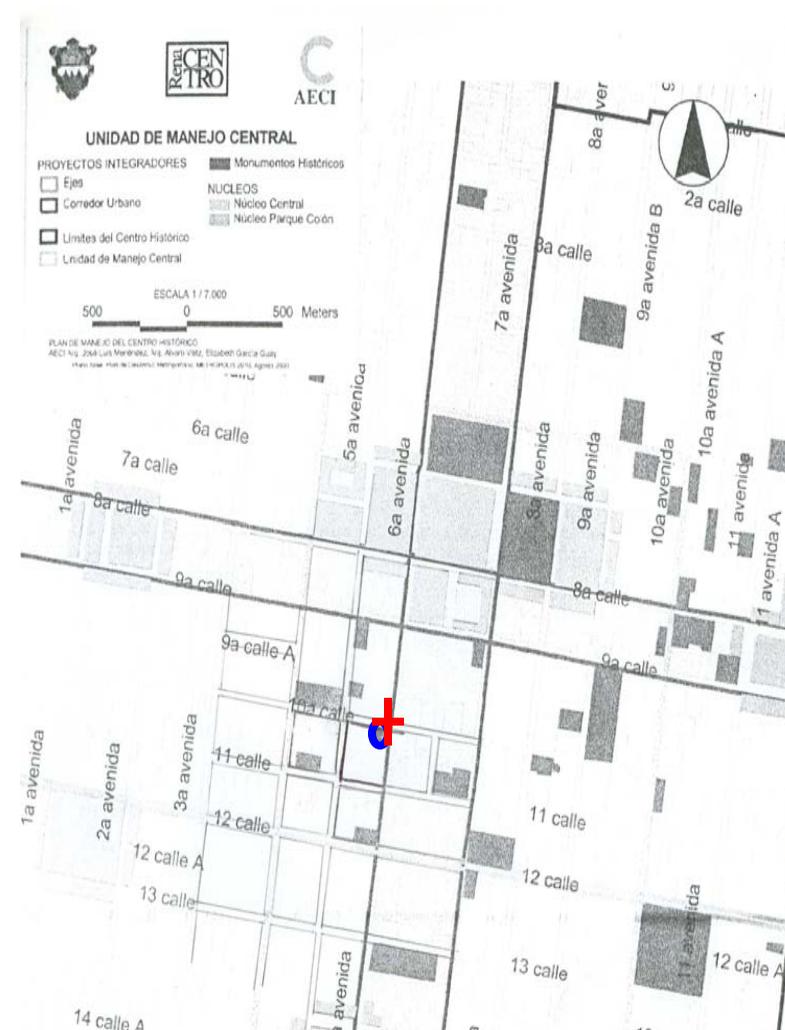
10 a. Ca. poniente



10 a. Ca. oriente



6 a. Avenida sur



Composición del cruce de la 6ª. Avenida sur y 10ª. Calle, fachadas de los ochavos de las cuatro esquinas, indicadas en el plano de Unidad de Manejo Central.



Localización de Edificio Primera Sede del Diario de Centro América



Crucero de la 6a. Avenida sur y 10a. Calle. Centro Histórico

Principales vistas del entorno.



Foto No.26



Foto No.27



Foto No.28



Foto No.29

Vistas 10ª. Calle



Foto No. 30



Foto No. 31



Foto No. 32

6ª. Ave. Sur

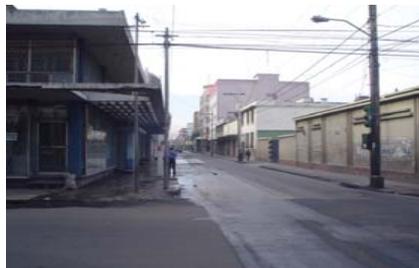


Foto No. 33



Foto No.34

5ª. Ave. Sur

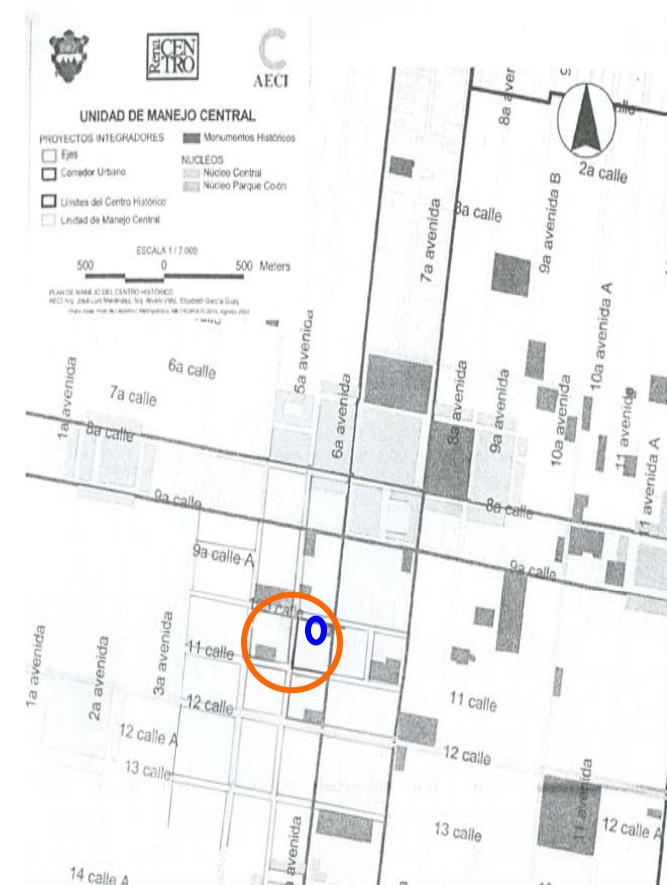


Foto No. 35

11ª. Calle



Área de estudio

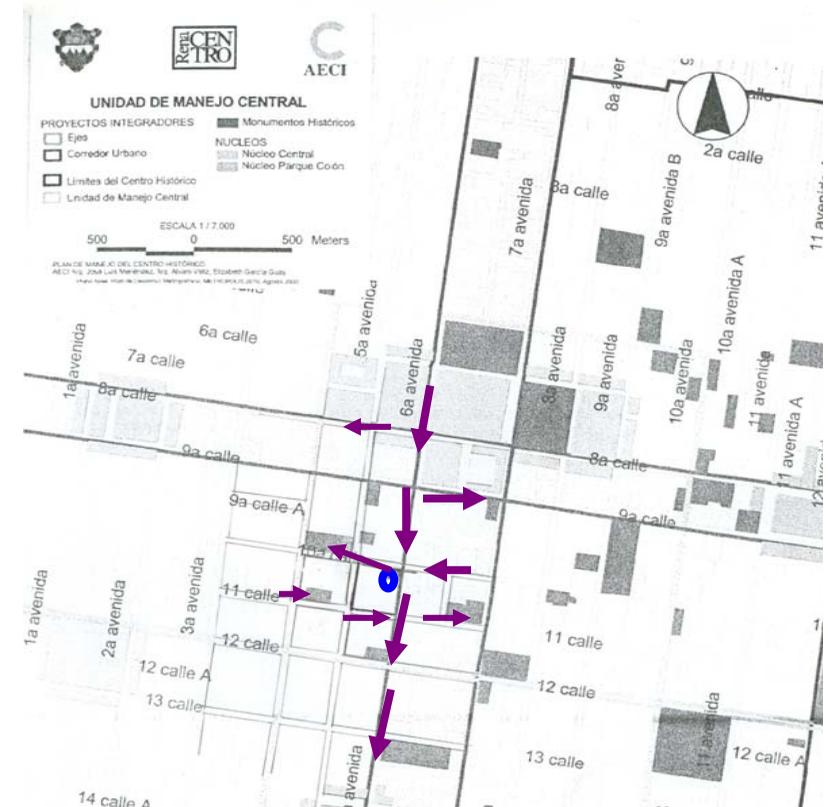


6.1 Vialidad

Las vías en este sector del Centro Histórico van en la 6ª. Ave Sur de Norte a Sur, este es un corredor urbano. en la 5ª. Ave Sur de Sur a Norte, aquí circulan buses de servicio urbano rutas, 1,3,4,83,51 y 40. En la 10ª. Calle Oriente y poniente, la circulación vá de Oriente a Poniente, ahí circulan buses de servicio urbano en las rutas 4,40 y 83.



Plano No. 10



Dirección de vías

7. Evaluación del Estado Actual del Edificio

7.1 Descripción del Inmueble y sus elementos arquitectónicos

El EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA es de una singular arquitectura; construido cuando se trasladó la ciudad de Guatemala al valle de la Ermita. Su estilo arquitectónico obedece al Neoclásico, que predominó durante la época del traslado, manteniendo sus características interiores de barroco antiqueño, que fue característico de la época.

Originalmente -según registro fotográfico-, el edificio fué de dos niveles; reconstruido después de los terremotos de 1,917 y 1,918 probablemente durante la década de 1,920; lo más probable es que el segundo nivel haya sido derribado por los terremotos y conservaron los muros del primer nivel, reconstruyendo sobre estos el nuevo edificio de un solo nivel, que mantuvo algunas características en su interior pero adicionando nuevos elementos como los espacios.

Podríamos decir de la segunda crujía, donde ya maneja ladrillo y concreto con dos niveles; que cuenta con 3 fachadas, la primera sexta avenida sur, la segunda la frontal y la tercera, de la décima avenida poniente. La fachada conserva características Neoclásicas de la primera época del edificio, pero en la parte superior se evidencian características afrancesadas, lo cual corresponde ya a la reconstrucción.

7.1.1 Patio Central

Es el espacio abierto dentro del ámbito de las construcciones, rodeado de partes de la edificación, con varias funciones como iluminar y ventilar los espacios interiores.

Se hace ver que existe un patio central, característico de las construcciones de la época; actualmente invadido de maleza y otros elementos orgánicos.

7.1.2 Corredores

Galería abierta al rededor de un patio, abierta o cerrada por medio de puertas, ventanas o balcones. Ambos tienen, vista, ventilación e iluminación al patio.

Tres corredores, determinados por los muros laterales, de las habitaciones y los muros arqueados que dan al patio central.

7.1.3 Habitaciones

Acción y efecto de habitar. Espacio destinado para que el hombre viva y conviva con su familia unitaria o extensa.

Las habitaciones conservan su distribución espacial respecto a los muros originales, algunas han sido modificadas con tabiques y en otras secciones se han derribado los muros para abrir puertas.

7.1.4 Techos

Parte superior de una edificación, lo que cubre y cierra vivienda o domicilio.
La mayor parte del techo del edificio es de lámina de zinc, solo un sector es de los

7.1.5 Fachadas

Aspecto exterior de una edificación llamada también frontispicio.

El edificio consta de tres fachadas: sexta avenida sur, frontal y décima calle poniente. Lo monumental del edificio son sus fachadas pues conserva características muy particulares como su estilo ecléctico, sus quimaldas de laurel y sus arcos en toda la cornisa principalmente en la fachada frontal, del ingreso principal, tiene un ingreso secundario, con un arco semejante al de la fachada frontal, mantiene simetría en la distribución de las ventanas y todos sus elementos ornamentales. El deterioro es evidente en toda su fachada.



Foto No.40

SEXTA AVENIDA SUR FACHADA FRONTAL DECIMA CALLE PONIENTE

7.2 Registro de materiales y sistemas constructivos del edificio

7.2.1 Cimentación

Construido con piedra y ladrillo, unido con mezcla, arena y cal original en su totalidad.

7.2.2 Muros

Todos los muros de la fachada son originales de la primera época del edificio así como la mayoría de los muros interiores, los cuales están contruidos con ladrillo de barro cocido y adobe, pues se mantiene de finales del siglo XIX, estos se conservan, aun después de los terremotos de 1,917 y 1,918. Sobre los muros que permanecieron se construyó la cornisa con ladrillo característica de la época, recubiertos por repellos (mezcla a base de cal y arena) luego los muros interiores con las mismas características que la fachada.

7.2.3 Estructura de techo y cubiertas

Tijeras de madera y lámina de zinc, en otra sección losa, en algunas partes existe cielo falso, colocado posteriormente.

7.2.4 Columnas

En el interior no se pueden ver, en la sección de construcción más reciente, en la fachada toda de mampostería, solamente dos, adosadas al muro de ingreso principal.

7.2.5 Pisos

Se puede observar que el piso original es de cemento, faltante en la mayor parte del área.

7.2.6 Instalaciones

No conserva nada de lo que fueron sus instalaciones eléctricas, las de agua potable y drenajes en completo deterioro.

7.2.7 Puertas y Ventanas

Lamentablemente no conserva ninguna de sus puertas y ventanas. Los vanos están completamente tapiados en la fachada, en la entrada principal, cortinas metálicas, del uso más reciente, que era comercial.

En el interior solo los vanos y algunos otros abiertos posteriormente para puertas.

7.3 Registro de alteraciones y deterioros

Se hará una localización de las alteraciones y deterioros que presenta el monumento, señalando las causas y efectos, de tal forma que podamos obtener mayor certeza en la información, para poder tomar las decisiones pertinentes en el momento de ser intervenido dicho monumento.

7.3.1 Alteraciones

Aquí se refiere a los cambios sufridos en el edificio en el aspecto físico, espacial e ideológico. El monumento que nos ocupa ha sido objeto de intervenciones arbitrarias, en el transcurso de su historia, de alguna manera ha mantenido su expresión e identidad.

De las grandes alteraciones que ha sufrido es el tapiado de ventanas y puertas, sustituidas por cortinas metálicas, en el interior, los nuevos muros y la losa que existe.

7.3.2 Deterioros

Aquí nos referiremos específicamente a los daños sufridos por el monumento por la acción de diferentes causas, tanto extrínsecas como intrínsecas.

a) Causas intrínsecas

Fallas propias del edificio, sus materiales y/o sistema constructivo como las grietas en los muros.

- Localización topográfica del edificio. Aquí afecta la inestabilidad del suelo por estar en área sísmica, aspectos climáticos como lluvia, vientos, soleamiento.

- Sistema estructural del edificio.

- Fallas de los materiales.

pueden producir deterioros por la forma del empleo en la estructura, la distribución así como la fabricación. Es recomendable un estudio de laboratorio profundo para analizar sus materiales, su resistencia a la tensión y compresión, pandeo de los elementos de carga horizontal principalmente la madera, capacidad de resistencia a la humedad.

- Fallas en el sistema constructivo.

La mala utilización de los sistemas constructivos, así como de los materiales, dan origen a fallas en algunos elementos estructurales como cimientos, vigas, columnas, y muros se deberá hacer un muestreo para determinar el estado de conservación y resistencia de los materiales.

b) Causas Extrínsecas

- De acción prolongada:

— Físicos: calor, lluvia como factor erosivo en los muros, viento como conductor de polvo y arena.

— Químico: aquí nos referiremos a sales y óxidos que al contactar con el agua reaccionan, afectando la composición de los materiales, especialmente el repello de los muros de las fachadas.

— Biológicos: plantas parásitas cuyas raíces han penetrado en las juntas de muros y uniones de la mampostería, debilitándola. Además hongos e insectos que hacen sus nidos en la parte interna de los muros.

- De acción temporal u ocasional

Podemos considerar aquí los movimientos sísmicos o terremotos, este edificio ha estado sujeto a los terremotos de diciembre de 1,917, enero de 1,918 y febrero de 1,976,

dichos movimientos sísmicos afectaron los sistemas estructurales sometiendo a esfuerzos de tensión y compresión, provocando grietas y rupturas.

- *Acción del hombre*

Todas aquellas acciones realizadas en el edificio, en beneficio o detrimento del mismo, podemos mencionar falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones de formas estructurales, querras, etc. El edificio ha sido afectado, por modificaciones y agregados realizados con el objeto de satisfacer necesidades comerciales principalmente, el tapiado de vanos en puertas y ventanas, ruptura de muros para colocar cortinas metálicas para locales comerciales, agregado de muros de ladrillo, agregado de losa en un área interior.

Con lo descrito anteriormente y la inspección ocular, se sintetizan en el siguiente cuadro, todas las alteraciones y deterioros que presenta el monumento, complementado con el levantamiento fotográfico y planimétrico. Esta información permitirá dar un diagnóstico más acertado del edificio, lo que nos permitirá y alteraciones tomar las mejores decisiones en las intervenciones.

7.4 Registro Fotográfico

El registro fotográfico respecto al estado actual del edificio permitirá tener una visión más específica de los elementos arquitectónicos del monumento y de los daños y alteraciones que el monumento haya sufrido. (Ver Registro Fotográfico).

7.5 Diagnóstico del Edificio

Para desarrollar el diagnóstico del monumento es necesario describir sus componentes, señalando cada uno de los elementos que lo conforman y así tener una visión más clara del estado físico actual, haciendo un análisis del sistema estructural y sistema constructivo que lo compone.

Haciendo el análisis del sistema estructural podemos mencionar que los edificios en general están sujetos a fuerzas sísmicas, lo que da como resultado dos esfuerzos resultantes fuerzas de tensión y fuerzas de compresión. Toda estructura de cualquier sistema está sujeta a reacción por lo que deberá estar capacitada para resistir y contrarrestar los efectos generados por los esfuerzos.

En el caso que nos ocupa, el sistema estructural del MONUMENTO está basado en muros masivos de carga, este tipo de muros trabajan a compresión, estos muros tienden a pandearse para contrarrestar el efecto, se les da un espesor mayor.

7.5.1 Cimentación

No se pudo determinar si hay fallas estructurales, puesto que no se pudo hacer calas en el interior, debido a la maleza que existe. Sin embargo al observar el monumento no existen grietas verticales, se puede descartar que hayan fallas en la cimentación, pero previo a la ejecución del proyecto de restauración si es necesario hacer calas en puntos específicos, para obtener información más precisa de la cimentación. (ancho, profundidad, materiales empleados).

7.5.2 Elementos verticales

Los muros principales de carga, hechos de mampostería, presentan grietas y fisuras, también disgregación de materiales causados por agentes biológicos, climáticos y humanos. El muro de la fachada, décima calle poniente, está desplomado a causa del terremoto de 1,976 se trató de llevarlo a plomo a través de un cable tensado y sujeto a un muro interior paralelo

a éste. Los muros de las fachadas han sido alterados y deteriorados, en el momento que fueron tapiados para el cerramiento de vanos y puertas y derribadas algunas partes para abrir vanos correspondientes a las cortinas metálicas colocadas posteriormente.

7.5.3 Elementos de Sobre Estructura

Aquí nos referimos a pisos, repellos, cernidos, puertas y ventanas dañados o fueron alterados como es el caso de las puertas y las ventanas. El piso del edificio está en completo deterioro, según se puede observar en registro fotográfico, falta en la mayoría del área y el que aun queda se encuentra en muy mal estado. Los repellos y cernidos han sido cambiados o sustituidos como en el caso de algunos puntos de la fachada sexta avenida sur, donde fueron cambiados totalmente evidenciando que no es parte del monumento, también el resto de la fachada presenta rupturas, humedad y desprendimientos causados por agentes biológicos, climáticos y humanos. No conserva sus puertas y ventanas originales, todas han sido tapiadas, aunque queda registro del lugar donde estuvieron, en su lugar se instalaron cortinas metálicas, alterando su fachada original. Ésta es la mayor alteración al edificio.

7.5.4 Sistema de Ornamentación

Las cornisas y molduras del MONUMENTO, han sufrido daños; faltan elementos y ha y desprendimientos, debido a que no ha tenido mantenimiento, está en abandono.

7.5.5 Sistema de Cubiertas

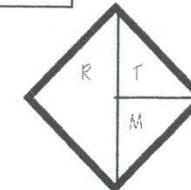
De la cubierta original no existe nada, la cubierta que actualmente conserva es posterior a su reconstrucción luego de los terremotos de 1,917 y 1,918 y en un área del edificio tenemos una losa. Después de los terremotos se sustituyó la teja por lámina de zinc y, aunque su cubierta es de este material, no es lámina original, instalada posterior a su reconstrucción.

Ver cuadros y planos de Materiales y Sistemas Constructivos.

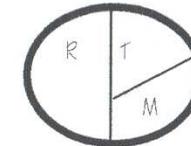
RENGLÓN	TIPO	MATERIAL
A	CIMIENTO	a. Corrido
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muros b. Parales c. Columnas
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas b. Dintel c. Losa
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras o armaduras
E	SUPERESTRUCTURA	a. Pisos b. Tabiques c. Cielo falso d. Cernido f. Elementos decorativos g. Repello h. Tapiado i. Cubierta j. Cortina metálica
F	INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Sanitarias c. Eléctricas d. Especiales
G	COMPLEMENTOS	a. Jardinería b. Carpintería c. Vidriería d. Herrería
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	a. Adosados b. tapizado de muros
I	MUEBLES FIJOS	a. Empotrados b. Aislados.

R=RENGLÓN
T=TIPO
M=MATERIAL

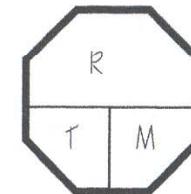
MURO



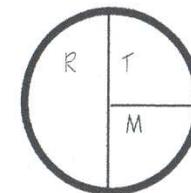
CERRAMIENTO



CUBIERTA



PISO



FUENTE: BASADO EN LA TESIS VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DEL OBISPO Y SU ENTORNO URBANÍSTICO INMEDIATO. Arq. Sergio Cruz

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO
IMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN
CAROLINA MONTERROSO

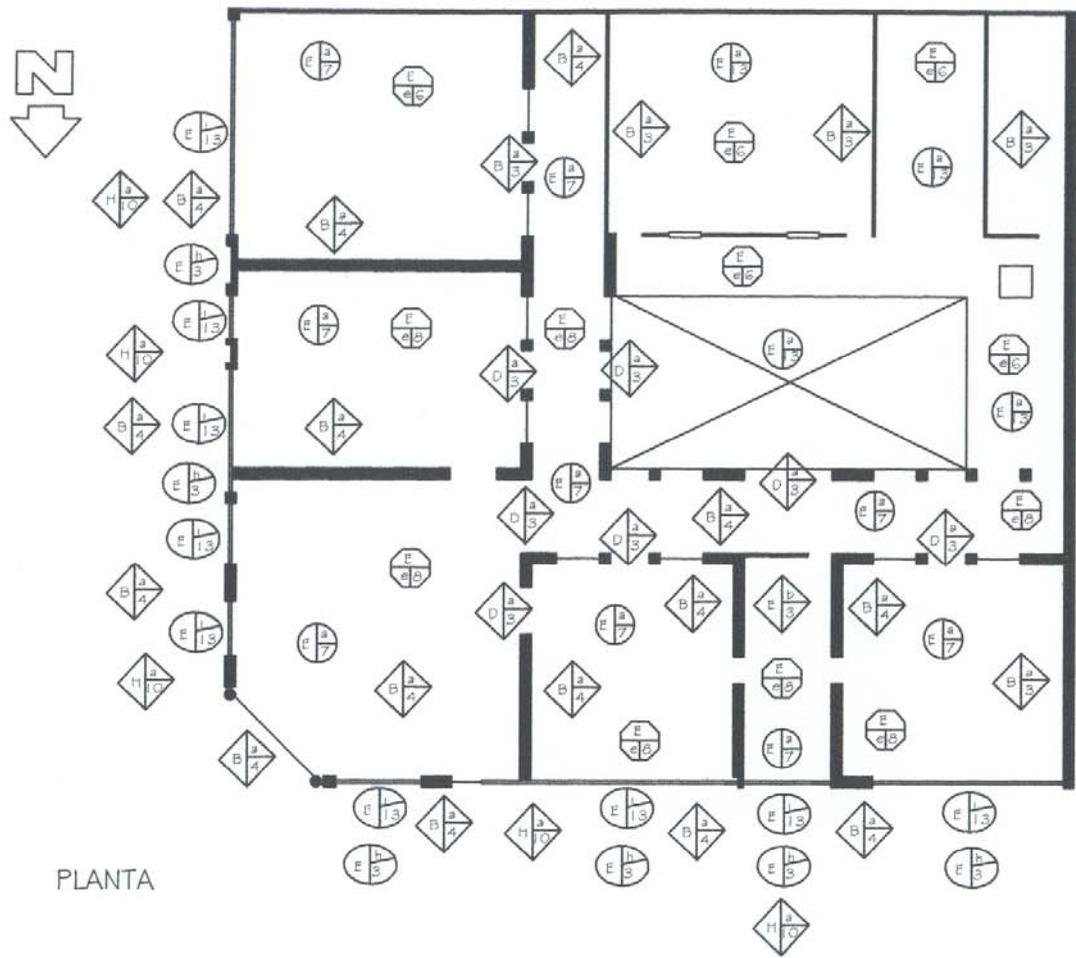
CONTENIDO
NOMENCLATURA DE LOCALIZACIÓN DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
DEL EDIFICIO

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

FECHA:
JULIO 2004

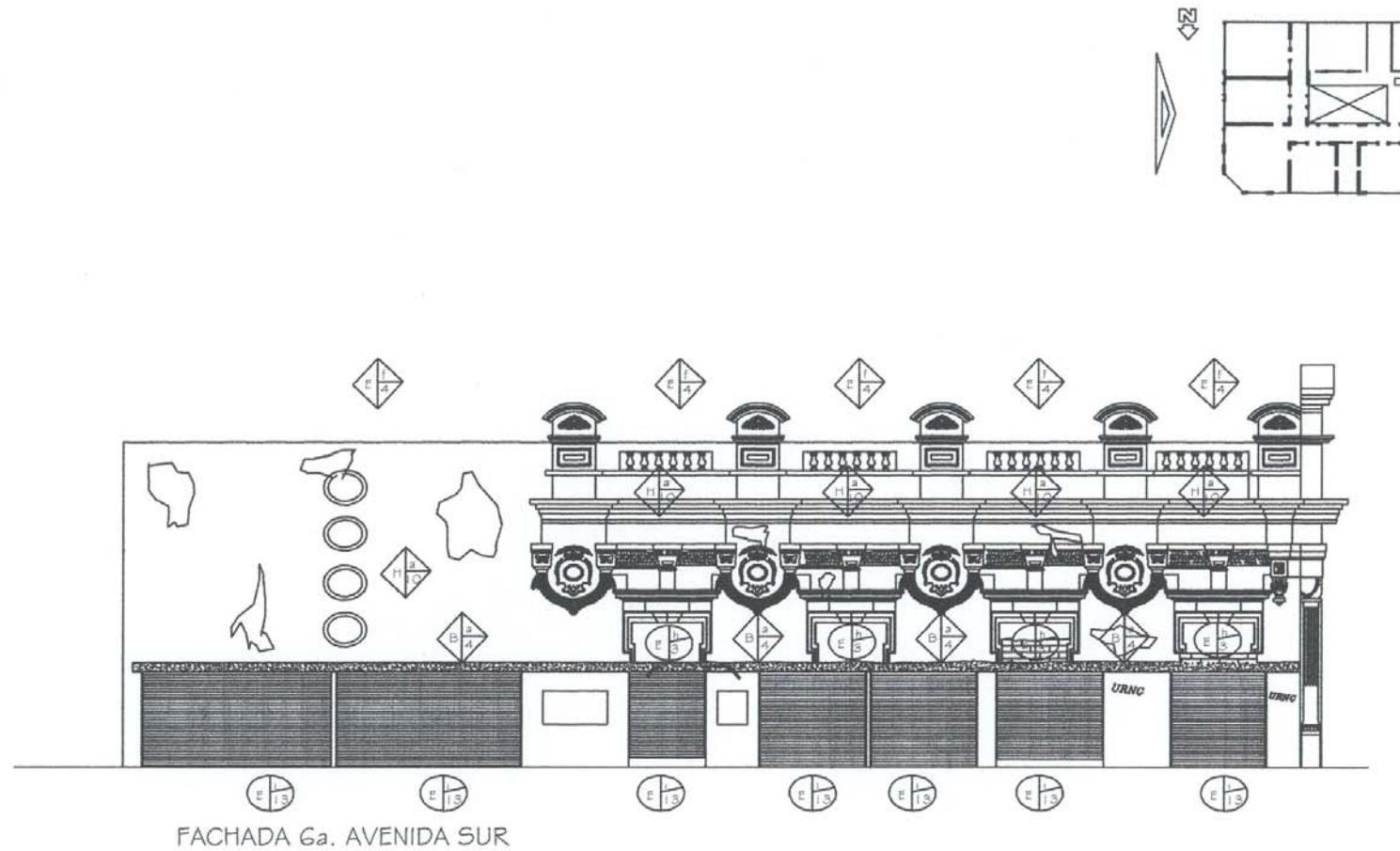
ESCALA:

HOJA:

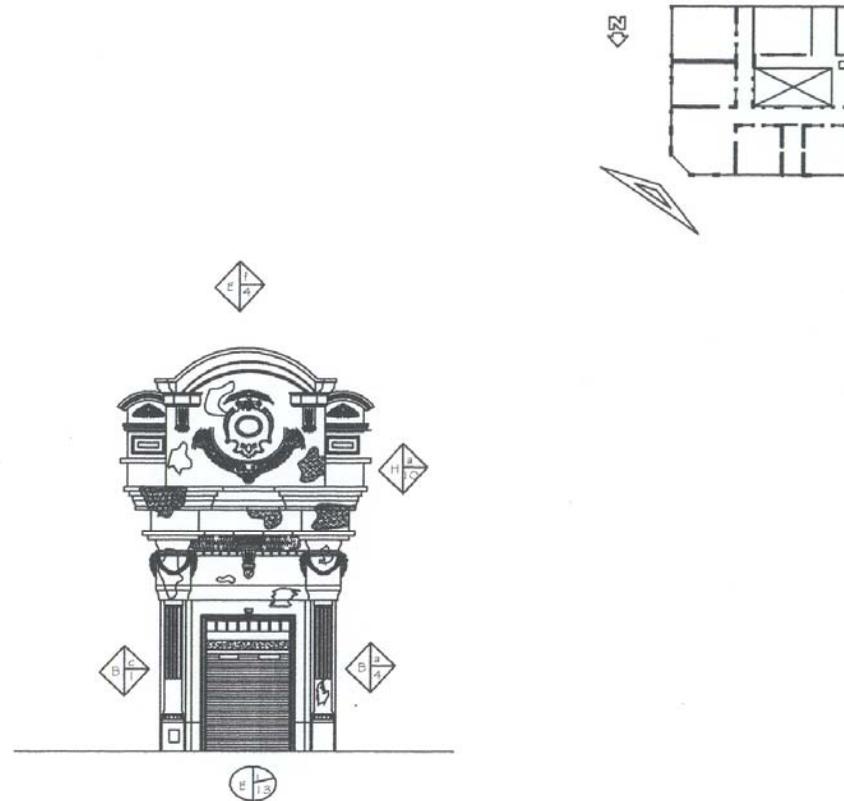


PLANTA

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:225	HOJA 1/6

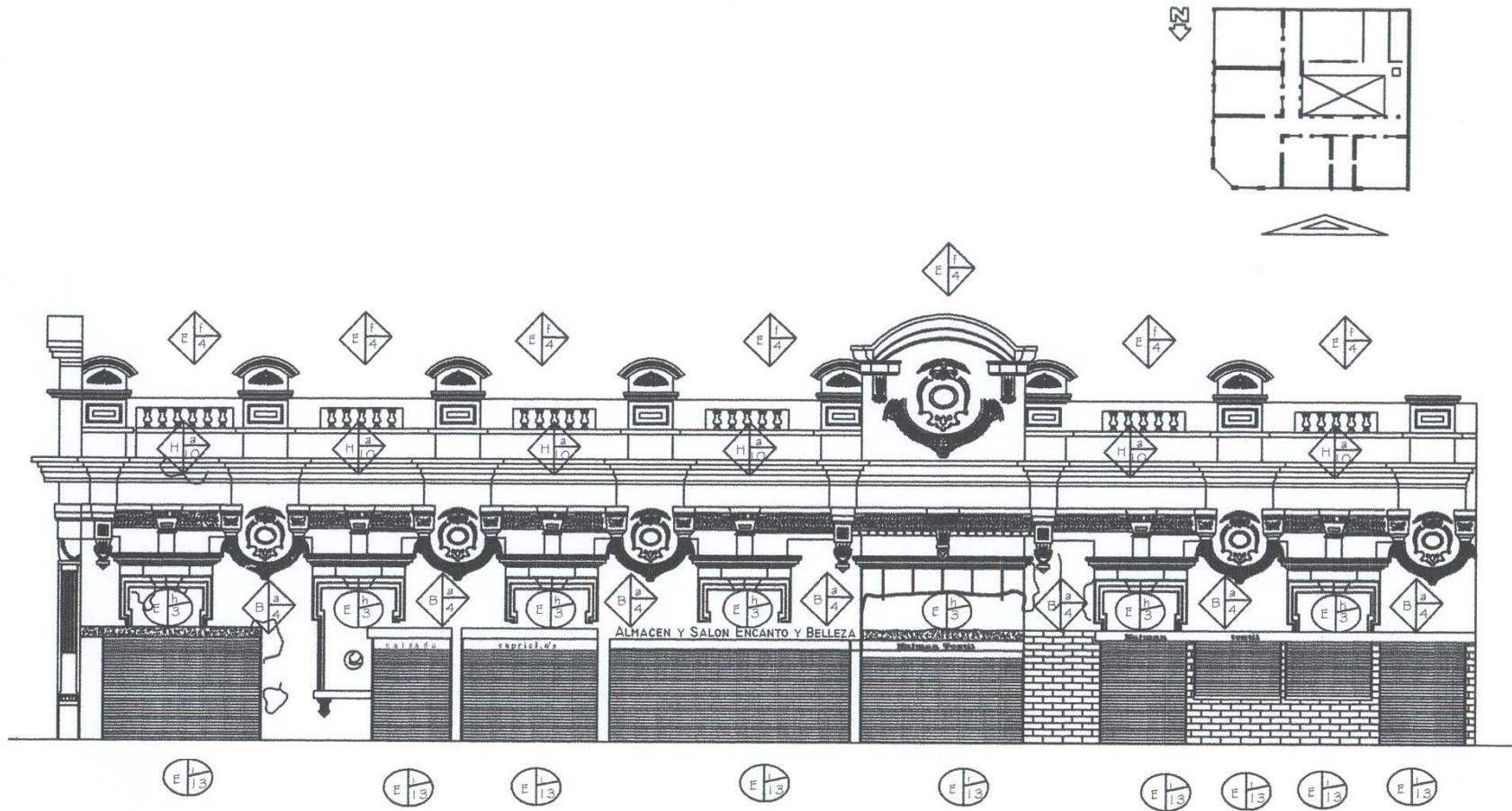


RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTEROSO	CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 2/6



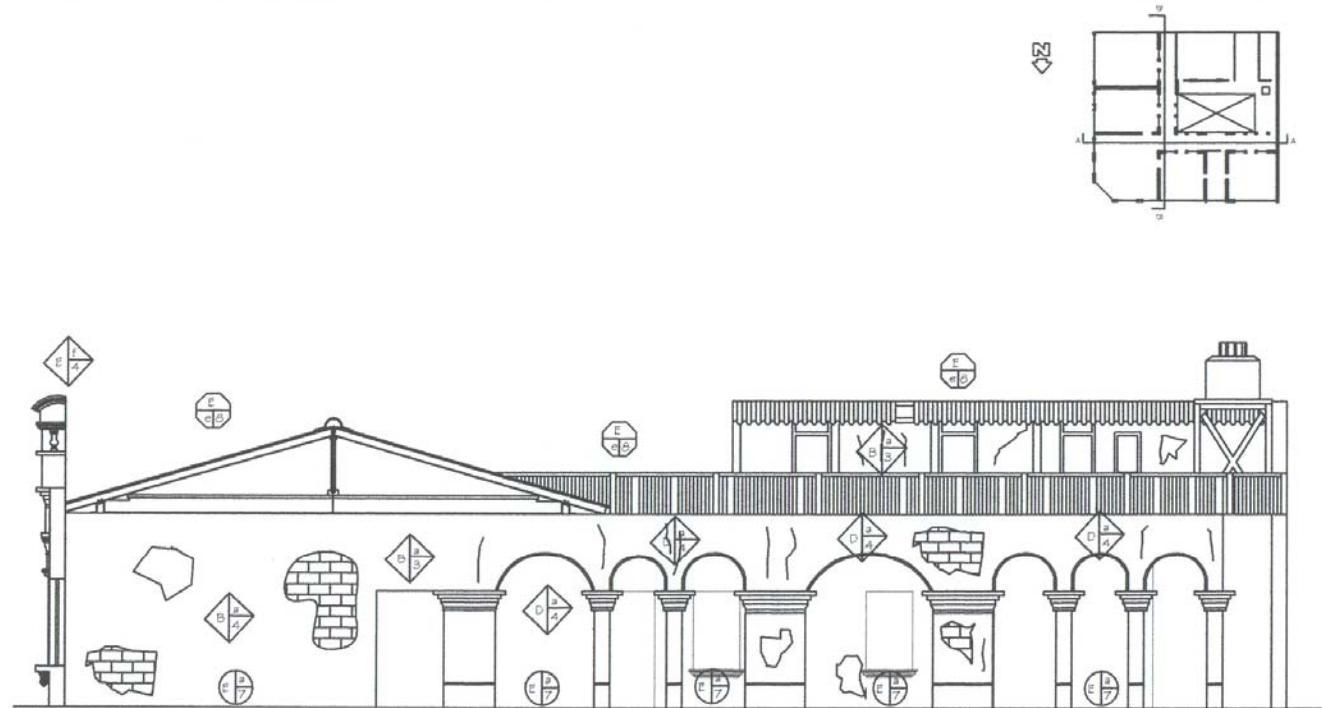
FACHADA FRONTAL, 6a. AVENIDA SUR Y 10a. CALLE PONIENTE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:75	HOJA 3/6



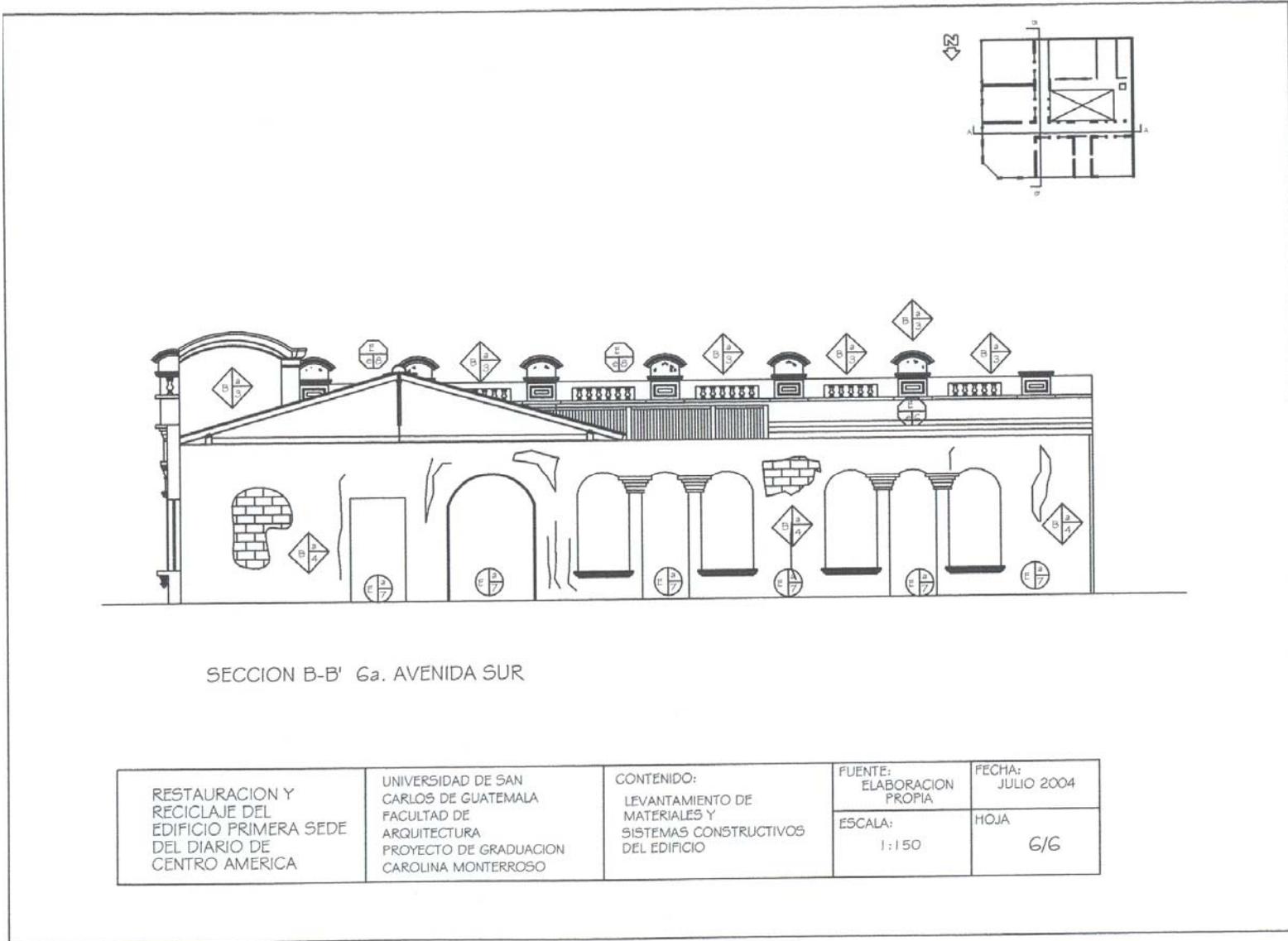
FACHADA 10a. CALLE PONIENTE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 4/6



SECCION A-A', 10a. CALLE PONIENTE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:150	HOJA 5/6



DATOS TÉCNICOS	ELEMENTOS	MATERIAL													
		LADRILLO	ADOBES	PIEDRA	CONCRETO	MADERA	VIDRIO	LÁMINA ZINC	CAL	PISO CEMENTO	ACERO	CERVIDO	ESTADO	ORIGINAL	NUEVO
ESTRUCTURA PORTANTE	CIMENTOS	X	X	X								B		X	
	MUROS	X	X	X							X		M	X	
	COLUMNAS			X	X								M	X	X
	ESCALERAS									X			M		
	ARCOS	X	X						X				R	X	
CUBIERTA	TECHO				X		X				X	M			X
	ARTESONADO					X							M		X
	CIELO FALSO					X							M		X
ACABADOS	PISOS								X					X	
	REPELLOS							X						X	
	PINTURAS												M		M
VANOS	PUERTAS												M		
	VENTANAS												M		
	OTROS														
INSTALACIONES	SANITARIAS														
	ELÉCTRICAS														
	OTRAS														

BUENO = B
 REGULAR = R
 MALO = M

FUENTE: BASADO EN LA TESIS VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DEL OBISPO Y SU ENTORNO URBANÍSTICO INMEDIATO. Arq. Sergio Cruz

ESTABILIZACIÓN Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PARA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN
 CAROLINA MONTERROSO

CONTENIDO

CUADRO DE RESUMEN DE MATERIALES DEL EDIFICIO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA:

JULIO 2004

ESCALA:

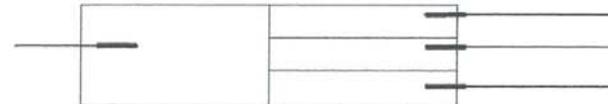
HOJA:

2 / 2

ALTERACIONES	CAUSAS INTRINSECAS	CAUSAS EXTRINSECAS	DETERIOROS Y/ O EFECTOS
A) FÍSICAS	I. NATURALEZA DE TERRENO	a. PLANTAS	1. Falta de material
B) QUÍMICAS	II. UBICACIÓN	b. MICROFLORA	2. fisuras
C) CONCEPTUALES	III. SISTEMA CONSTRUCTIVO	c. INSECTOS	3. grietas
D) ESPACIALES	IV. ESTRUCTURA Y MATERIALES	d. SOLEAMIENTO	4. erosión
		e. LLUVIA	5. desprendimiento
		f. TEMPERATURA	6. desplome
		g. VIENTOS	7. desnivelación
		h. SISMOS	8. humedad
		i. FALTE DE MANTENIMIENTO	9. eflorescencia
		j. DESCONOCIMIENTO	10. oxidación
		k. MAL USO	11. sales
		l. VANDALISMO	12. daño en madera
			13. agregados
			14. superposición de pisos
			15. decoloración
			16. manchas
			17. intervenciones de concreto
			18. cambio de acabados
			19. vanos tapiados
			20. vanos abiertos

FUENTE: BASADO EN LA TESIS VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DEL OBISPO Y SU ENTORNO URBANÍSTICO INMEDIATO Ara, Sergio Cruz

ALTERACIONES



CAUSAS INTRINSECAS

CAUSAS EXTRINSECAS

DETERIORO / EFECTO

TAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO
RA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACION
CAROLINA MONTERROSO

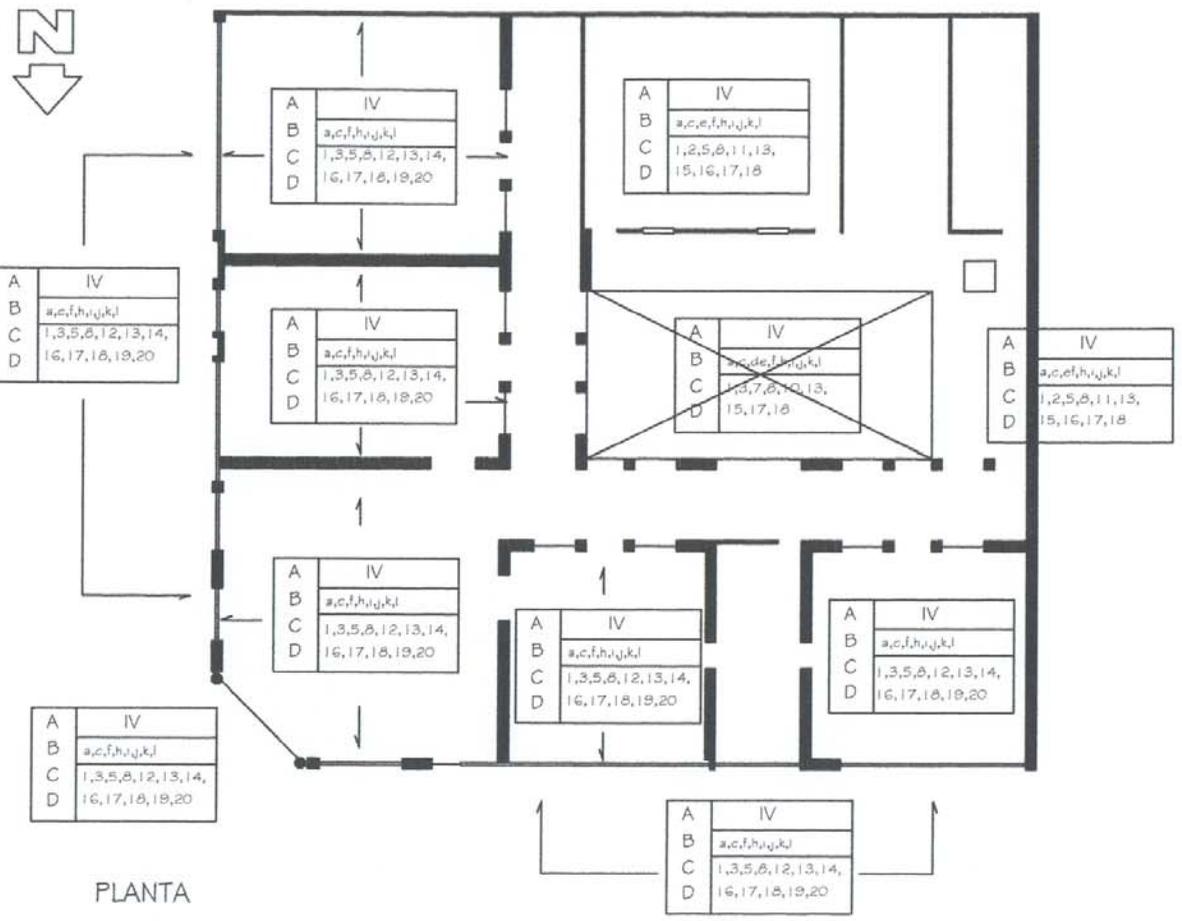
CONTENIDO
NOMENCLATURA DE ALTERACIONES Y DETERIOROS
DEL EDIFICIO

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

FECHA:
JULIO 2004

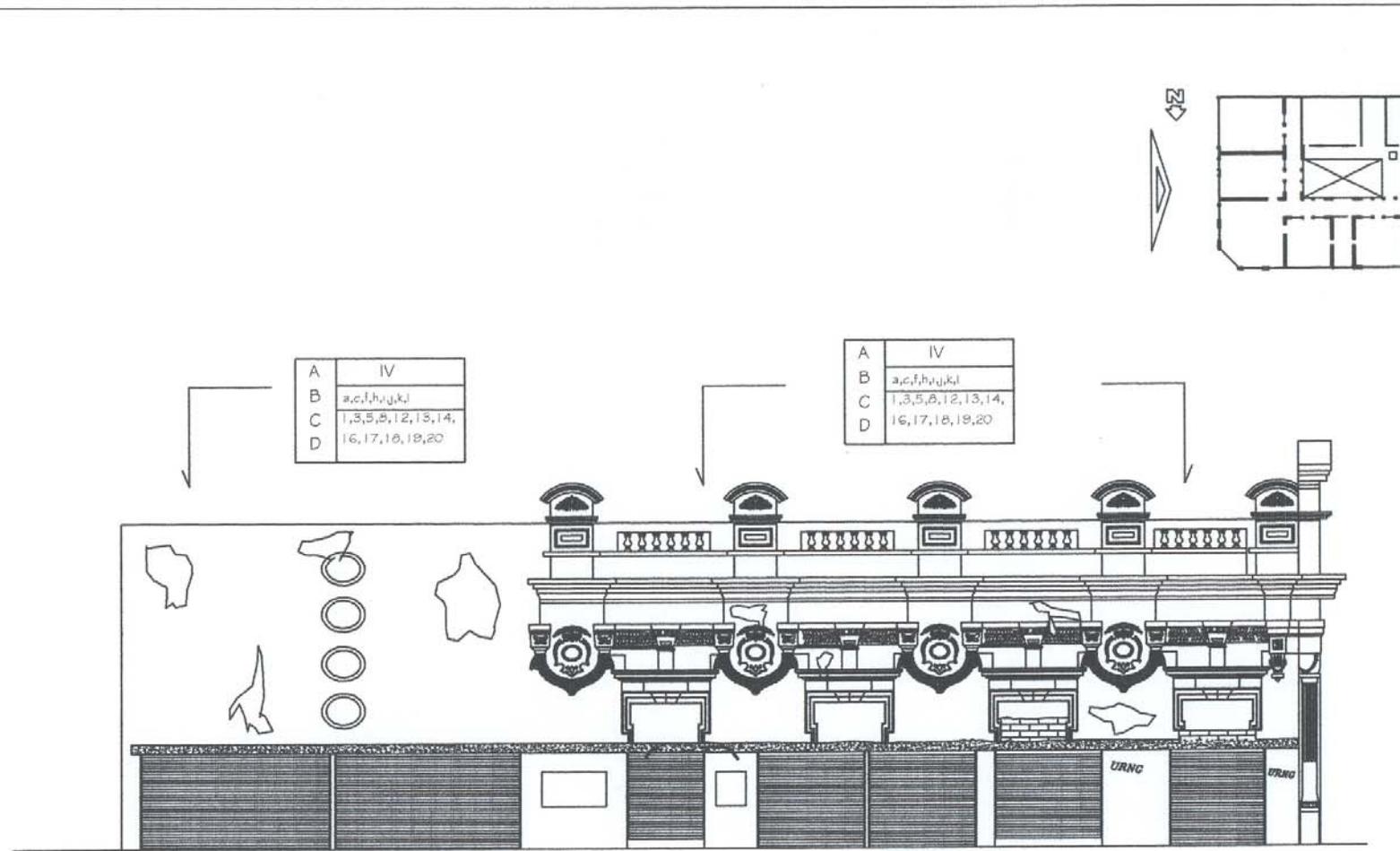
ESCALA:

HOJA:



PLANTA

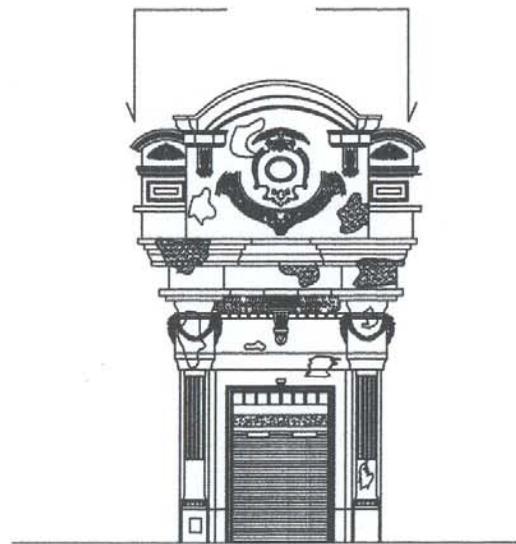
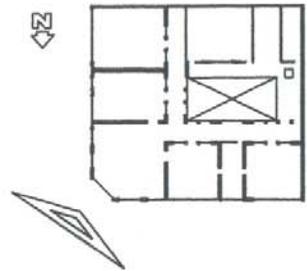
RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:225	HOJA 1/G



FACHADA 6a. AVENIDA SUR

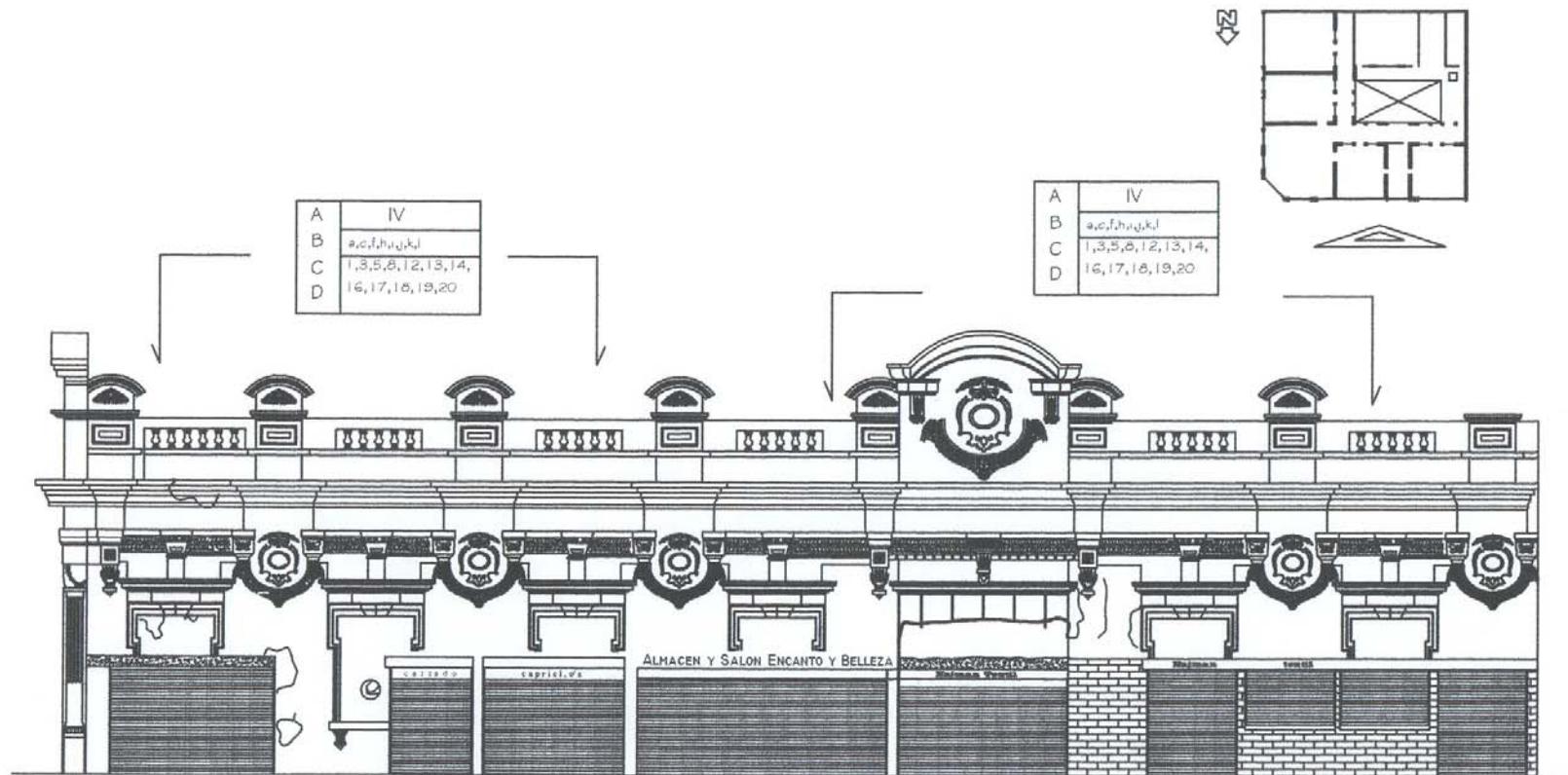
RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTEROSO	CONTENIDO: LOCALIZACIONES Y ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 3/6

A	IV
B	a,c,f,h,i,j,k,l
C	1,3,5,6,12,13,14,
D	10,17,18,19,20



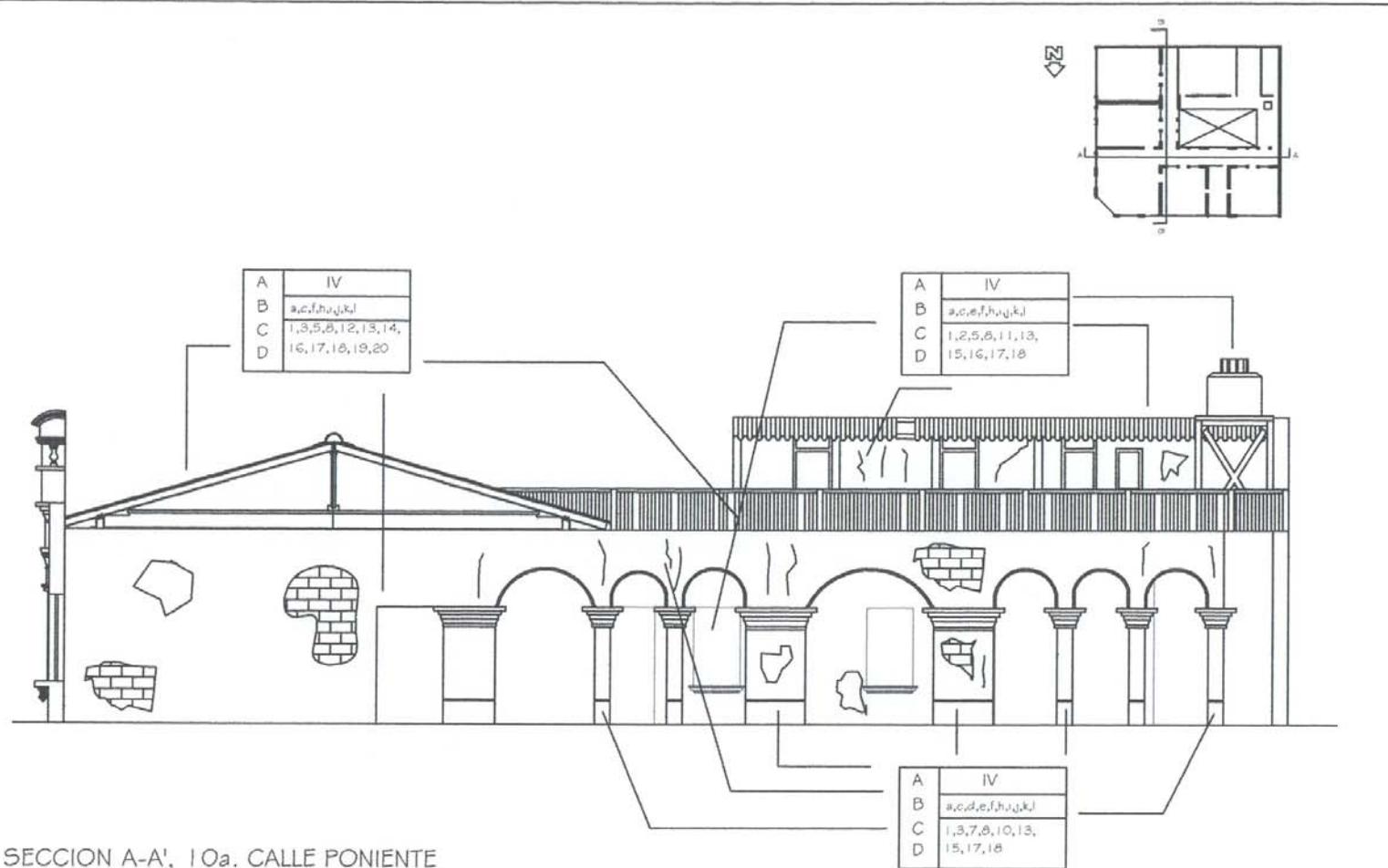
FACHADA FRONTAL, 6a. AVENIDA SUR Y 10a. CALLE PONIENTE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:75	HOJA 3/6

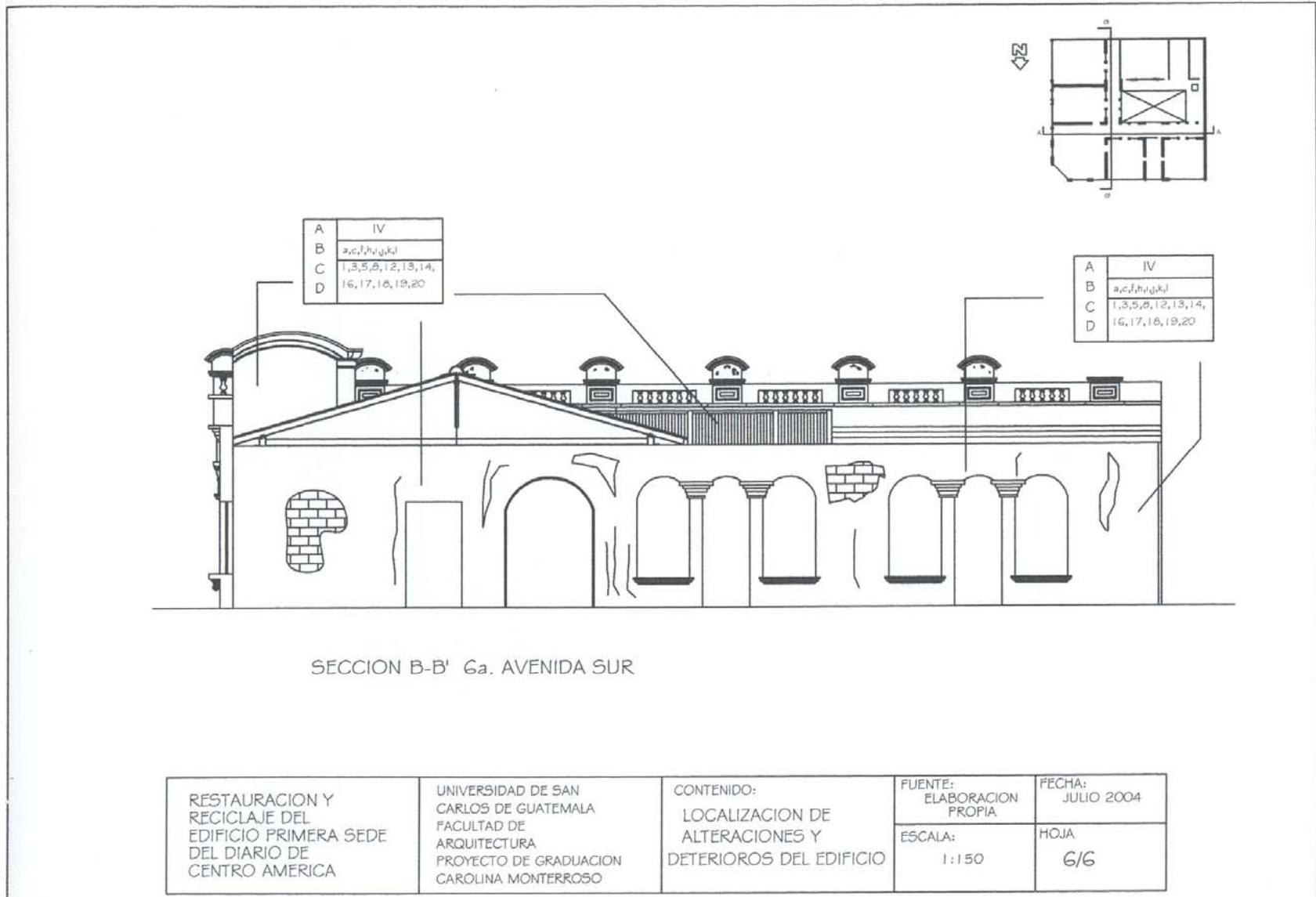


FACHADA 10a. CALLE PONIENTE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 4/6



RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:150	HOJA 5/6



FACHADA FRONTAL DEL EDIFICIO

Luminaria parte de las alteraciones

Tapiado de ventanas

Insertación de cortinas metálicas como parte de las alteraciones sufridas.



**AURACION Y RECICLAJE DEL
EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL
ARIO DE CENTRO AMÉRICA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DEGRADUACION

CAROLINA MONTERROSO

CONTENIDO:

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

FECHA:
JULIO 2004

ESCALA:
Sin escala

Foto No. :42

Este bloque es parte del edificio, ha sido totalmente alterado.



Cable de conducción eléctrica.

Taplado de ventanas

**AURACION Y RECICLAJE DEL
IFICIO PRIMERA SEDE DEL
IRIO DE CENTRO AMÉRICA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DEGRADUACION

CAROLINA MONTERROSO

CONTENIDO:

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUENTE:
ELABORACIÓN
PROPIA

FECHA:
JULIO 2004

ESCALA:
Sin escala

Foto No. :43



Falta de elementos como deterioro.

Crecimiento de flora, deterioro

Diferentes capas de pintura

Perforación de muro, alteración

TAURACION Y RECICLAJE DEL
 IFICIO PRIMERA SEDE DEL
 ARIO DE CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
 GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DEGRADUACION

 CAROLINA MONTERROSO

CONTENIDO:

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUENTE:
 ELABORACIÓN
 PROPIA

FECHA:
 JULIO 2004

ESCALA:
 Sin escala

Foto No. :44



Cables de condu eléctrica, alter:

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DEGRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: REGISTRO FOTOGRAFICO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FE
			ESCALA: Sin escala	Fo



Testimonio de las instalaciones donde se fundó el DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, placa sobre la 10ª. Calle poniente de la zona I.



Elementos de electricidad, no son parte del edificio

Instalación de cuerdas o lazos

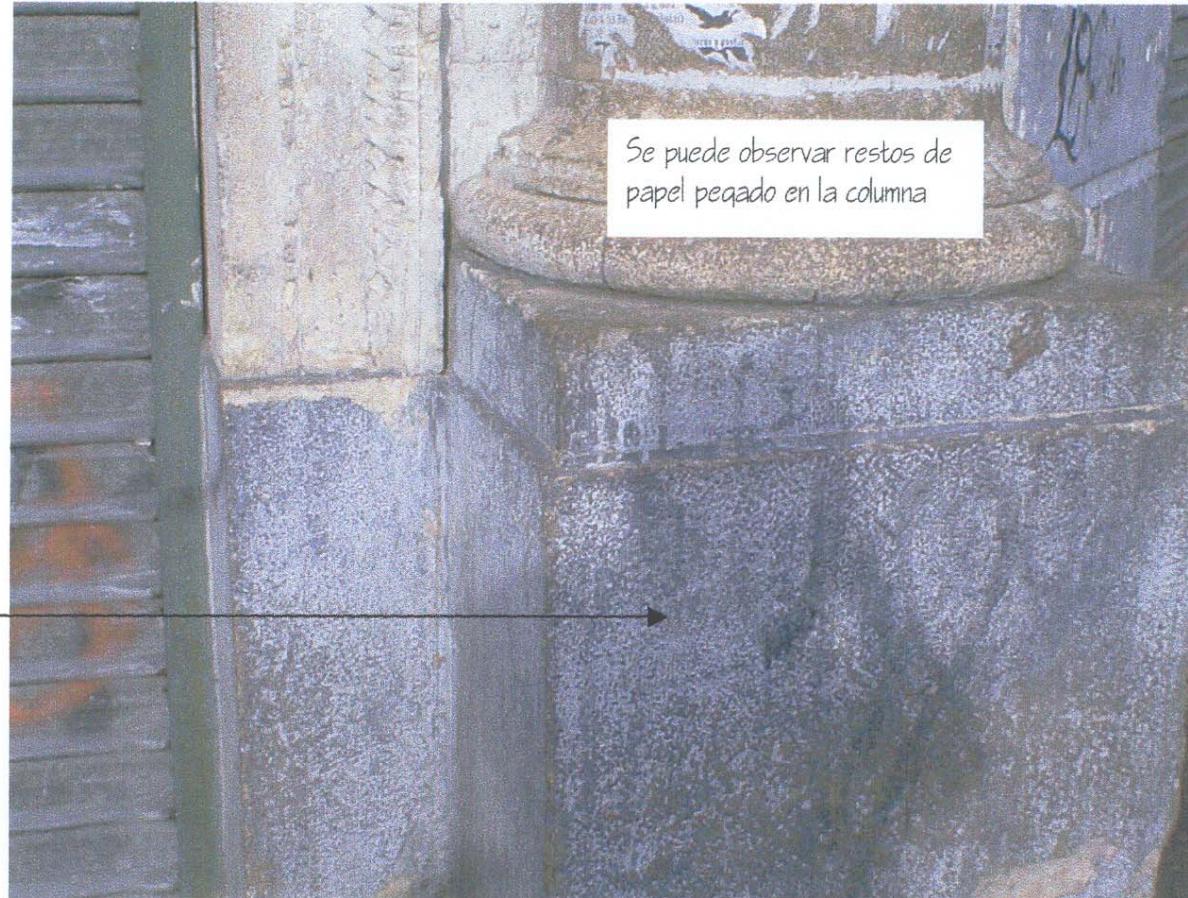
Se observa los añadidos, y mutilación de elementos.

Instalación de cortina metálica





Deterioro, pintas y suciedad en base de la columna



Se puede observar restos de papel pegado en la columna



Falta de elementos

Aquejado de diferentes clases y colores de pintura

Cielo falso en mal estado, no es original.

Vano de puerta sin marco.

Azulejo adicionado al muro.

Parales de madera improvisados sosteniendo el artesanado.



A



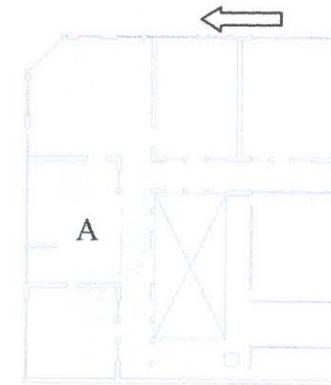
A

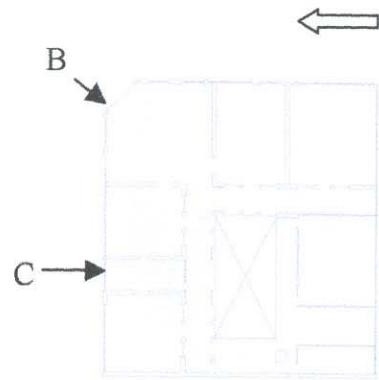
Vigas improvisadas de cielo falso anterior.

Arcos que conforman el corredor; se puede observar la maleza en el interior del edificio.

Vigas y artesanado improvisados, sosteniendo la cubierta.

Localización de fotografías





B

Vista del exterior al interior, mediante vanos de ventanas, se puede observar los barrotes y estructuras de metal que evitan el ingreso al edificio.



C

Se puede observar la maleza que ha crecido dentro del edificio.



D



D

Se observa ladrillo material del muro; también diferentes acabados, como pinturas y repellos.

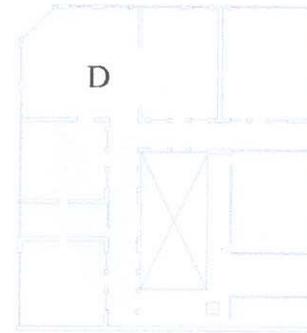
Cielo falso en otra habitación en mal estado. No original.

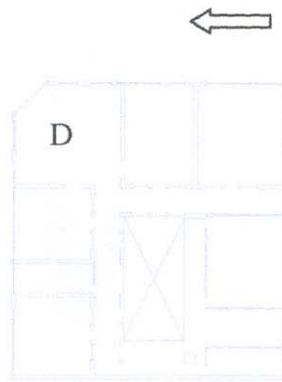


Vano de arquería en corredor, se observa maleza.

Grietas de muro y diferentes pinturas.

D





D

Objetos inservibles en el edificio.



D

Suciedad excesiva en piso

observa la base. Faltante de piso

Interior del edificio,
Se observa el descuido y el abandono.

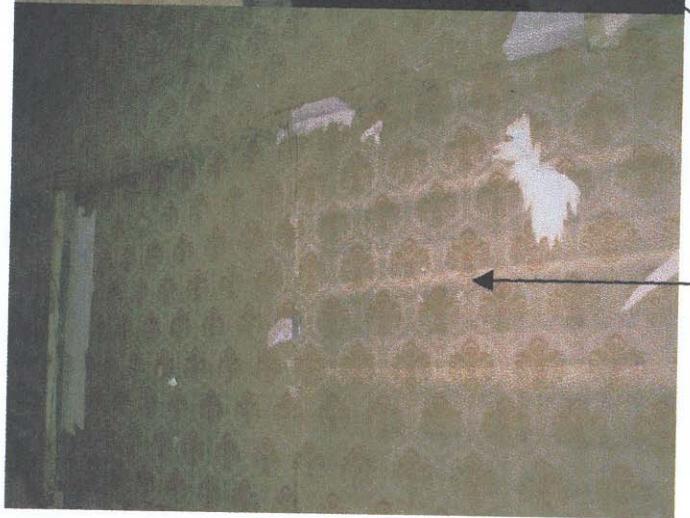


E



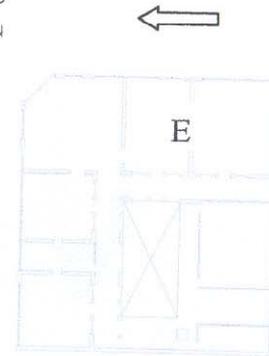
E

Indicación de falta de marco
en vano de puerta



papel tapiz en muros,
como parte del deterioro
que el edificio ha su-
frido.

E





Losas fundida como parte del techo.

Vista superior del edificio



Cubierta y elemento del que debe ser el edificio liberado

Depósito de agua y estructura inservibles.



Cubierta de lámina de zinc, deteriorada.

Cornisa de la parte de la fachada que ha sido eliminada, deberá ser reintegrada.

Vista superior del edificio



Crecimiento de flora en cubierta, en la unión de muro.



Vista superior del edificio

Lámina de zinc, en mal estado, debe ser liberado de dicha cubierta.





Indicación de cómo era la cubierta anterior a que se fundiera la losa que existe en la parte posterior del edificio.

losa

Honops, resto de pintura no original.

Vista superior del edificio





Vista superior del edificio, tomada desde Plaza Vivar sobre la 10ª. Calle poniente.



CAPITULO II - COMO FUÉ - HISTÓRICO

CPITULO II - COMO FUÉ - HISTÓRICO

ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Luego del Terremoto de Santa Marta en 1,773 se dispone el traslado de la ciudad de Santiago de los Caballeros al Valle de la Ermita; el nombre obedece a la Ermita del Carmen, construida por el ermitaño belga Juan Corz, en el año 1,620, conluido por Juan José Morales Ruiz y Alfard en la segunda mitad del siglo XVIII.

El traslado fué aprobado por el Rey Carlos III, el 21 de julio de 1775,³⁰ quedando registrada como fecha oficial de la fundación de la ciudad el 2 de enero de 1776, con la primera junta de ayuntamiento de la Ermita.

La población se asentó inicialmente en el poblado de la Parroquia, en los alrededores del Cerro del Carmen, siendo denominado Provisional establecimiento de la Ermita.³¹

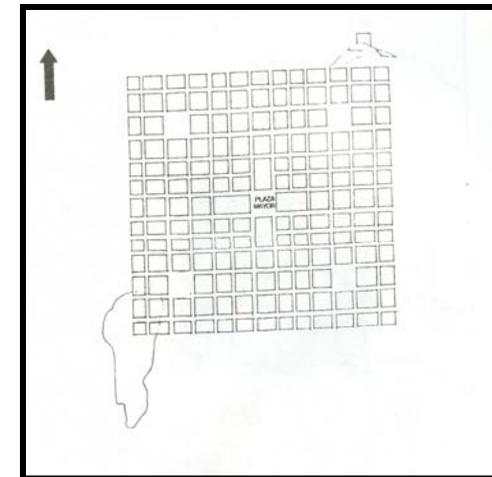
Originalmente el esbozó fue diseñado por el Ingeniero Luis Díez Navarro, y luego sometido a ser aprobado por el Arquitecto Mayor del rey Don Francisco Sabatini, quien al considerar que el proyecto ya no estaba de acuerdo con los principios urbanístico más modernos, propuso a Marcos Ibañes, quien hizo el plano final. Conformado por una plaza central con 18 bloques en el sentido norte-sur y 16 en el oriente-poniente, aproximadamente de 112 metros, la plaza y las calles son mayores a las de la antigua ciudad.

³⁰ Zilbermann, m. C. , Aspectos Socio-económicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783), 1,987 P.73.

³¹ Gellert Gisela, Ciudad de Guatemala, Factores Determinantes de su Desarrollo urbano, (1775 hasta la actualidad), 1994, p 05.



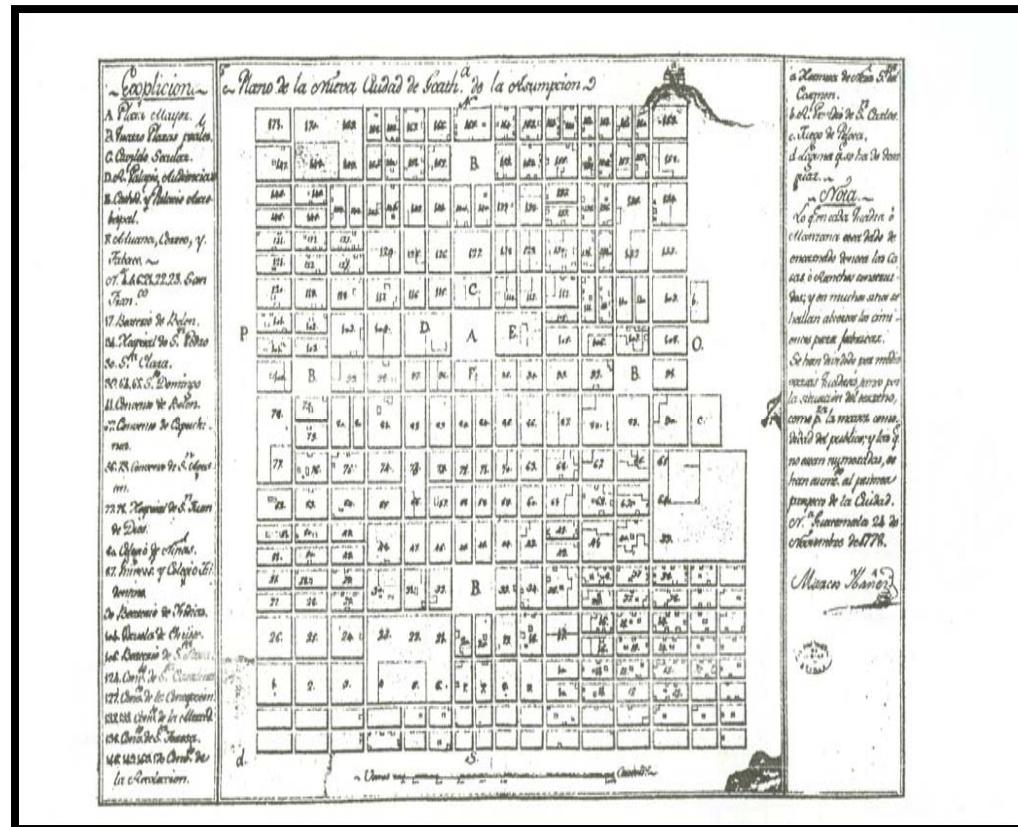
Foto No. 77



Plano No. 11 de Luiz Díez de Navarro, 1774

Plano esquemático del diseño original de la Nueva Ciudad de Guatemala

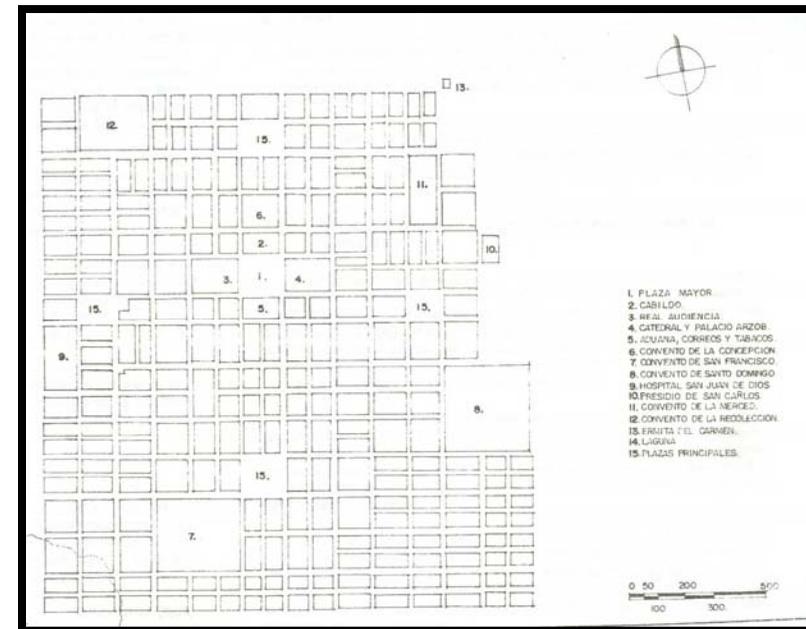
Fuente: María Antonia Tuna, Tesis de grado de Arquitectura, CONTRASTES EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.



Traza original de la Ciudad de Guatemala
Marcos Ibáñez.

Fuente: María Antonia Tuna, Tesis de grado de Arquitectura, CONTRASTES EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

Plano No. 12



Transcripción esquemática del plano de Marcos Ibañez, (1778)

Fuente: María Antonia Tuna, Tesis de grado de Arquitectura, CONTRASTES EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

Plano No 13.

Del aspecto arquitectónico la nueva ciudad sufrió una etapa de transición estilística en sus construcciones principalmente las de carácter eclesiástico y estatal. El Barroco decayó y surgió el Neoclásico, pero mantuvo en el interior las proporciones y ornamentación del Barroco.³²

³² Lujan Muñoz, Luis, Síntesis de la arquitectura en Guatemala, 1968. p17

En la nueva Ciudad no predominó la construcción de templos religiosos, como en la antigua ciudad y se formaron al rededor de éstos barrios populares. En 1,791 se hizo la primera subdivisión administrativa de la ciudad, esta fué fraccionada en dos cuarteles con seis barrios cada uno.³³

En 1821, con el movimiento independentista no se continuó con la actividad constructiva por lo que muchas edificaciones no fueron finalizadas. No se modificó la estructura colonial de la ciudad ni hubo crecimiento urbano.

Durante la época Conservadora la arquitectura residencial no sufrió cambios significativos fisonómicamente, pero si hubo cambios importantes dentro de la ciudad al re ubicarse el cementerio fuera de ella. En el año 1855 se introdujo la primera nomenclatura la que está basada en nombres propios.

Fueron concluidas edificaciones eclesiásticas que estaban pendientes. También fueron constriuidos en 1846 los fuertes de San José y en 1856 el de Matamoros; el Teatro Colón, una de las edificaciones más importantes de la época.

Al triunfar los liberales sobre los conservadores en 1871, se promueve el desarrollo del país en distintos aspectos. Urbanisticamente se dan cambios importantes, se proyectan nuevos cantones en la decada de 1870, originados en la expansión de la ciudad fuera de la traza original, es introducida la nomenclatura que divide la ciudad en dos ejes, uno de norte a sur (6ta.Avenida) y otra de oriente a poniente (8va. calle) los números de las edificaciones se colocaban pares a la derecha, e impares a la izquierda.

³³ Gellert, Gisela & pinto soria, J.C., Ciudad de Guatemala, Dos Estudios Sobre su Evolución urbana (1524-1950), 1990, p 10.



Fuente: Imágenes de Guatemala

Panoramica de la ciudad de Guatemala, a finales del siglo XIX

Foto No. 78

Al llegar al poder el General José María Reyna Barrios en 1892, se dan cambios muy significativos en la ciudad, se elabora el primer plan de ordenamiento urbano desde la colonia.

Crece la ciudad hacia el sur (zonas 9 y 10) aquí se instalan algunos miembros de la clases altas, lo que provoca la ruptura del esquema concéntrico de la estructura espacial según rasgo y prestigio. Se modifica el trazo original de la ciudad, al abrir nuevas avenidas y barrios; como la Avenida de la Reforma, el Cantón Exposición y la prolongación de la séptima avenida hacia el sur.

Respecto a la Arquitectura existe una tendencia a las corrientes arquitectónicas francesas más contemporáneas. En el centro antiguo de la ciudad se eliminan los aleros de las edificaciones, sustituyéndolos por cornizas, modificando la fisonomía de la ciudad colonial.

Se retorna al Neoclásico durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera cuando se manda a construir templos de Minerva en las ciudades más importantes del país.

El desarrollo urbano en la ciudad de Guatemala, obedece a disposiciones gubernamentales, se da una mínima expansión al norte de Jocotenango sobre la sexta avenida (Simeón Cañas).

Es inaugurada la primera fábrica de cemento, en 1901, esto genera un cambio visible en la fisonomía urbana, al iniciar la construcción de edificaciones de más de dos niveles, que eliminan completamente los elementos coloniales.

En diciembre de 1917 y enero de 1918 se dan cuatro fuertes terremotos, afectando la mayoría de las edificaciones de la ciudad, la inestabilidad económica que vivía el país, no permitió que se reconstruyera del desastre, lo que incidió en el paisaje urbano,

pues se transforma la arquitectura residencial, modificando alguna de las características se sustituyen la teja y pisos de ladrillo por lámina de zinc y pisos de cemento, retomándose las edificaciones de un solo nivel.

Surgen nuevos estilos arquitectónicos como el Art Nouveau y el Art Decó.

Se mantiene la traza urbana, pues la reconstrucción se da sobre el patrón colonial que ya existía.

Estrada Cabrera es derrocado en 1920, y la expansión de la ciudad sigue, a raíz de los terremotos se dan nuevos asentamientos urbanos como el de Santa Clara y el Barrio del Gallito.

Durante el período 1926 a 1930 se otorgan terrenos en el sector de la Palmita. Se pierde el control del crecimiento de la ciudad por lo que se aprueba el Reglamento de Construcción para la ciudad de Guatemala.

Del aspecto arquitectónico, se construyen edificaciones importantes como la Casa Presidencial y la Escuela de Ciencias Médicas o Paraninfo Universitario.

La segunda década del siglo XX se caracteriza por la búsqueda de identidad, retomando elementos coloniales e indigenistas, una renovación de la arquitectura histórica del país, surgiendo así la arquitectura Colonial y Neoindigenista o Neomaya.

Durante este período se construye el Palacio Nacional, el Palacio de la Policía Nacional, el edificio de Correos y Telégrafos, el edificio de Sanidad Pública, la Aduana y los salones de exhibiciones en el Campo de la Feria de Agosto, etc. Urbanísticamente no existieron mayores cambios, se mantiene la estructura espacial del Centro Histórico

Con la Revolución de 1,944 cae el régimen de Ubico. A nivel urbano y arquitectónico se inicia una serie de transformaciones paralelas a los cambios políticos que se estaban dando. Es abandonado el Centro Histórico definitivamente por las clases altas como sector residencial, esto debido a la creciente actividad comercial. Se institucionaliza la autonomía municipal. La municipalidad de Guatemala emite ordenanzas y disposiciones ligadas al desarrollo de la ciudad y encamina actividades de planificación urbana. Al organizarse en 1,950 el departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, el Ingeniero Raúl Aquilar Batres crea una nueva nomenclatura para la ciudad. El Arquitecto Roberto Aycinena participa directamente con el proyecto del Plan Preliminar de Urbanismo, donde se contempla el desarrollo de Centro Cívico.

Arquitectónicamente aparecen nuevas expresiones arquitectónicas con aplicaciones de corrientes contemporáneas. Se construyeron las escuelas tipo federación y la Ciudad Olímpica.³⁴

Durante la segunda mitad de los años 1,950 se inicia el crecimiento vertical en la ciudad de Guatemala, se construye el Centro Cívico y el Centro Cultural en el Cerro de San José, en 1956.

En 1976 a raíz del terremoto del 4 de febrero que afectó a la ciudad de Guatemala y casi todo el país, se dieron migraciones internas hacia la capital, debido a la falta de políticas adecuadas para enfrentar la catástrofe; esta población se asentó en áreas marginales, laderas de los barrancos y en los llamados palomares del área urbana.

³⁴ CONTRASTES EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Tesis de Arquitectura, María Antonia Tuna

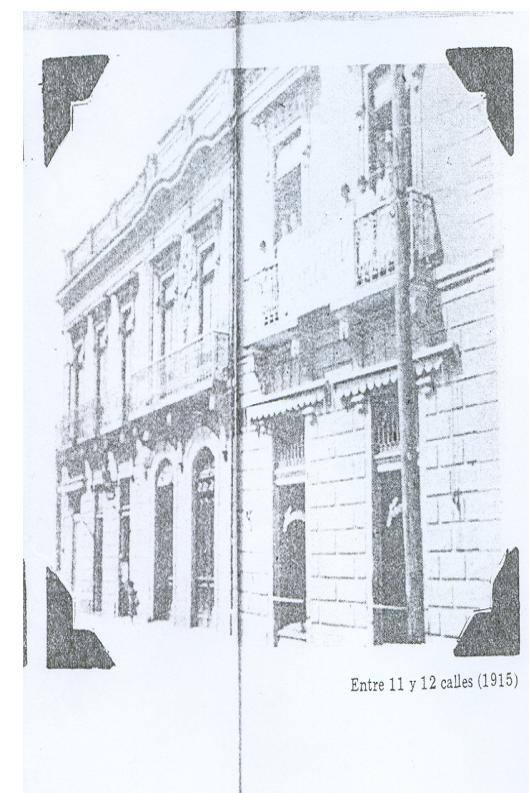


Foto No. 79

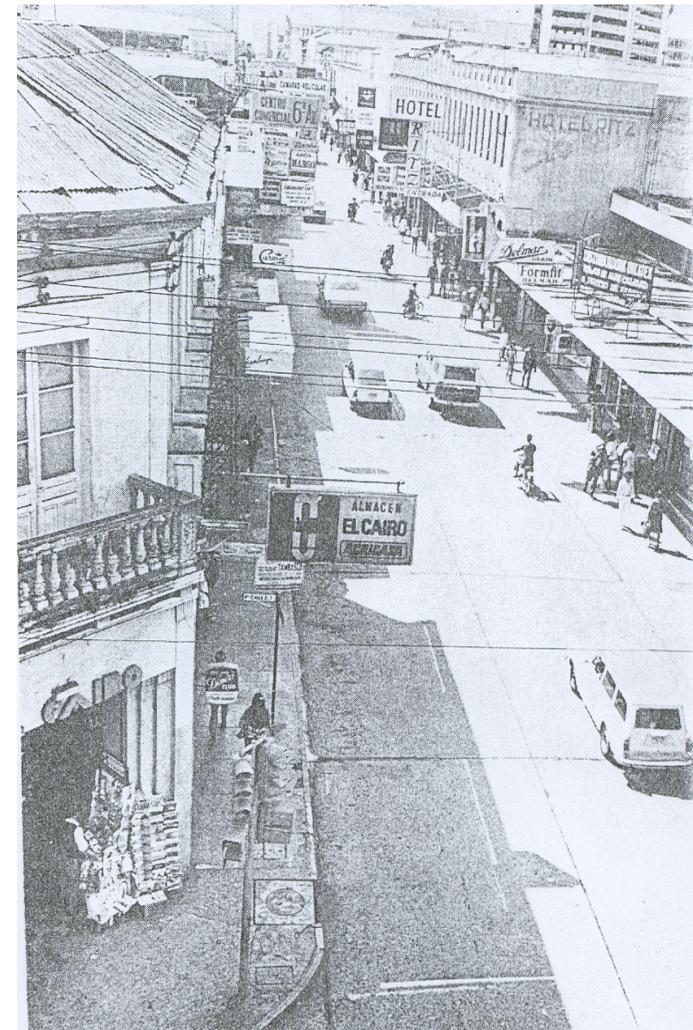


Calle el Carmen, actual 8ª. Avenida 1915.



Foto No 80

Foto No. 81



Sexta Avenida Sur, 1977.

Foto No. 82

ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL EDIFICIO

Según el Registro de la Propiedad y primera inscripción el Banco Internacional es dueño de la casa No. 1, 3 y 3a de la Décima Calle poniente y 10 de Sexta Avenida sur de esta capital, queda inscrita el quince de marzo de 1,926; simultaneamente queda inscrito así: "tenqase aquí transcuenta la segunda inscripción de la finca No. 8483 que forma parte de la presente a favor de The Anglo-South American Bank Limited de Londres".

El Gobierno de la República lo compra al Banco Internacional y queda inscrito el 24 de noviembre de 1,926; el Banco Central lo compra al Gobierno de la República y queda inscrito el 30 de noviembre de 1,926. Existe un vacio en tiempo, no se encontró información en qué momento la propiedad pasa del Banco Central al Banco Agricola Mercantil en donde Según los libros del registro Jesús Wild Coubar de Delgado compra la propiedad al Banco Agricola Mercantil; la propiedad y queda inscrito el 14 de mayo de 1,951. Posteriormente Jesús Wild Coubar de Delgado lo dá en donación a Salvador Alvaro Domingo y José Antonio Delgado Wujd, queda inscrito el 8 de junio de 1,954.

La última inscripción a favor de Inmobiliaria SUMMA S.A. vendida por Salvador Alvaro y José Antonio Delgado Wujd el 9 de agosto de 1,971, siendo esta última la actual proitaria. (ver fotografías)

Foto No. 83

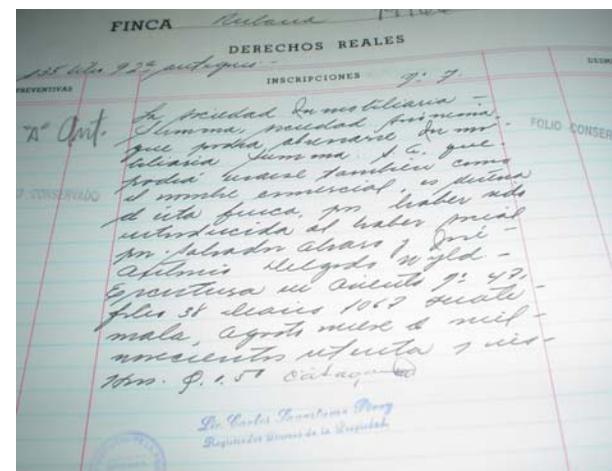
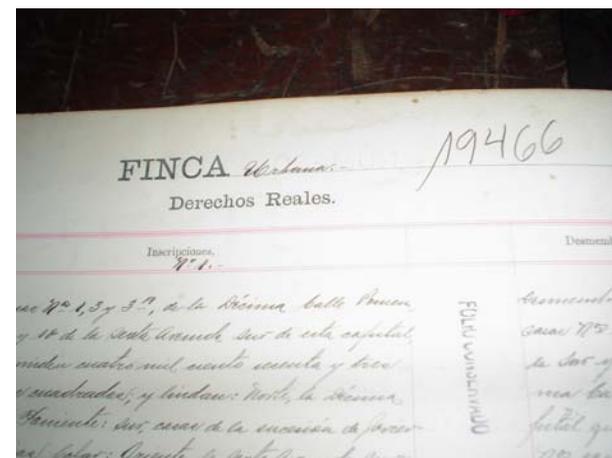


Foto No. 84

En este edificio fué fundado el *Diario de Centro América*, el 2 de agosto del año 1,880 por el Sr. Marco J. Kelly³⁵



Foto No. 85



Foto No. 86

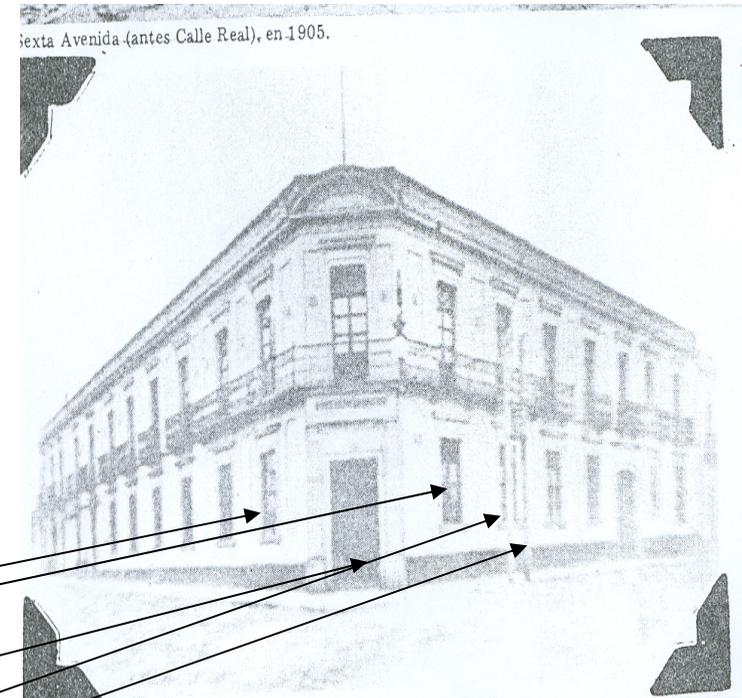
³⁵ DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, 2 de agosto 2,004; 124 años informando a Guatemala, Testimonio cotidiano de la historia, Suplemento de Aniversario, pgs. 4 y 5.

I. ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO

Según registro fotográfico, el edificio ha tenido varias etapas constructivas; la primera corresponde a la fundación de la ciudad en el Valle de la Ermita, por su cercanía a la plaza, la segunda indica que el edificio constaba de dos niveles, sus puertas y ventanas construido simétricamente; después de los terremotos de 1917 y 1918, en su tercera etapa, el edificio es ya de un solo nivel y cambia el estilo de su fachada.



Foto No. 87



Sexta Avenida (antes Calle Real), en 1905.

Foto No. 88

Fotografía del edificio en 1915, con su estilo Neoclásico, corriente que predominó al traslado de la ciudad.

Edificio en situación actual, deteriorado. Fue reconstruido después de los terremotos de 1917 y 1918 conservó los muros del primer nivel, siguiendo la dirección de las flechas en doble sentido se puede observar que conservó la distribución de las ventanas, y las dos puertas de ingreso, si se observa se puede ver que donde actualmente inicia la cornisa iniciaba la ventanería del segundo nivel; mantiene la forma original de la fachada. Al observar detenidamente el poste de energía eléctrica que se puede ver en la fotografía antigua es el mismo que está en la fotografía actual, es un riel de ferrocarril, estos eran usados con este fin cuando estaban defectuosos.

2. ANÁLISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El edificio actualmente conserva su fachada, lo que nos permite ver que en su primera etapa constructiva los materiales usados fueron adobe, piedra, teja para su cubierta original y repellos de cal; en su corniza que corresponde a su segunda etapa podemos ver ladrillo; y la cubierta sustituida por lámina de zinc pues responde a la época en la que se inicia el uso de la misma con su artonado de madera; pisos de baldosa de barro; en el interior tenemos uso de ladrillo, adobe y cal, para muros, manteniendo su macices, su sistema de mampostería. y en un sector concreto reforzado para una losa, esto corresponde a la época más reciente.

3. USO DEL EDIFICIO

El edificio ha tenido diferentes usos a través del tiempo; casa de habitación, originalmente; según documentos en 1880 en este edificio fue fundado el Diario de Centro América y en la historia más reciente como se puede ver en registro fotográfico fue usado para locales comerciales, una actividad netamente comercial.

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL EDIFICIO

El edificio ha sido modificado; específicamente en su cubierta, todavía se conserva testimonio en un muro vecino de donde estaba su cubierta original la que se deduce fue modificada cuando se construyó la losa existente, también fue modificada su distribución mediante tabiques y se puede observar el cielo falso que obviamente no corresponde al original, los muros fueron perforados para abrir vanos de puertas, existe la indicación que hubo gradas de metal para subir a un segundo nivel improvisado, sobre la losa existente y un depósito de agua con la estructura que lo sustenta.

5. ANÁLISIS ESTILÍSTICO

El estilo original del edificio corresponde al Neoclásico, que fue el que predominó posterior al traslado de la ciudad, luego en su reconstrucción, posterior a los terremotos de 1917 y 1918 podemos notar rasgos francesados, se conservaron los muros del primer nivel y sobre estos se construyó la corniza; se puede observar en fotografías que en la fachada frontal de la puerta de ingreso se mantienen las dos columnas adosadas, correspondientes al estilo Neoclásico también el martelinado de los dinteles, pero en la parte superior las quinaldas de laurel, y los rasgos francesados correspondientes a la época de su reconstrucción. Podemos decir que mantiene un ecléctico pues es la combinación de diferentes estilos, no es uno definido.



CAPITULO III

- COMO PODRÍA SER - VIRTUAL

CAPITULO III -COMO PODRÍA SER- VIRTUAL

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

La base de este capítulo es la información recabada y el diagnóstico realizado, para poder presentar la propuesta de restauración y reciclaje del edificio, definiendo los criterios interacciones a utilizar, así como las premisas de diseño, con el objeto de detener el deterioro en el monumento.

I. Lineamientos Generales para la Restauración

En base a los lineamientos definidos en el Marco Teórico, la restauración y su actividad específica que es el de "Salvaguardar la solidez y forma material histórica del monumento, mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y finalidad programada, y el momento metodológico de reconocer una obra de arte en su consistencia física y en su doble valoración histórico-estética, con el fin de transmitirla al futuro"³⁶ a nivel social, económico cultural, dando valor, exaltando y destacando las características.

El propósito es que esta actividad influya positivamente en sus habitantes a nivel social, económico, cultural; dando valor, exaltando y destacando las características y méritos del Monumento.

³⁶ Díaz-Berrio, Salvador, Orive Olga. Terminología general en materia de Conservación de Patrimonio Cultural Prehispánico. 1990. Documento fotocopiado del curso de Conservación de documentos, 1994, pag. 8.

2. Premisas

Las premisas respecto a la intervención se determinaron en función del análisis del estado actual del edificio, y todos los criterios de intervención expuestos. Las premisas del nuevo uso se presentan en base al Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico. Es determinante aquí el criterio de reactivación económica

El concepto de Revitalización del Marco Regulatorio enfoca los Centros Históricos, desde una perspectiva integral, valorizando el Patrimonio Cultural existente contextualizado dentro de la complejidad urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción, estableciendo una relación mutua de sostenibilidad entre la protección histórica y las necesidades de la ciudad contemporánea.

Al referirse a la Revitalización del Centro Histórico debemos considerar todo lo referente a la REACTIVACIÓN ECONÓMICA del mismo, la dignificación de este resulta estratégica para invertir, reactivar el mercado inmobiliario, concentrar demandas culturales, generando escalas de mercado para así crear condiciones para el desarrollo de actividades altamente rentable. se inducirá a cambios cualitativos en el uso de espacios favorables para Actividades comerciales, culturales, recreativas y de turismo.

A continuación se presenta el cuadro de la imagen objetivo para la Unidad central y la tabla de usos prioritarios y permitidos de la Unidad Central según el Marco Regulatorio para la Revitalización y Manejo del Centro Histórico.

Se presenta el cuadro de la Imagen Objetivo para la Unidad Central.

Unidad de Gestión Urbana	Imagen Objetivo	Alturas máximas	
		1ª crujía	2ª crujía
Central	Funciones turísticas, culturales, servicios profesionales y residenciales	2 a 4 niveles	4 a 6 niveles

Cuadro No. 10

Fuente: Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico CD ROOM.

USOS PRIORITARIOS Y PERMITIDOS DE LA UNIDAD CENTRAL		
PR: Prioritario		P: Permitido
Grupo	Tipo de Establecimiento	Categoría
Turismo	Servicios Turísticos	PR
Cultura	Galerías y Museos	PR
	Servicios Culturales / Cafés Culturales	PR
Servicios	Oficinas de Servicios, incluyendo financieros	PR
Especializados	Profesionales	PR
Industria	Artesanía	PR
Espectáculos	Teatro	PR
	Cines	P
Comercio Barrial	Varios	P
Servicios	Médico Hospitalarios	P
Especializados	Gobierno	P
Comercio	Venta de Servicios y productos	P
	Escuelas Privadas y Públicas	P
Centros Educativos	Escuelas especializadas especializadas	P
	de baja intensidad poblacional	
Expendio y Consumo de Comidas	Comedores y restaurantes	P
Residencial	Unifamiliar	P
	Multifamiliar	P

Cuadro No. II

FUENTE: Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico CD.ROOM

En la propuesta del nuevo uso del edificio, se proponen actividades altamente culturales como, taller de pintura, sala de lectura; comerciales-culturales como librería, sala de exposiciones y venta de lo expuesto; culturales-sociales-comerciales como el café-internet, el café y la sala de eventos.

- El edificio tendrá un nuevo uso; se plantea un café tipo librería-sala de lectura, café internet, área de exposiciones, talleres de pintura, sala para eventos.
- La intervención es a nivel espacial.
- Respetar los elementos que forman parte del edificio, como molduras, cornisas y otros que tengan más de cincuenta años y estar protegidos por la ley del Patrimonio Cultural.
- Liberar todos los elementos que no conservan la unidad del edificio, como agregados, reparaciones o instalaciones improvisadas.
- Eliminar todo elemento en mal estado y que pongan en peligro a los usuarios y al edificio en sí.
- Integrar los materiales necesarios para consolidar las partes afectadas, utilizando materiales similares.
- Toda intervención hecha debe constar en el edificio, dejar testimonio claro y visual de las intervenciones, para dejar constancia por medio de la diferenciación de lo nuevo y lo antiguo.
- Las intervenciones estructurales justificaran el uso del concreto u otros materiales modernos que garanticen la estabilidad y prolongue su permanencia (del edificio).

3. Principios Teóricos en que se sustenta la Restauración.³⁷

3.1 No Alteraciones Especiales

Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones y áreas originales, ni ampliar, o eliminar ambientes que alteren la composición arquitectónica original.

3.2 Conservar antes que Restaurar

deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales tanto en esencia como en composición y funcionamiento, esto antes de tomar cualquier decisión en la integración de elementos estructurales de cerramiento u ornamentación interior o exterior.

3.3 No Falsificar

Es necesario evidenciar elementos que sean integrados cuando estos se hayan perdido o deteriorado, es necesario evidenciar las partes originales del edificio, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo.

3.4 No aislamiento del contexto

Ningún elemento arquitectónico, por exclusivo que sea puede ser analizado si su contexto, desprendiendo de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación.

La noción de lugar, en arquitectura, trasciende al hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.

La realidad condicionante básica para la realización de las propuestas y de los trabajos propiamente físicos. Así como el contexto urbano-inmediato.

³⁷ Molina Soto, María Elena; Valoración del Templo de San Sebastián y su entorno inmediato, tesis de maestría, Arquitectura USAC 1985.

3.5 Reversibilidad

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

4. Factores y condicionantes para la restauración del edificio

4.1 Factor histórico

Con el transcurrir del tiempo este edificio ha sido testigo de muchos acontecimientos trascendentales de la ciudad, de diferentes épocas de la historia, constituyéndose elemento importante por guardar características desde la fundación de la ciudad hasta nuestros días.

4.2 Factor ideológico

Refleja la imagen cultural y social de las diferentes épocas en la ciudad de Guatemala.

4.3 Factor Estético

En el momento de su construcción representó la expresión formal de la estructura social.

4.4 Condiciones Sociales

La población del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, es clase media generalmente, su actividad es comercial, pero por su carácter de Centro de la ciudad, hay residentes, trabajadores, visitantes: entre estos debemos considerar al turista, y transeúntes diarios que son la mayoría.

4.5 Condicionantes Económicas

Los propietarios están en toda la disposición de financiar el desarrollo del proyecto de restauración del edificio.

4.6 Condicionantes Técnicas

La ejecución de este proyecto es posible únicamente con mano de obra especializada, mediante el recurso humano y técnico. La ciudad de Guatemala cuenta, con profesionales especializados en la materia, la supervisión del Centro Histórico y de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

4.7 Condicionantes Culturales

Con el propósito de conservar y transmitir a las futuras generaciones el valor del patrimonio cultural, el estado ha desarrollado políticas encaminadas a su protección a través de las oficinas del Centro Histórico y del IDAEH atribuyendo al patrimonio cultural una función útil en la vida colectiva de la población.

5. Tipos de intervención

5.1 Intervenciones previas a la restauración

5.1.1 Exploración

Es la actividad de investigar y recopilar la información necesaria para la programación del trabajo específico. A nivel de ejecución del proyecto es indispensable para el levantamiento de materiales, sistemas constructivos, detección de daños y alteraciones.

Se hace referencias pues es una actividad directa de la restauración.

a) Cimentación

Es recomendable la realización de calas arqueológicas para poder determinar el estado físico del cimiento, así como dimensiones y profundidad.

b) Muros

Mediante exploración visual se cuantificará las áreas afectadas por la humedad, plantas, grietas, como la profundidad alcanzada en los muros, y así determinar la carga existente. Es importante inspeccionar y analizar los muros para establecer si están en capacidad de soportar las cargas transmitidas por el techo, esto antes de intervenir la cubierta.

c) Estructura y cubierta de techos

Para explorar la estructura de la cubierta de techos será necesario remover el cielo falso que existe y que está en malas condiciones y que no es original del edificio. deberá analizarse el estado de la madera del artesón, las fijaciones a los muros y cuantificar los elementos que hagan falta o en mal estado, también los elementos de unión (anclajes, clavos uniones, amarres).

d) Acabados y pisos

Deberá realizarse calas arqueológicas para determinar la existencia, dimensiones y niveles de piso original. para los acabados en muros es recomendable analizar los repellos y alisados o cernidos para determinar los materiales y proporciones originales, también determinar si existía pintura a base de cal en interiores y exteriores y además la cantidad de capas de pintura que se han aplicado después de la pintura y acabado original.

e) Puertas y Ventanas

Se recomienda un estudio de cómo eran las puertas y ventanas del edificio, mediante la fotografía que se conserva para poder determinar como fueron las del edificio pues no existe ninguna original.

5.1.2 Liberación

Intervención que tiene por objeto eliminar las adiciones y elementos en mal estado y afecciones provocadas por microflora y flora; se puede llevar a cabo en la exploración en la restauración propiamente dicha.

a) Muros

— Liberación de hongos, sales, microflora, plantas, insectos, material de acabados disgregado por la erosión.

— Liberación de material de tapiado en vanos de puertas y ventanas.

— Liberación de cables de energía eléctrica en muros de fachadas.

— Liberación de foco de alumbrado público instalado en el muro de la sexta avenida sur.

— Liberación de cenefas de cortinas metálicas.

— Liberación de cortinas metálicas.

- ___ Liberación de rejas y barrotes en vanos de ventanas existentes.
- ___ Liberación de elementos de acero tipo vigas en muros interiores de habitaciones.

b) Estructura y cubierta de techo y cielo falso

- ___ Liberación de estructura improvisada de madera.
- ___ Liberación de lámina de zinc de cubierta en mal estado.
- ___ Liberación de cielo falso que no es parte de los elementos originales del edificio.

c) Acabados y pisos

- ___ Liberación de repellos, cernidos y alizados en mal estado y material disgregado, de muros interiores y exteriores.
- ___ Liberación de papel tápiz en algunos muros interiores.
- ___ Liberación de diferentes capas de pintura en muros interiores, exteriores y de fachadas.
- ___ Liberación de piezas del piso en mal estado.
- ___ Liberación de suciedad en piso.

d) Puertas y ventanas

Lamentablemente, no existe ninguna puerta o ventana original del edificio.

e) Otros elementos

- ___ Liberación de construcción existente en el área de la losa, que no es original al edificio, y que está en completo deterioro.
- ___ Liberación de estructura y depósito de agua, deteriorado.
- ___ Liberación de escaleras improvisadas para llegar a la parte superior de la losa.

5.2 Intervenciones en la restauración propiamente dicha.

5.2.1 Consolidación

Intervención que tiene como fin detener las alteraciones en proceso, detectadas en la exploración, a través de de aglutinantes que den solidez a las partes tratadas.

a) Muros

Inyección en Grietas y fisuras, consolidación de repellos bofos.

b) Estructura y cubierta de techos

Complementación de piezas y aseguramiento de uniones y ensamblajes

c) Acabados y pisos

- ___ Consolidación de piezas de piso existente.
- ___ Consolidación de acabados en mal estado.

5.2.2 Integración y Reintegración

Integración es aportar nuevos elementos visibles para asegurar la conservación de un monumento. Reintegración es devolver el elemento deteriorado o mutilado y ubicarlo en su posición original.

a) Muros

___ Se propone la integración de elementos que fueron mutilados en los muros para abrir vanos de puertas y otros.

___ Integración de instalaciones adecuadas de unidades de luz y fuerza en los muros, sobre puestas y canalizada si fuera necesario.

b) Estructura y cubierta de techo.

- Integración de elementos faltantes del artesonado a base de ensambles e injertos.
- Reintegración de piezas en buen estado fuera de su posición.
- Integración de cielo falso.
- Integración de láminas de zinc faltantes.

c) Acabados y pisos

- Integración de repellos, cernidos y alizados faltantes en muros, tanto en muros interiores, exteriores y muros de fachadas.
- Integración de elementos decorativos faltantes en sus fachadas.
- Integración de elementos decorativos en sillares de ventanas interiores y de fachada.
- Integración de elementos decorativos faltantes en dinteles de sillares y ventanas.
- Integración de piso faltante

d) Puertas y ventanas.

- Integración del tallado en vanos de puertas y ventanas.
- Integración de marcos de madera en puertas y ventanas.
- Integración de puertas y ventanas de madera.
- Integración de vidrios en ventanas

e) Otras integraciones

- Integración de instalaciones sanitarias y agua potable.
- Integración de servicios sanitarios.
- Integración de instalaciones para cocina.

5.3 Actividades posteriores a la restauración

Son todas aquellas actividades cuyo objetivo es evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.

Es necesario formular, plantear y planificar una propuesta de mantenimiento, conservación y protección que garantice la prolongación de la vida útil del monumento, objetivo principal de toda actividad de restauración.

- Limpieza periódica de muros para liberarlos de humedad, hongos y evitar que surja microflora y crecimiento de plantas.
- Limpieza periódica de cubierta, revisión de láminas o piezas que se deterioran con el paso del tiempo.
- Aplicación de barniz o fungicida en piezas de madera.
- Limpieza periódica en piezas de cielo falso para evitar la proliferación de hongos, insectos y otro tipo de animales.
- Revisión de uniones de muro y cubierta para evitar la formación de ratoneras y evitar el paso de agua.
- Limpieza diaria de pisos.
- Limpieza general de vanos y esquinas para liberarlos de polvo, telarañas e insectos.
- Limpieza periódica de vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen.
- Revisión constante de instalaciones sanitarias y de drenaje, para evitar fugas.
- Revisión constante de instalaciones de agua potable para evitar fugas.
- Revisión constante de las unidades de luz y fuerza, así como el cableado para evitar mal funcionamiento.

6. Descripción Gráfica de la propuesta del edificio

En base a los levantamientos realizados; planimétrico, fotográfico de alteraciones y deterioros realizados podemos determinar las áreas y elementos afectados debido a diferentes factores, la descripción gráfica de la propuesta consiste en plasmar en planos cada uno de los puntos de las intervenciones señaladas; aplicando en cada caso particular la intervención correspondiente; Aquí se usará una metodología gráfica de señalización de intervenciones.

La forma de descripción consiste en dibujar los elementos tal y como los planteamos, obviando las partes que proponemos ser liberadas, así mismo todos los elementos integrados, materiales y todas aquellas modificaciones propuestas al edificio serán plasmadas en las elevaciones y secciones respectivas. Aquí también se presenta los planos de la propuesta del nuevo uso del edificio, la que consiste en adaptar los espacios existentes a las actividades propuestas.

7. Ventajas del Proyecto

- Se está rescatando parte del patrimonio cultural de la Nación.
- El edificio por sí mismo da testimonio de la historia de la ciudad en primera instancia y luego del país.
- Permitirá a la población desarrollar actividades de lectura, pintura, exposiciones de fotografía, pintura y otros.
- La población podrá adquirir libros de autores nacionales e internacionales.
- Contribuye al desarrollo cultural de la población.
- El visitante y la población del Centro Histórico podrá disfrutar refrigerios, principalmente típicos del país.

- Por las características de sus actividades contribuye a la recreación de la población como del turista, nacional o extranjero.
- Por estar en una de las rutas turísticas del centro histórico, permitirá al turista tener un lugar interesante para descansar, distraerse, etc.
- Por el café Internet que se propone, los visitantes podrán conectarse a otros lugares y desarrollar diversos tipos de actividades.

8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

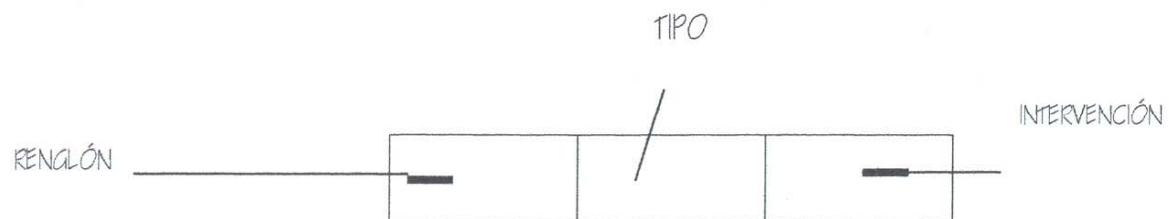
Los propietarios están en toda la disposición financiera de desarrollar el proyecto, pues creen que es de gran importancia contribuir al resguardo de los bienes inmuebles, que son parte del patrimonio cultural de la Nación.

El proyecto es autofinanciable; dicho proyecto podrá ser administrado por organizaciones que apoyan la actividad cultural, como la organización Paiz para la Artes, la organización Pollo Campero; o bien entidades bancarias dado que este edificio fue propiedad del Banco Internacional en 1,926 y luego del Banco Central, y del Banco Agrícola Mercantil, hasta 1,953, estas entidades podrían ser El Grupo Financiero del País, La Superintendencia de Bancos u otros; Alguien Diario escrito ya que en este edificio se fundó el Diario de Centro América, o la misma Tipografía Nacional que hoy día edita el Diario de Centro América, es decir el Gobierno. También podría ser administrado por personas individuales interesadas o alguna ONG que apoye actividades culturales.

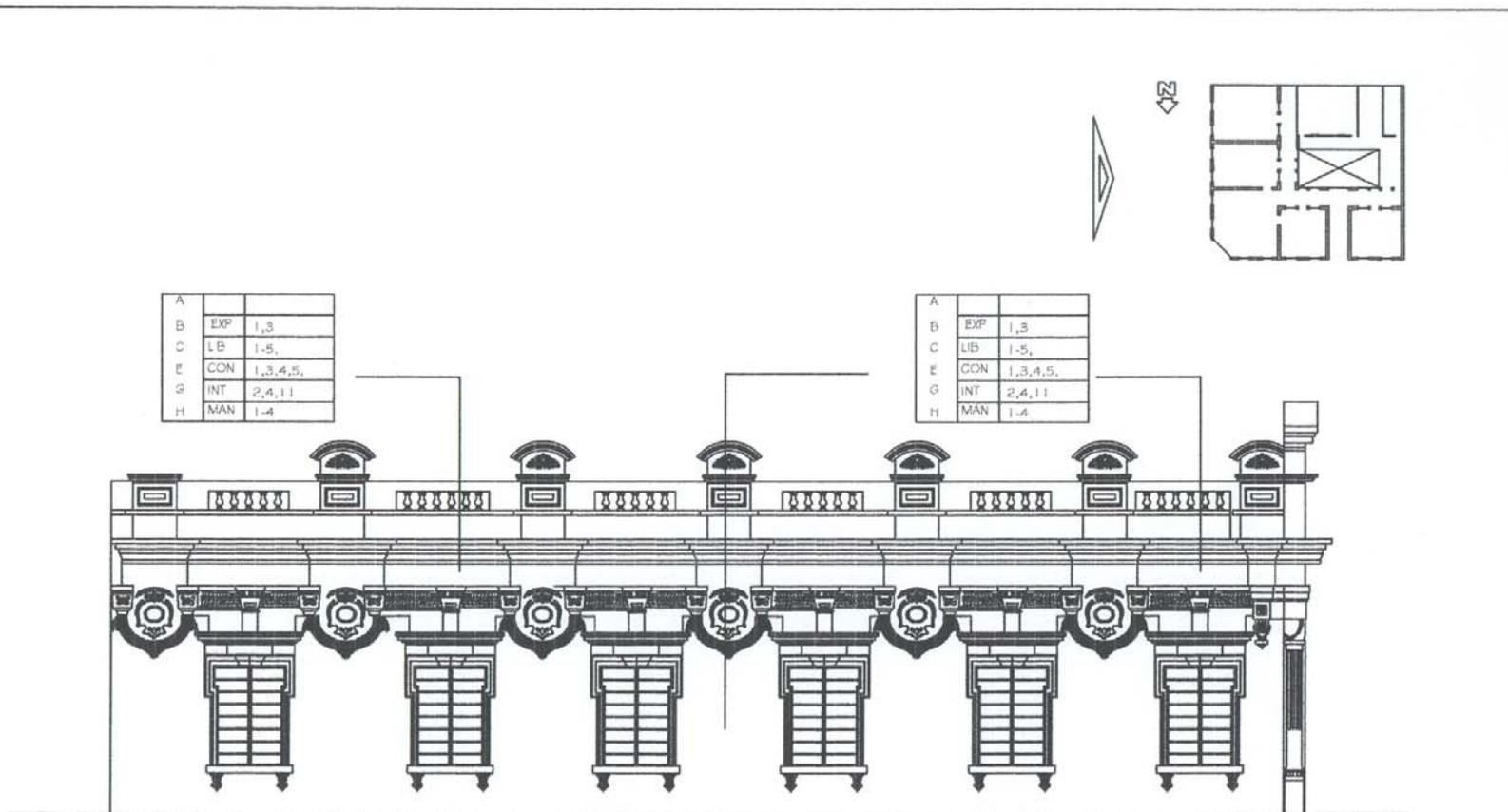
La inversión es recuperable; generará utilidad económica; después del retorno de la inversión, recuperación de los costos operativos, se considerará la utilidad, pues el ingreso económico será constante.

RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
A. CIMENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1. EXCAVACIÓN PARA DETERMINAR PROFUNDIDAD. 2. ANÁLISI DE ESTADO DE CONSERVACIÓN. 3. DETERMINACIÓN DE PROFUNDIDAD DE GRIETAS.
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1. MATERIALES DISGREGADOS 2. REPELLOS EN MAL ESTADO 3. PLANTAS, MICROFLORA E INSECTOS 4. HÚMEDAD, HONGOS Y EROSIÓN 5. ELEMENTOS AGREGADOS 6. PIEZAS DE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO 7. PIEZAS DE CIELO FALSO EN MAL ESTADO 8. PISO DE CEMENTO LIQUIDO 9. CUBIERTA DE LÁMINA DE ZINC 10. CONSTRUCCIÓN EN LOSA 11. DEPOSITO DE AGUA 12. PISO EN MAL ESTADO
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		
D. ELEMENTOS MIXTOS		
E. SUPERESTRUCTURA		
F. INSTALACIONES	CON. CONSOLIDACIÓN	1. INYECCIÓN DE GRIETAS DE MORTERO 2. PREPARACIÓN EN BASE DE PISO 3. LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE FUNGICIDA 4. INTRODUCCIÓN SOLERA PERIMETRAL DE AMARRE 5. ACABADOS
G. COMPLEMENTOS		
H. SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN		
I. MUEBLES FIJOS		

FUENTE: BASADO EN LA TESIS VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DEL OBISPO Y SU ENTORNO URBANÍSTICO INMEDIATO
Arq. Sergio Cruz

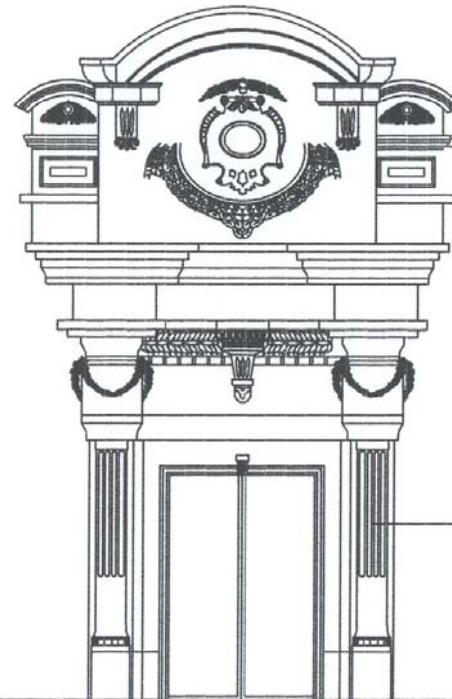


STAUACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO ERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA:	HOJA: 1 / 2

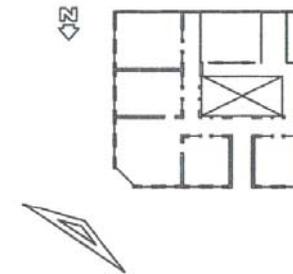


FACHADA 6a. AVENIDA SUR

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: PROPUESTA DE INTERVENCION	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 2/6

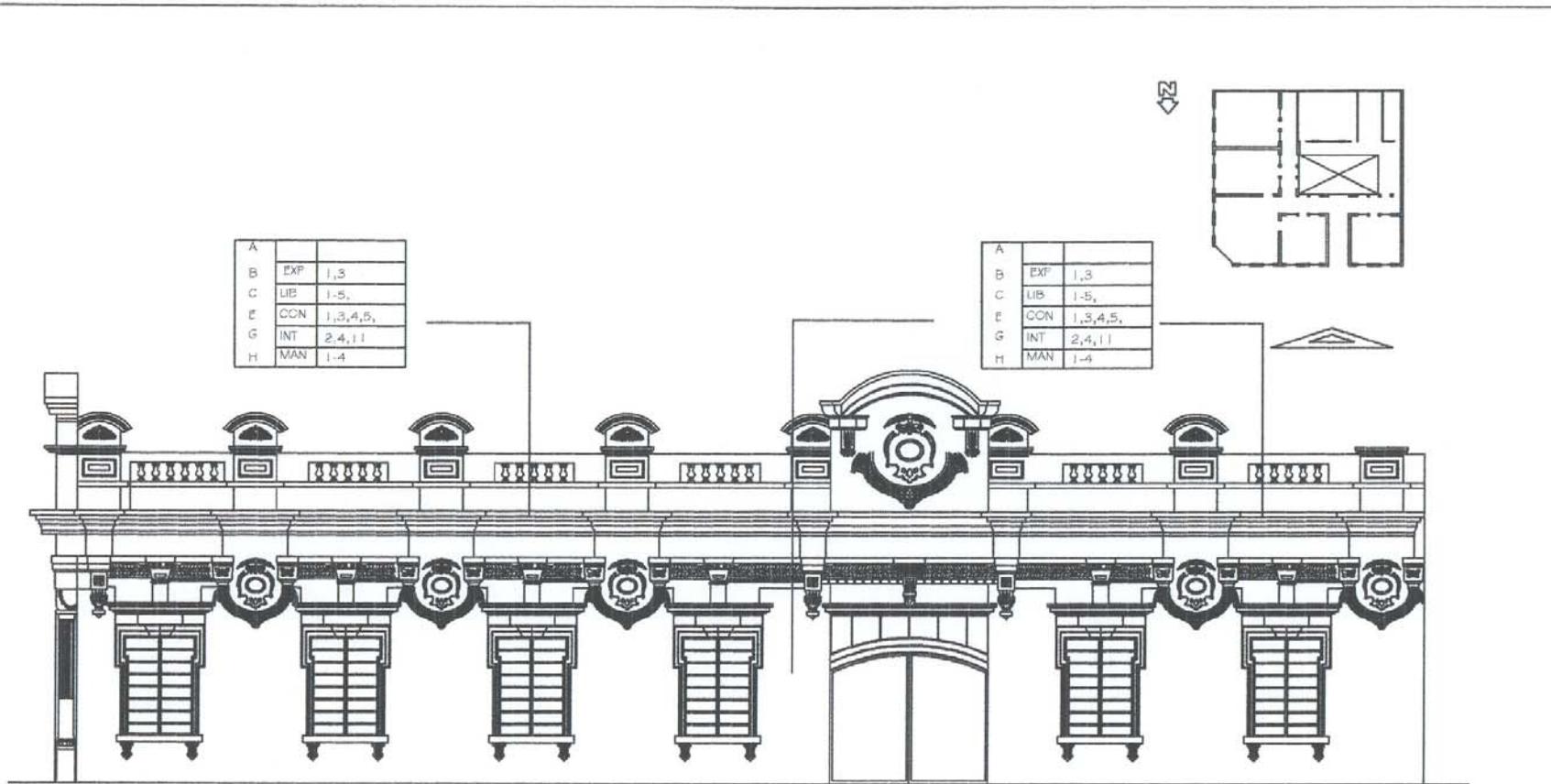


A		
B	EXP	1,3
C	LIB	1,5,
E	GON	1,3,4,5,
G	INT	2,4,11
H	MAN	1-4



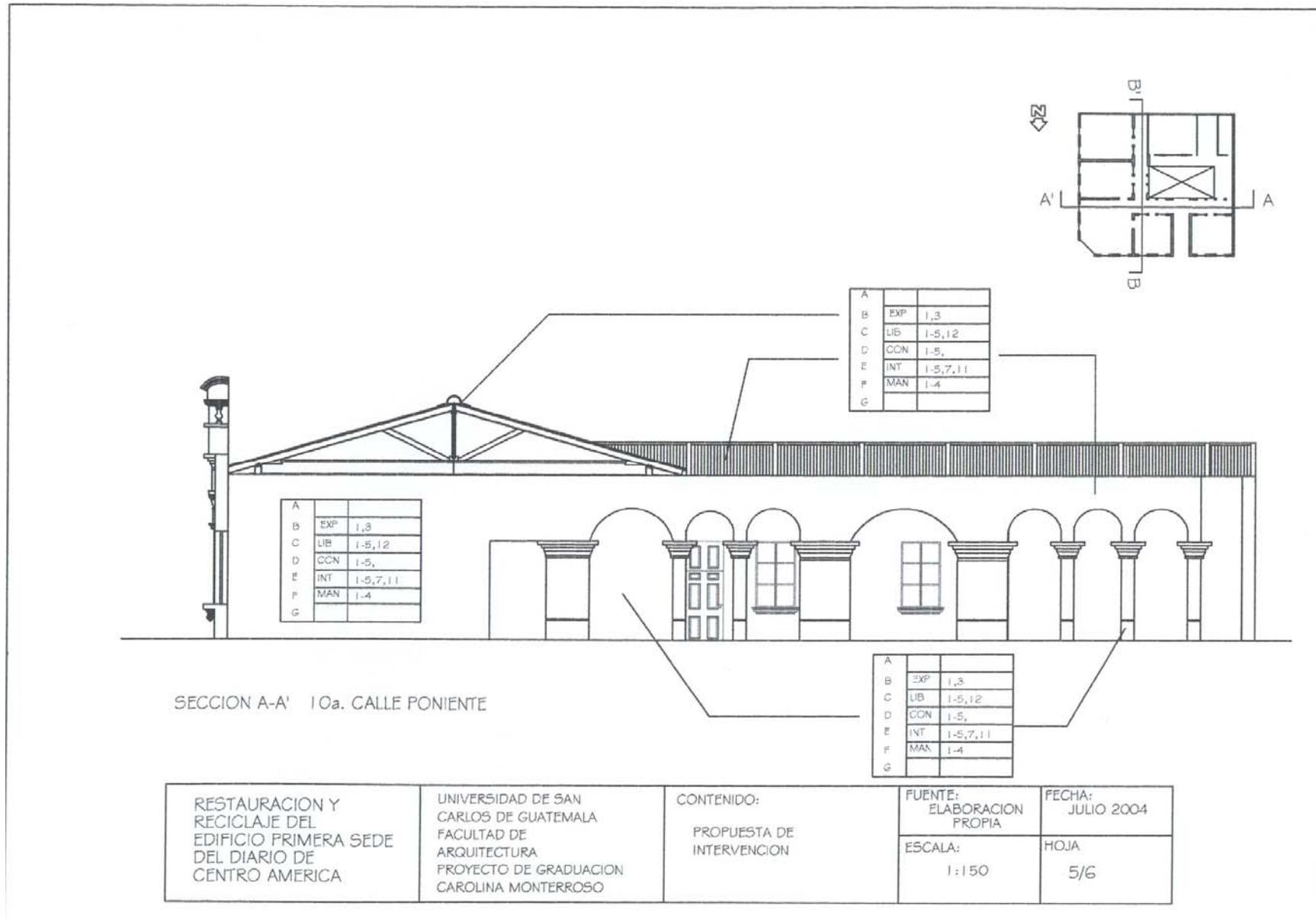
FACHADA FRONTAL, Ga. AVENIDA SUR Y 10a. CALLE PONIENTE

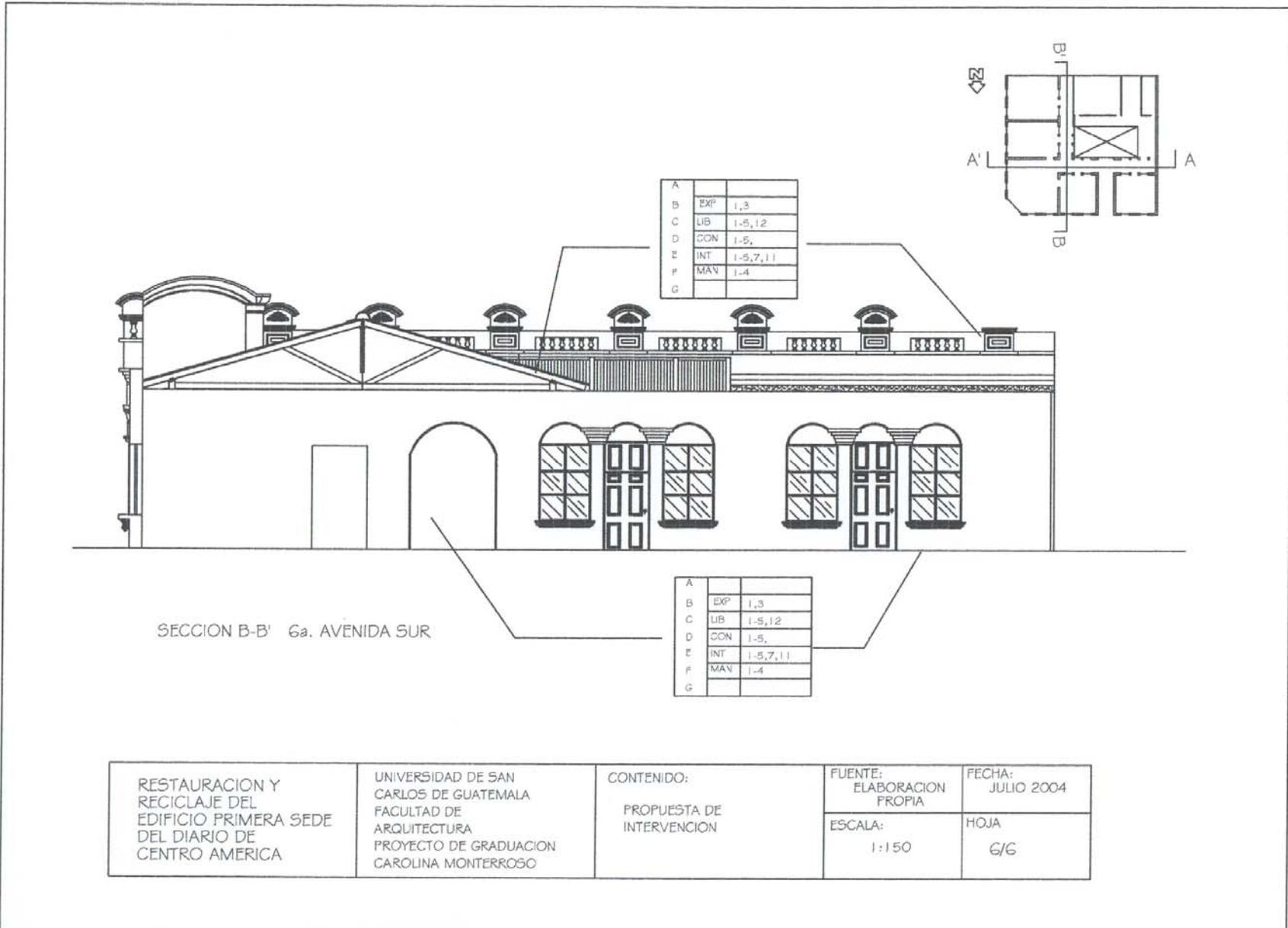
RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: PROPUESTA DE INTERVENCION	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:75	HOJA 3/6

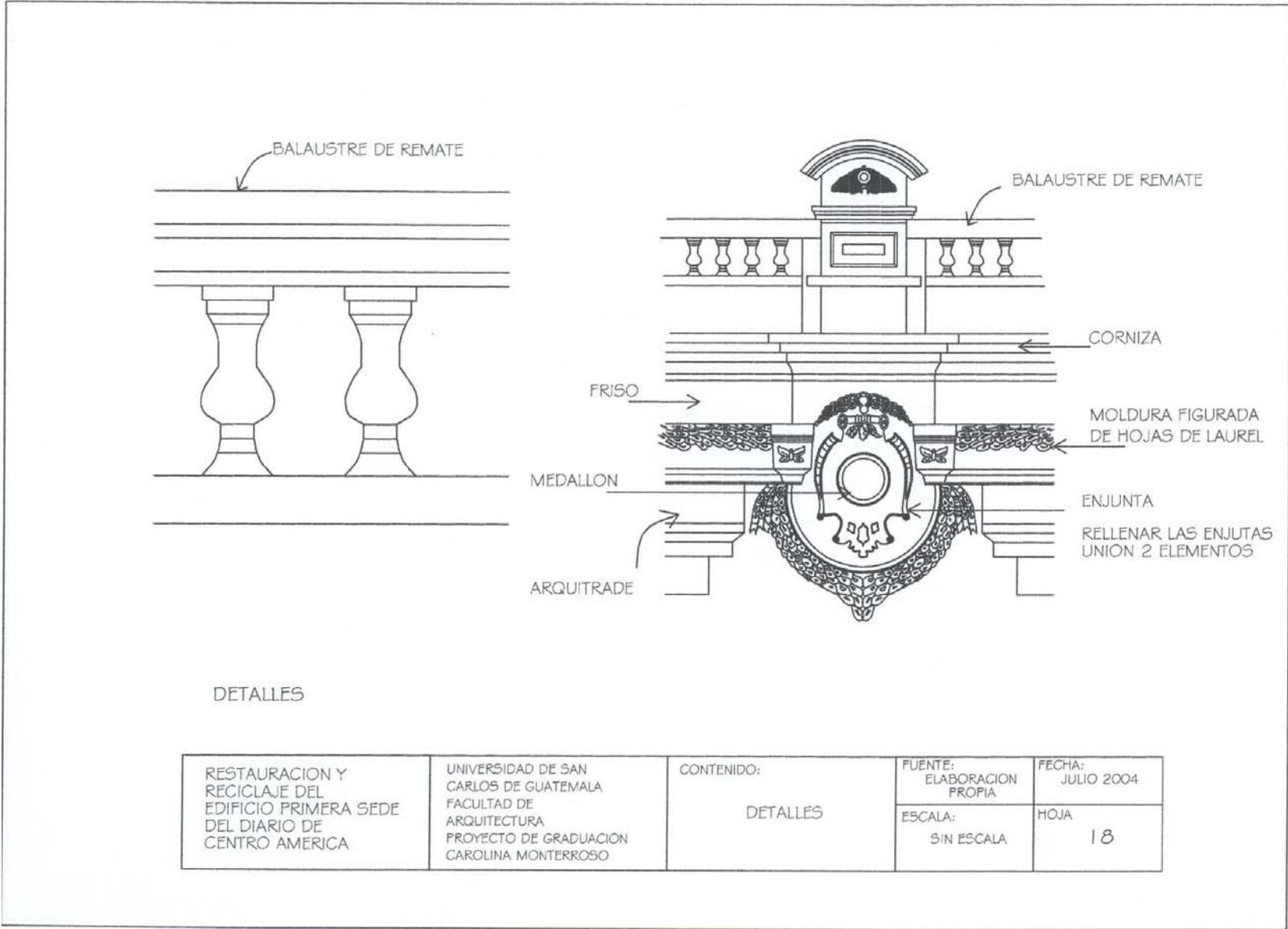


FACHADA 10a. CALLE PONIENTE

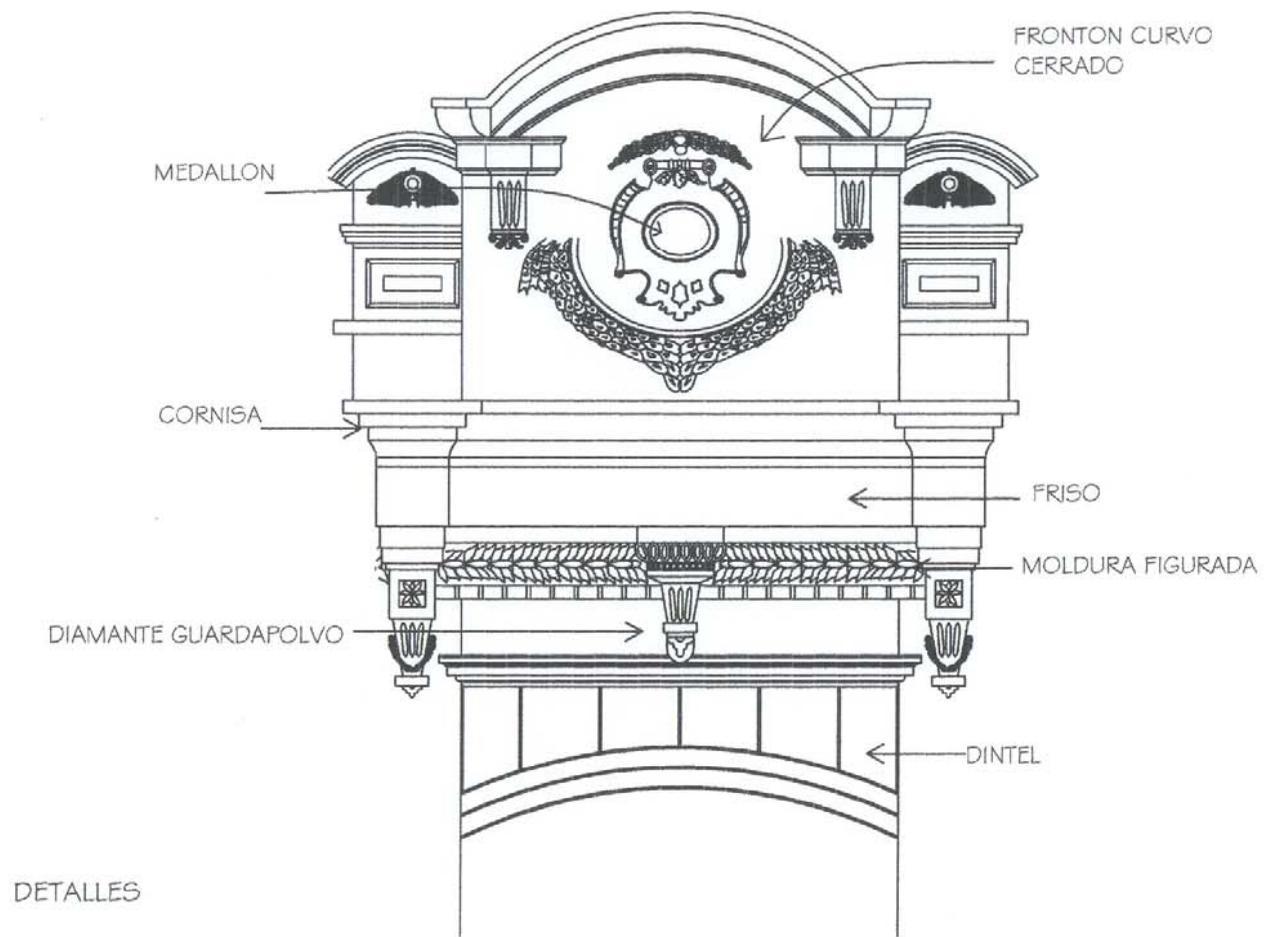
RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: PROPUESTA DE INTERVENCION	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 4/6



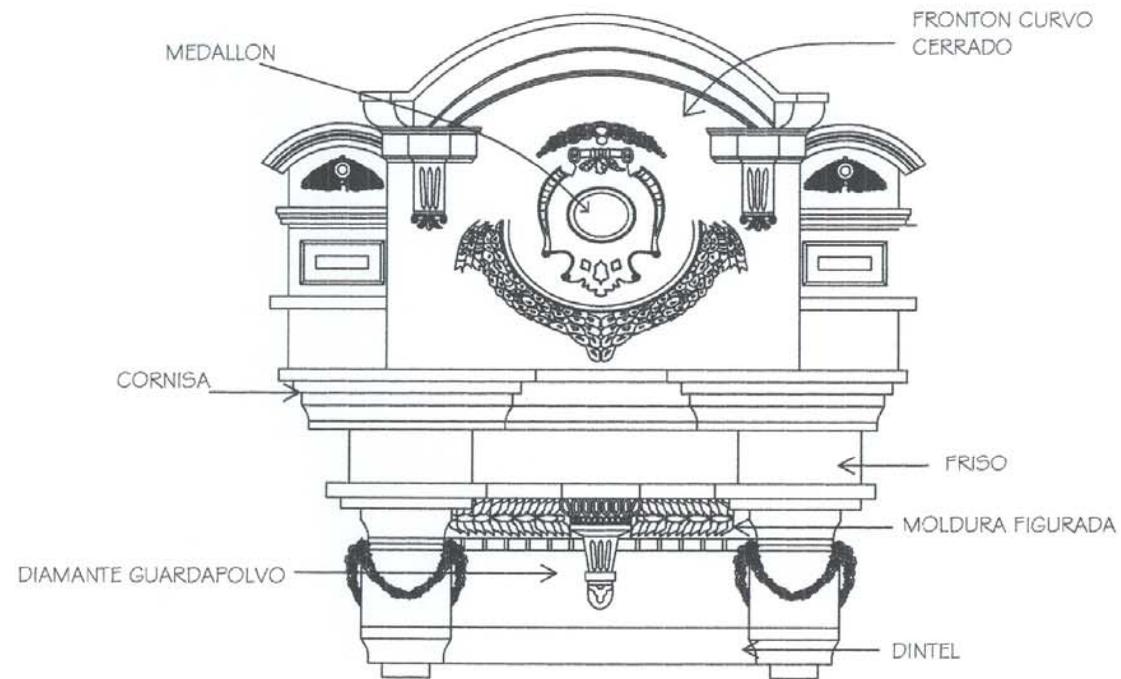




11:

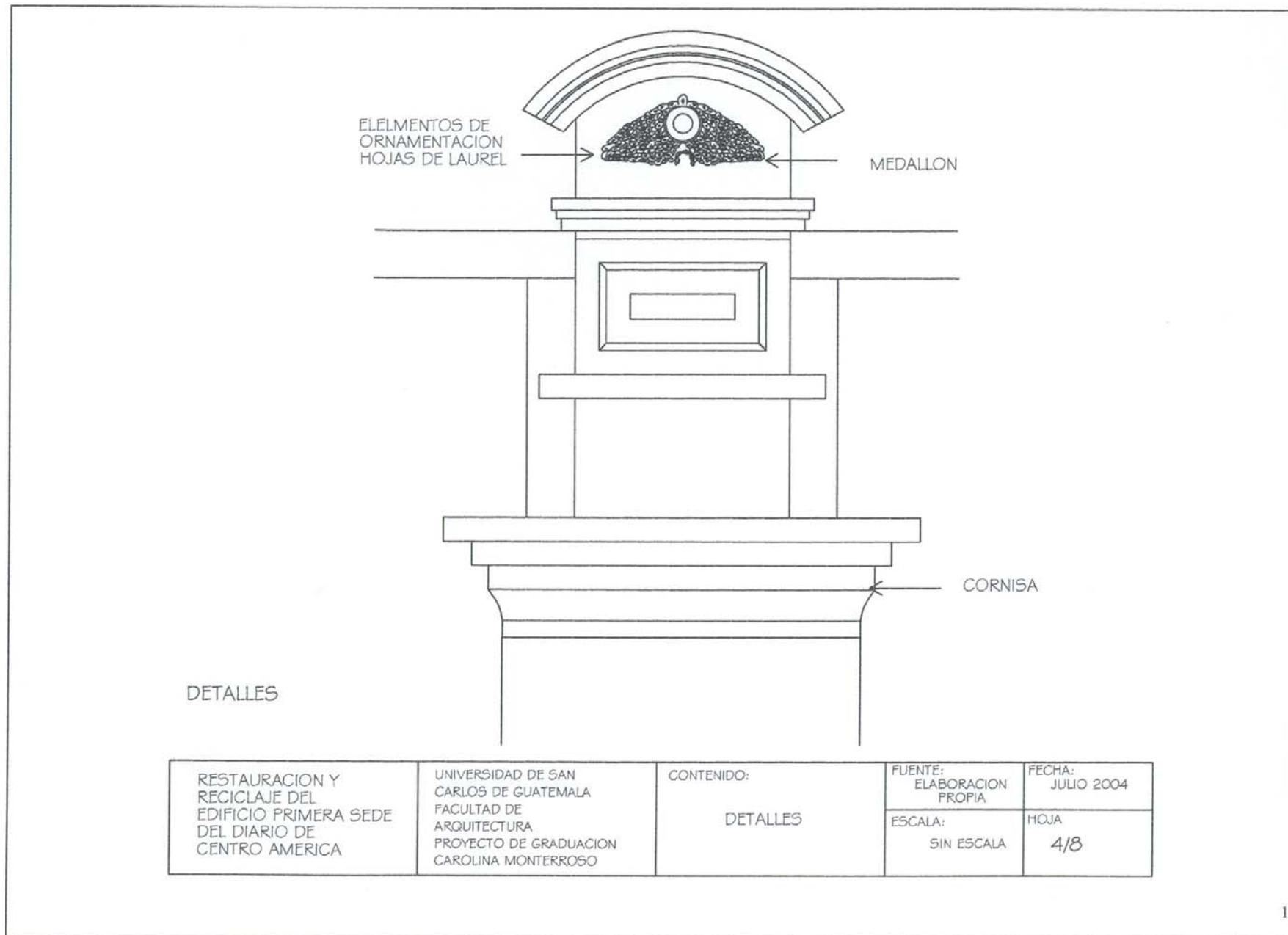


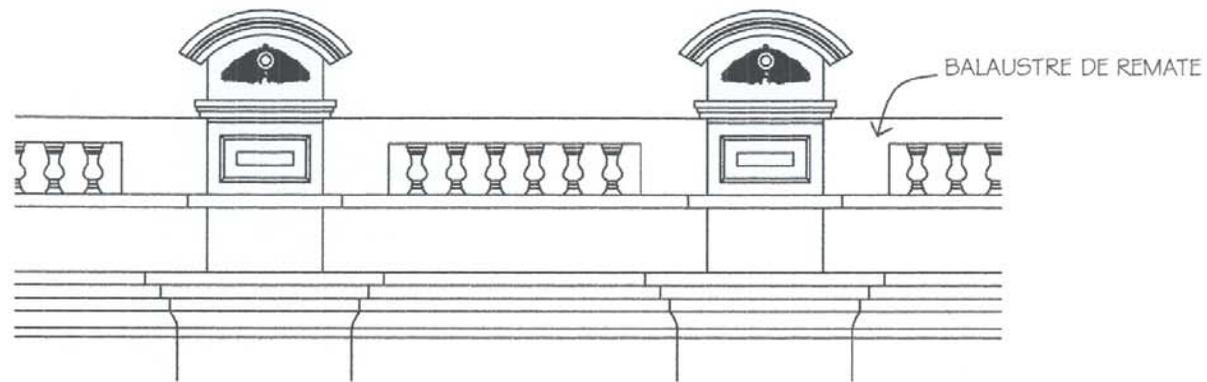
RESTAURACION Y REICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: DETALLES	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 2/8



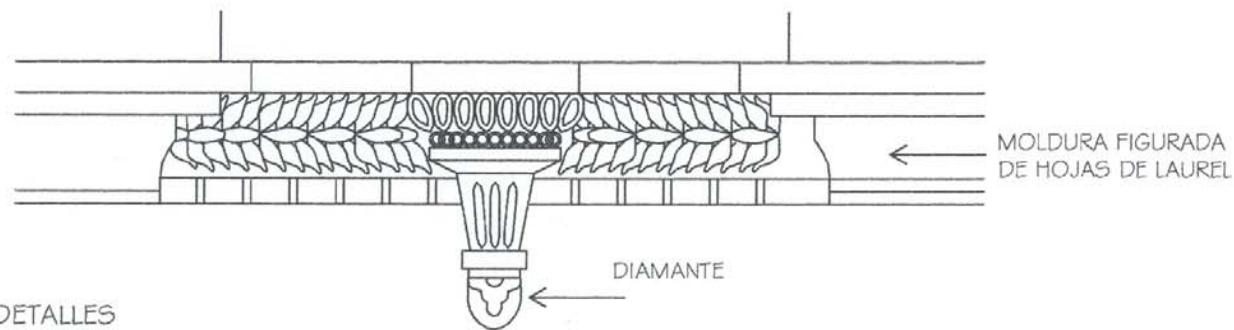
DETALLES

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: DETALLES	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 3/3





BALAUSTRÉ DE REMATE

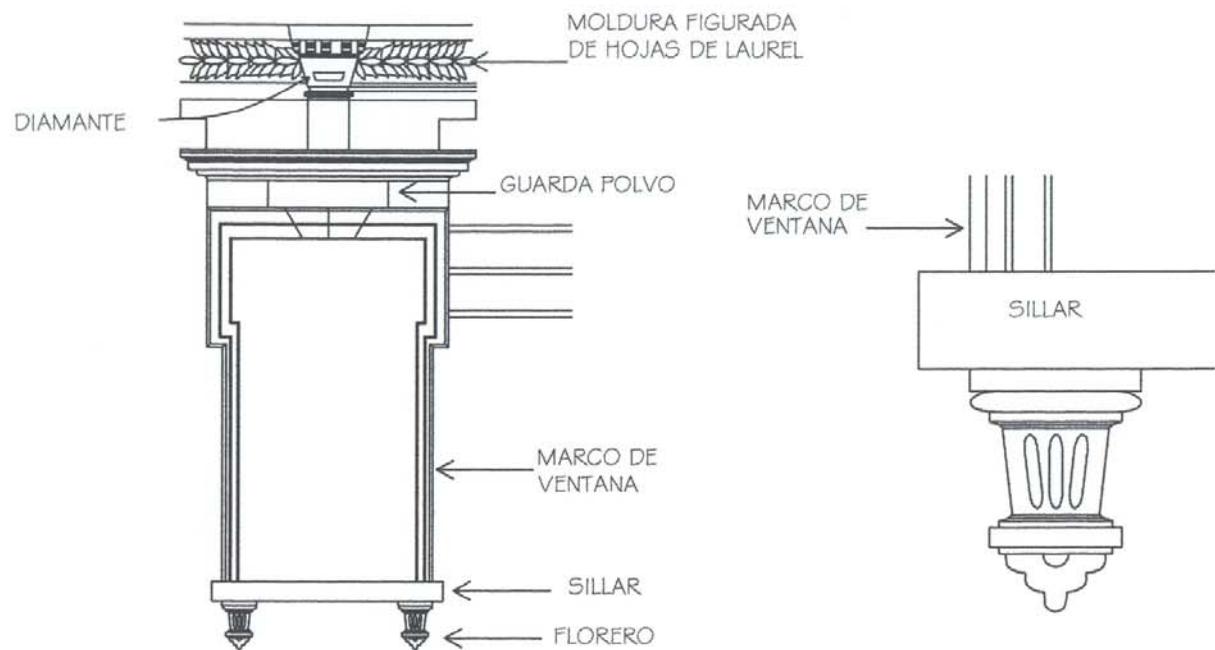


MOLDURA FIGURADA DE HOJAS DE LAUREL

DIAMANTE

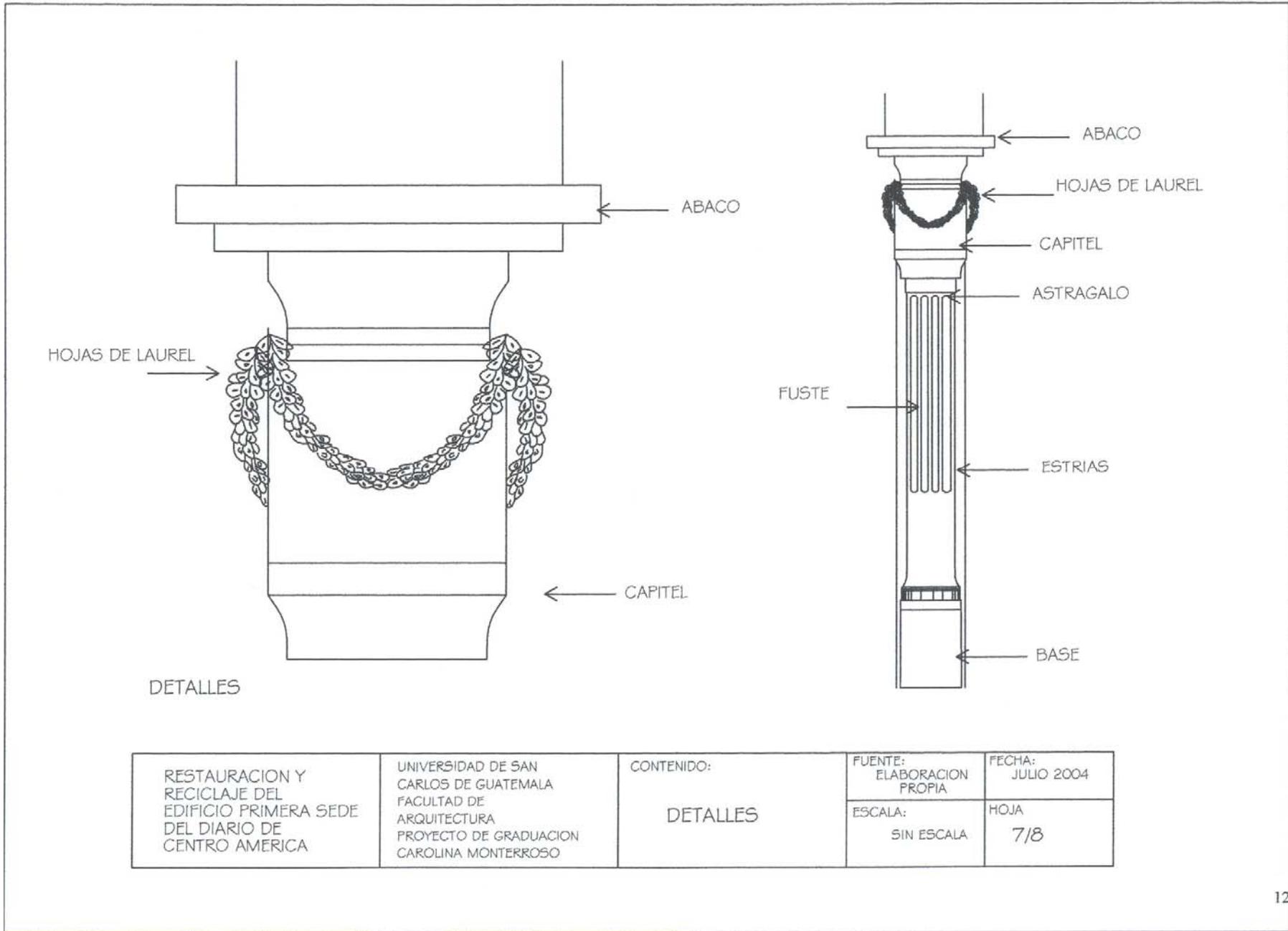
DETALLES

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: DETALLES	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 5/8

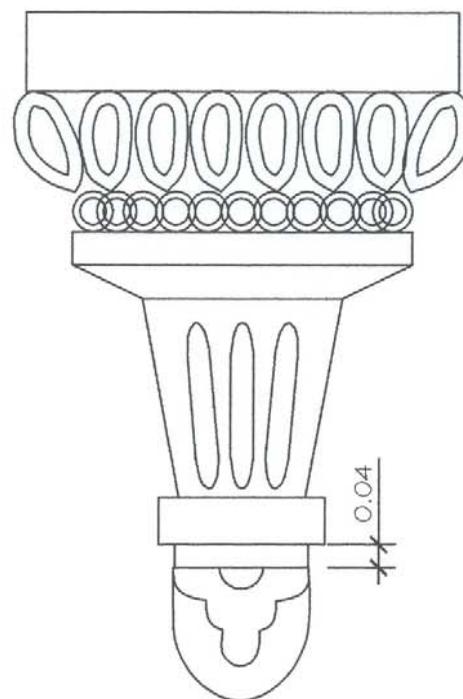


DETALLES

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: DETALLES	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 6/8



121



FLOTERO DE SILLAR

DETALLE

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: DETALLE	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 8/8

Directa = D Indirecta = I No existe = N

RELACIÓN	D	I	N
AMBIENTE			
1. SALA INTERNET Y LECTURA	2,3,7	6	
2. SALÓN DE LECTURA Y AJEDREZ	1,7	6	
3. LIBRERÍA	1,7	6	
4. EXPOSICIONES	7	6	
5. TALLER DE PINTURA	7	6	
6. CAFÉ	7,8	1,2,3,4,6	
7. COCINA	6,8		
8. MANTENIMIENTO	1,2,3,4,5,6,7 9,10		
9. SERV. SANITARIO HOMBRES	7	1,2,3,4,5	
10. SERV. SANITARIO MUJERES	7	1,2,3,4,5	

CUADRO DE RELACIONES

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO CUADRO DE RELACIONES DE LA PROUESTA DE RECICLAJE DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA:	HOJA:

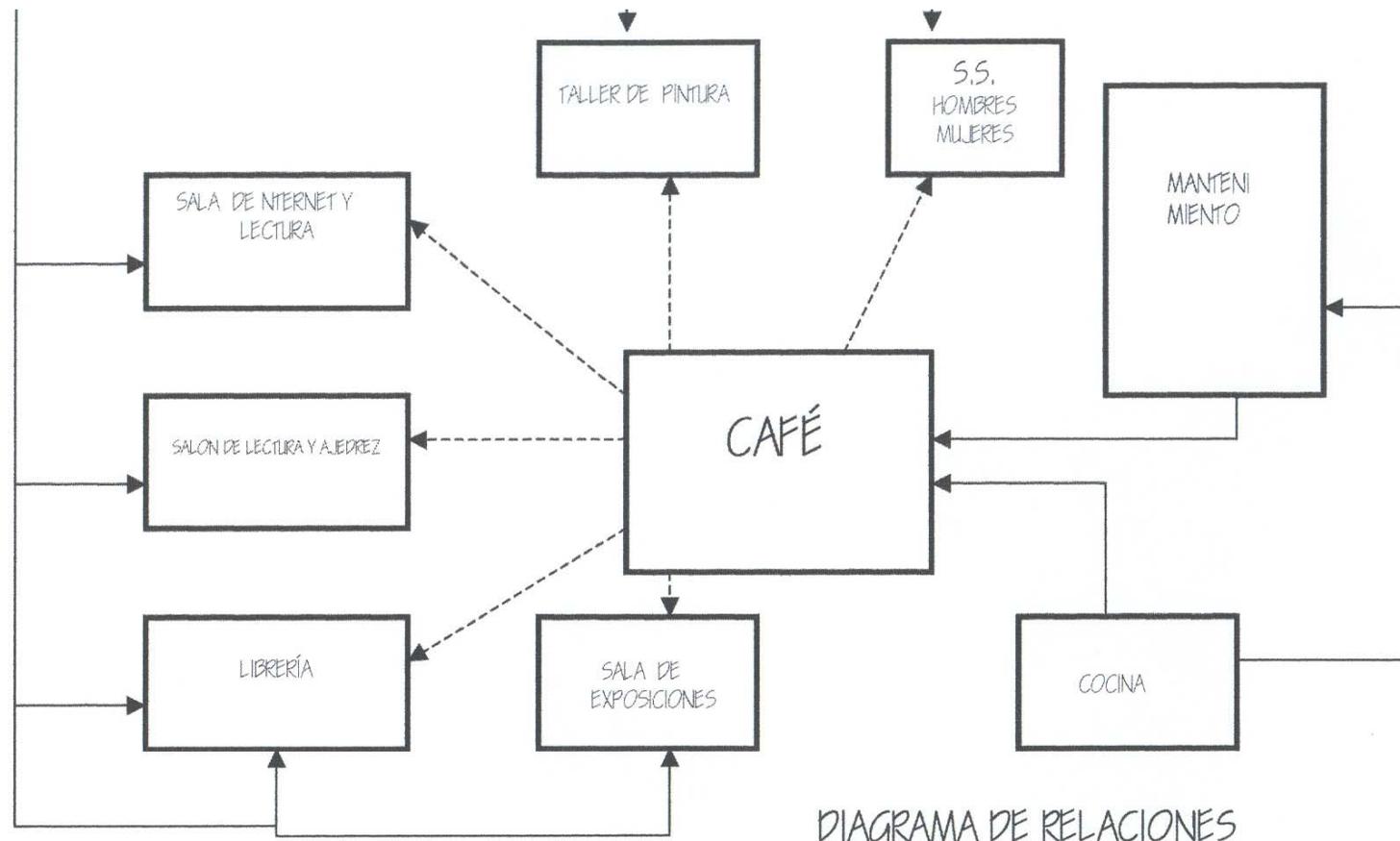
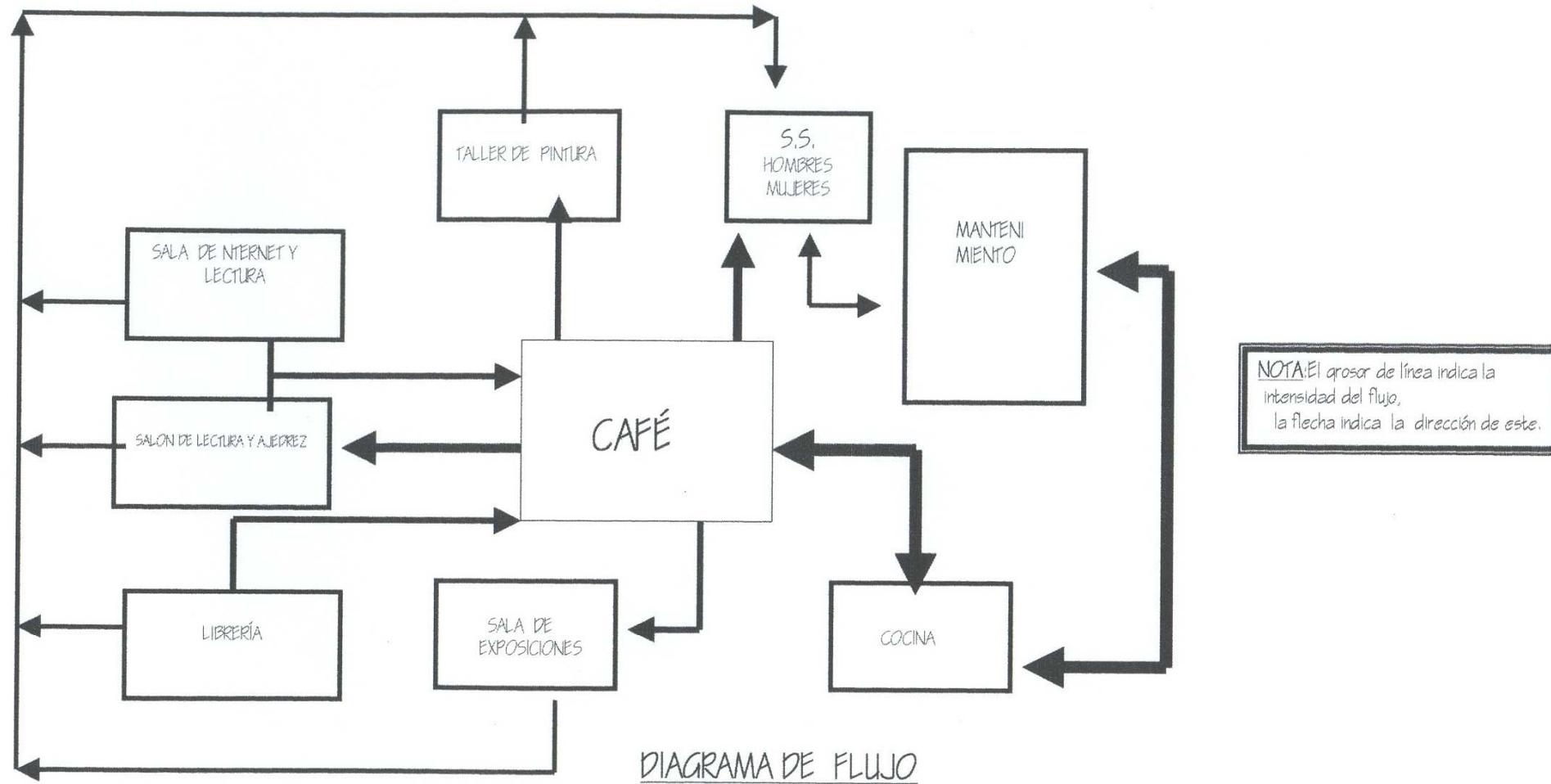


DIAGRAMA DE RELACIONES

REL. DIRECTA —————>
REL. INDIRECTA - - - - ->

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO DIAGRAMA DE RELACIONES DE LA PROPUESTA DERECICLAJE DEL EDIFICIO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA ESCALA:	FECHA: JULIO 21 HOJA: 7 / 8
--	---	---	--	--------------------------------------



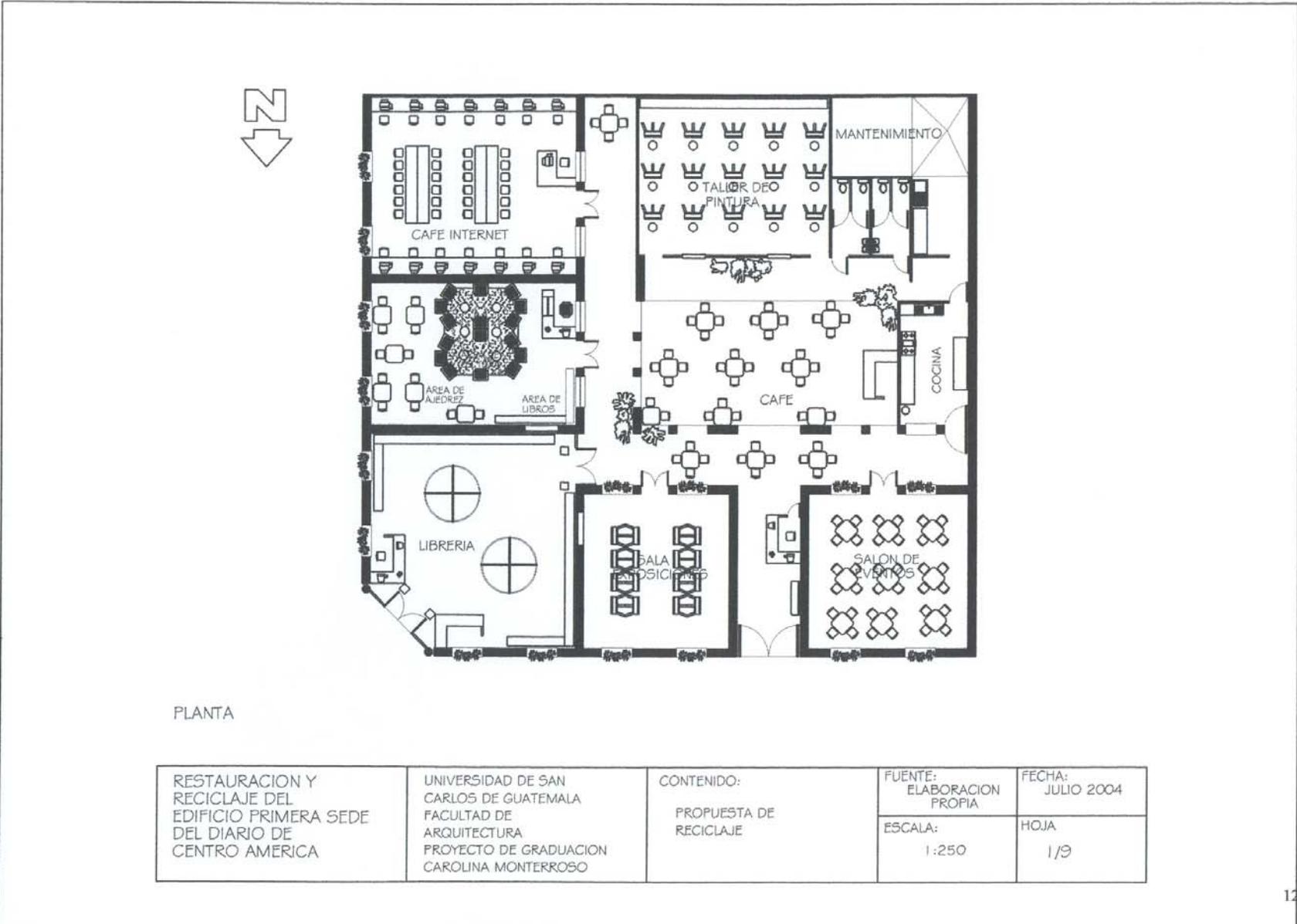
RENOVACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO
A SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

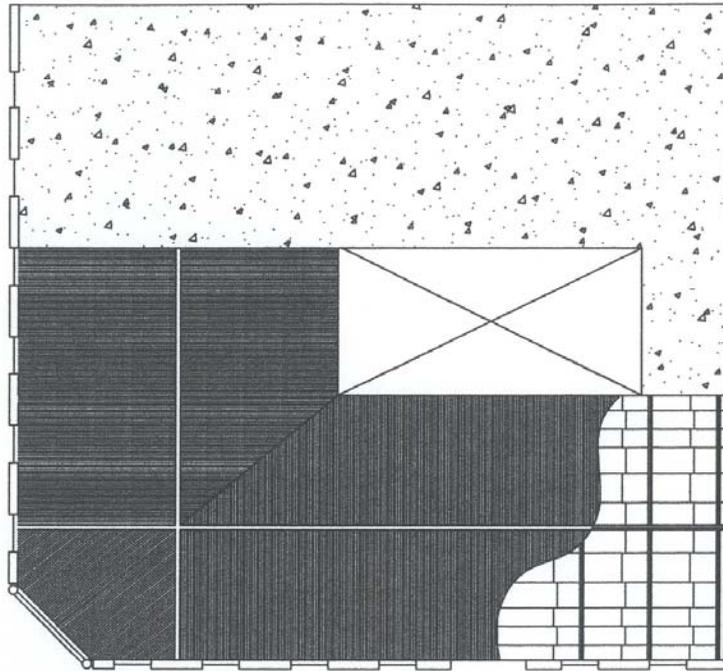
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACION
CAROLINA MONTERROSO

CONTENIDO
DIAGRAMA DE FLUJO DE LA PROPUESTA
DE RECICLAJE DEL EDIFICIO

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
ESCALA:

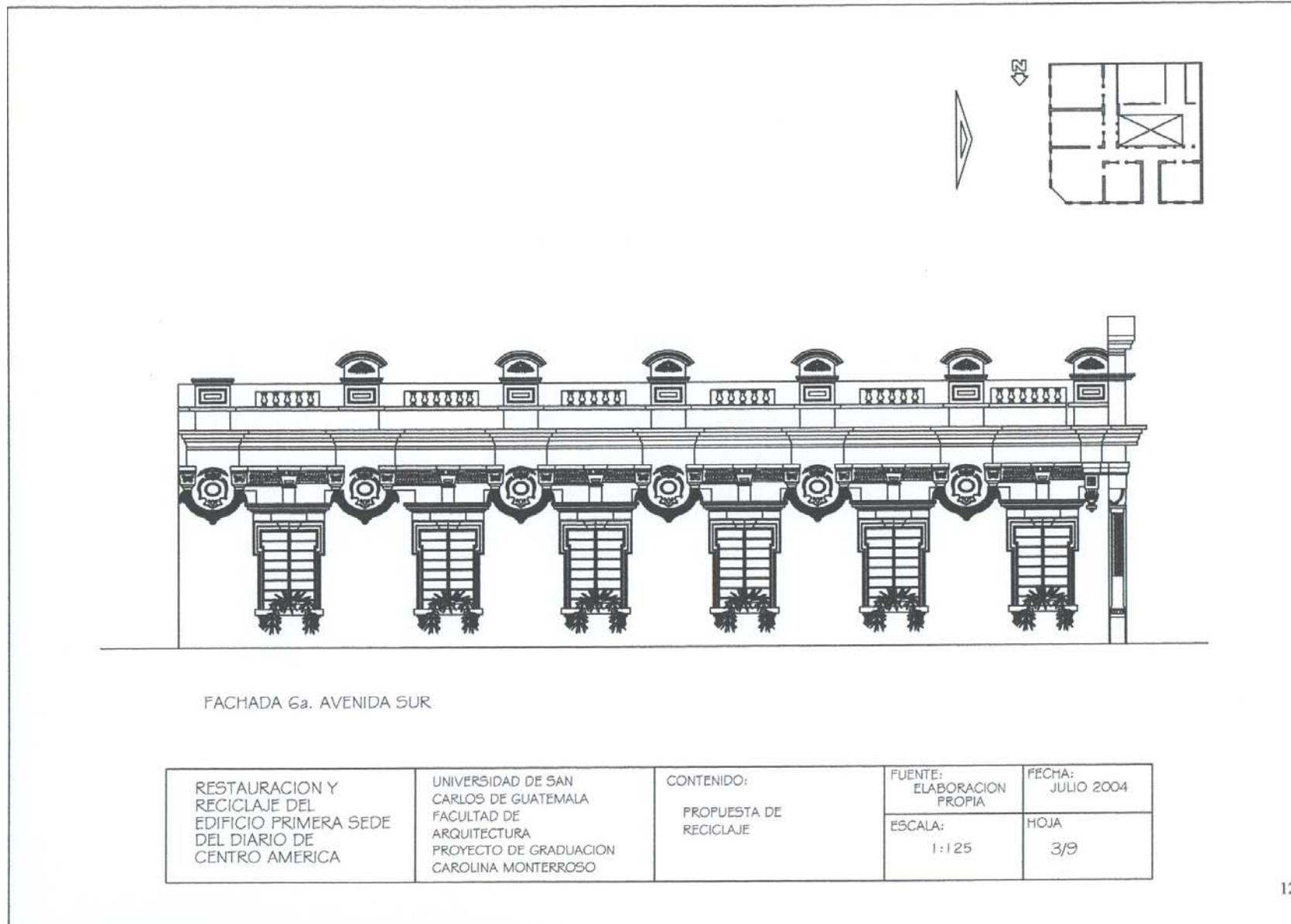
FECHA:
JULIO 2004
HOJA:



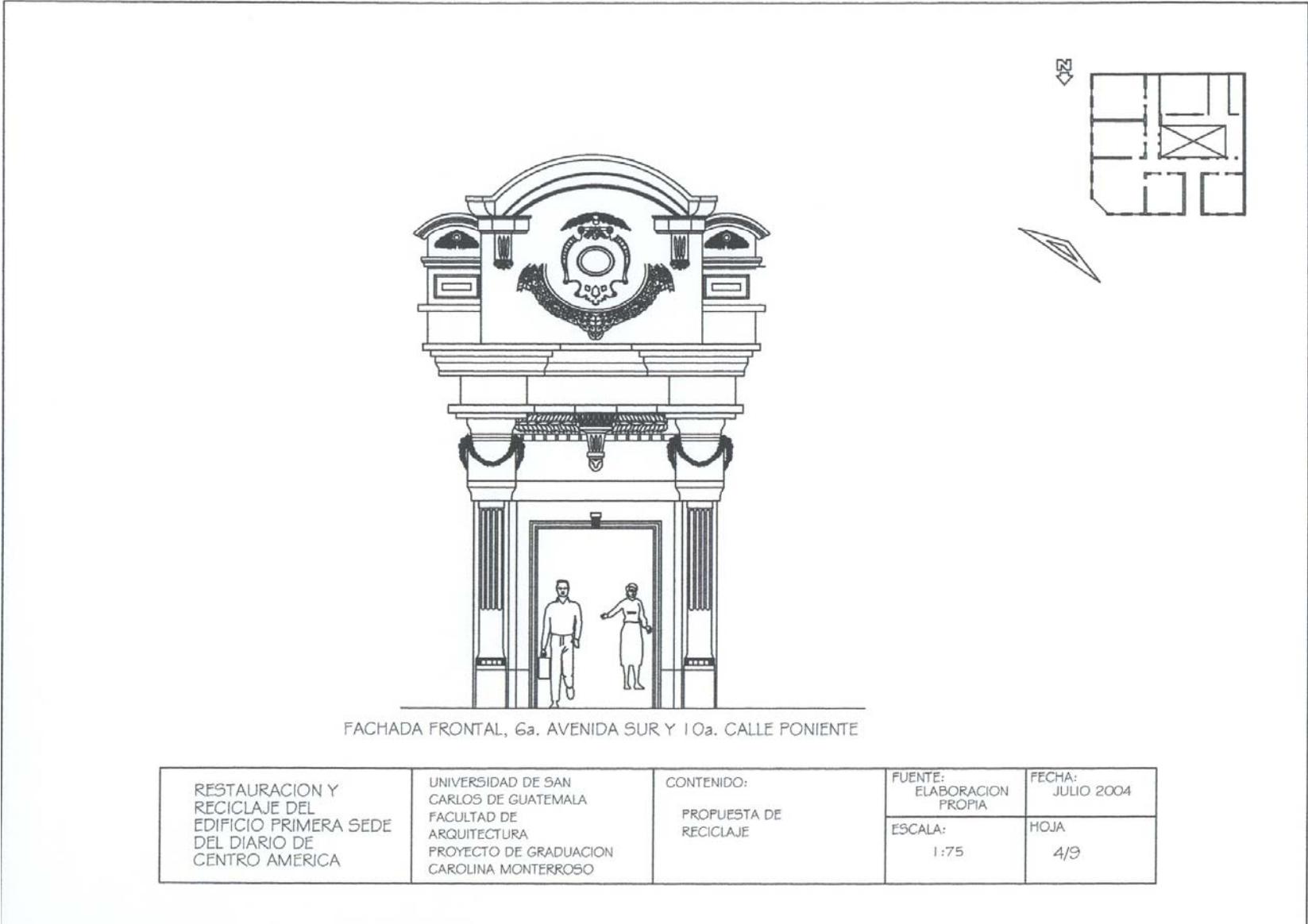


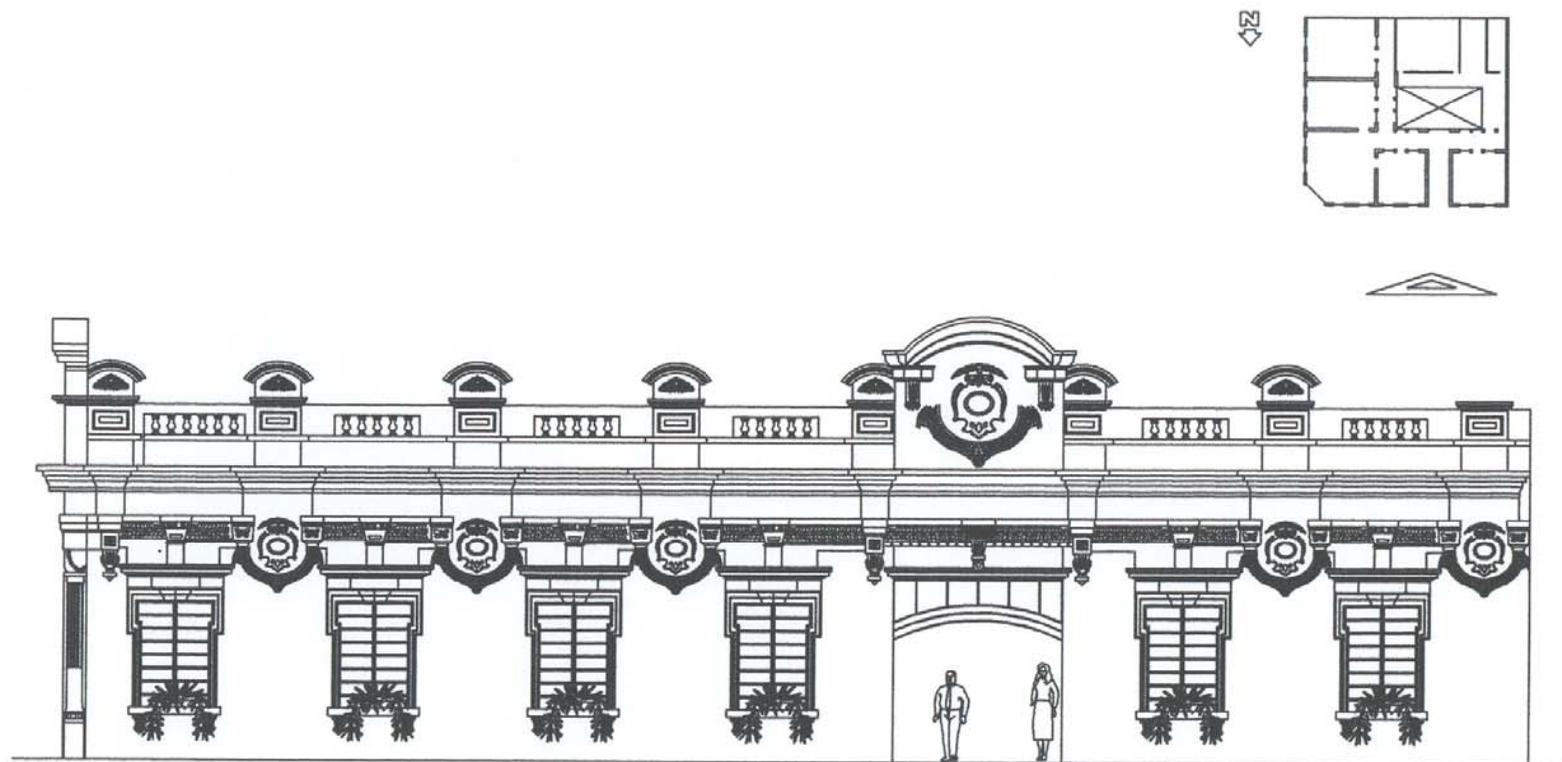
PLANTA

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: PLANTA TECHO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:250	HOJA 2/9



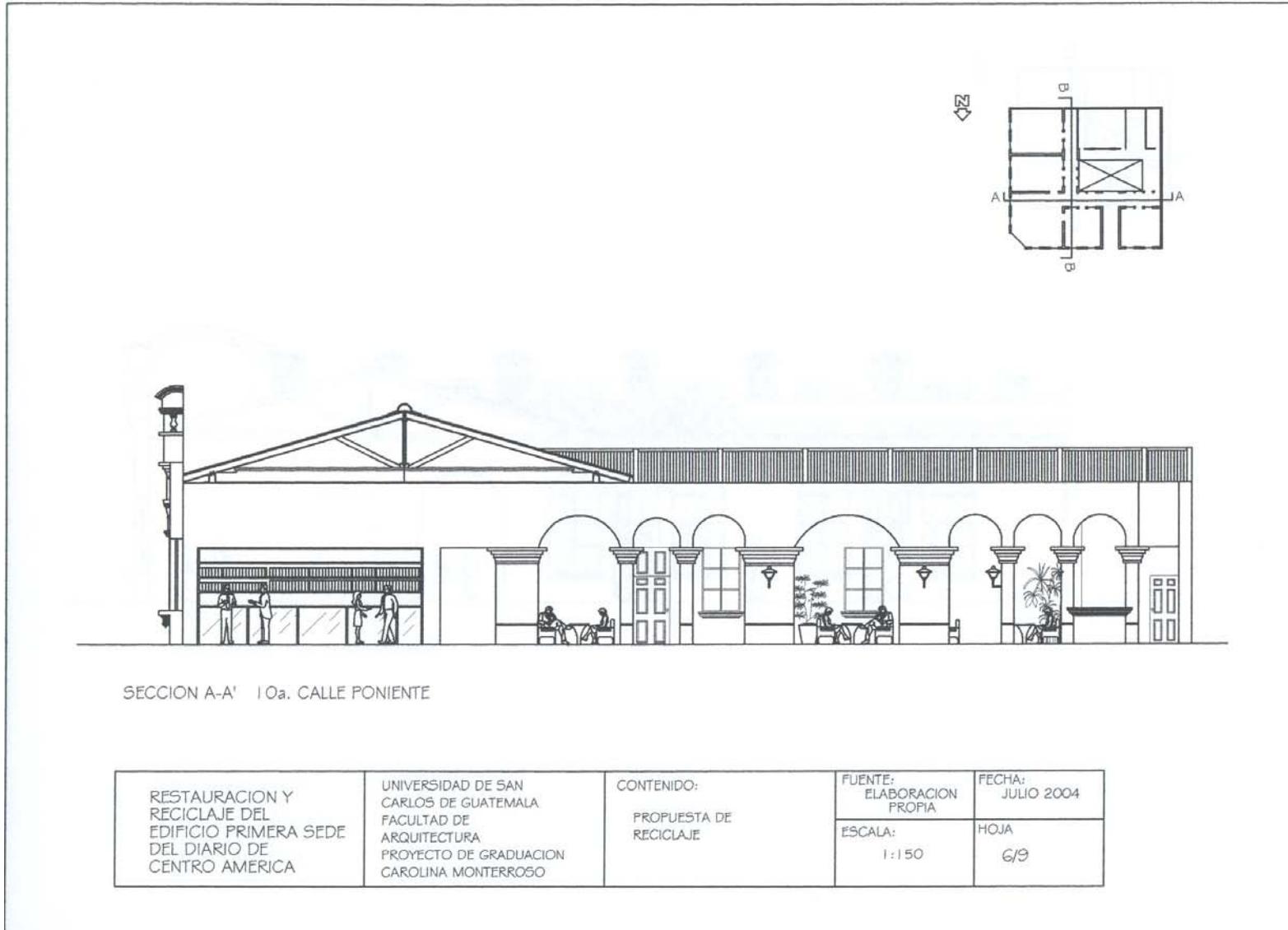
128



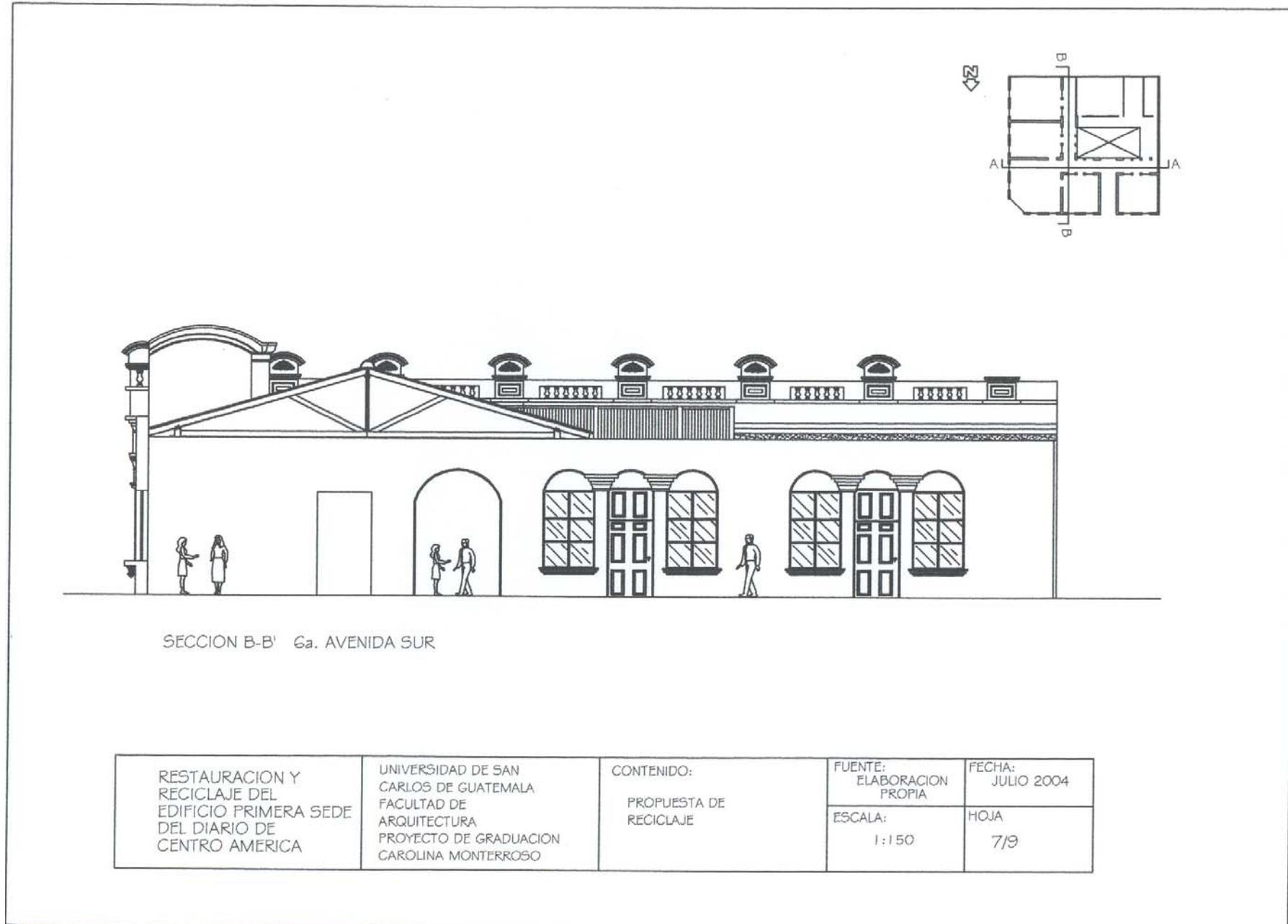


FACHADA 10a. CALLE PONIENTE

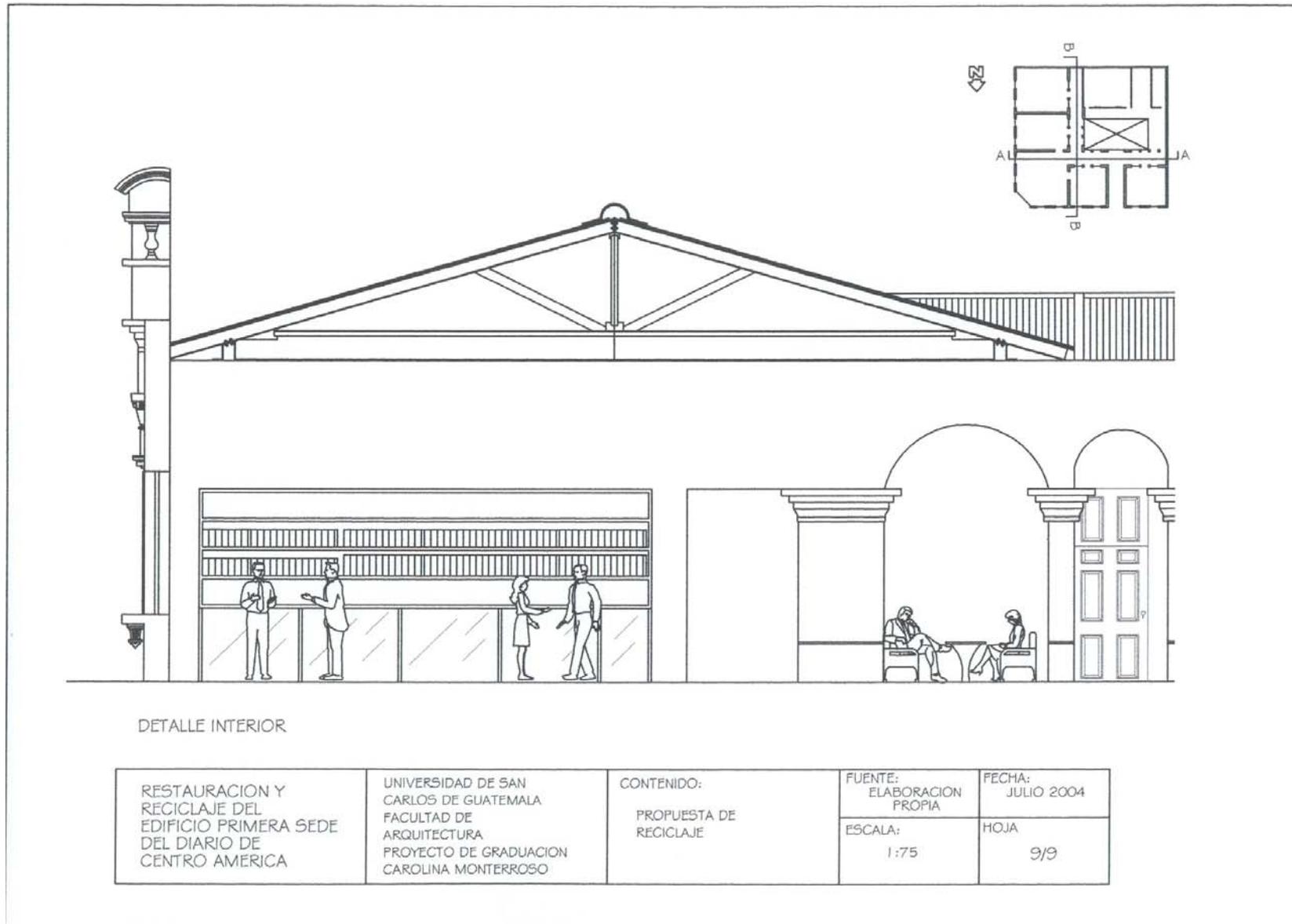
RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO: PROPUESTA DE RECICLAJE	FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA: 1:125	HOJA 5/9

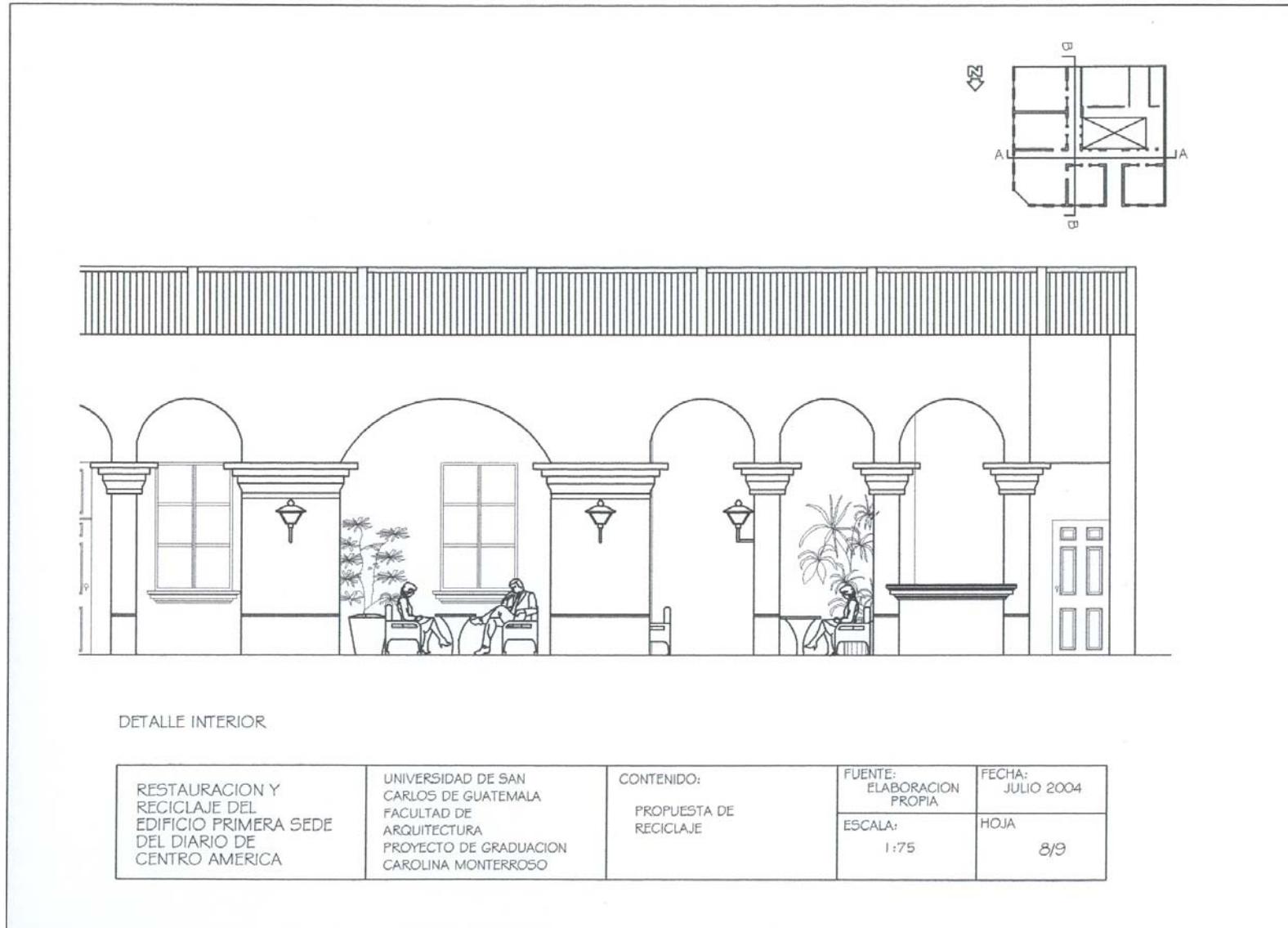


131



I:





COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO

INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	COSTO EN Q.	SUB-TOTAL EN Q.	TOTAL EN Q.
EXPLORACIÓN	1. EXCAVACIÓN PARA DETERMINAR PROFUNDIDAD. 2. ANÁLISIS DE ESTADO DE CONSERVACIÓN. 3. DETERMINACIÓN DE PROFUNDIDAD DE GREYAS.	4,287.75	4,287.75	
LIBERACIÓN	1. REMOCIÓN DE PISO 2. REMOCIÓN DE REPELLOS 3. REMOCIÓN DE PERSIANAS EN MUROS 4. TAPADO EN VENTANAS 5. REMOCIÓN DE ARTESONADO Y LÁMINA 6. REMOCIÓN DE CELO FALSO 7. REMOCIÓN DE ESTRIFICACIÓN EN LOSA 8. LIMPIEZA EN GENERAL.	13,920.00 80,888.00 4,250.00 153.00 14,580.00 4,860.00 2,000.00 3,750.00	124,391.00	
CONSOLIDACIÓN	1. INYECCIÓN EN GREYAS DE ASORTO 2. LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE FUNGICIDA	205,427.00 408,000.00	611,427.00	
INTEGRACIÓN	1. VENTANAS 2. PUERTAS 3. LÁMINA DE CUBIERTA 4. CELO FALSO 5. REPELLO 6. SALLADO 7. ESTUCADO 8. PISO 9. PINTURA 10. INST. ELÉCTRICA 11. INST. TELEFÓNICA 12. INST. SANITARIAS 13. INST. AGUA POTABLE	97,000.00 38,000.00 41,000.00 36,450.00 215,950.00 166,590.00 150,000.00 85,820.00 406,884.00 99,000.00 11,990.00 2,900.00 5,250.00	1,290,444.00	<u>1,990,483.75</u>

RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL EDIFICIO RA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACIÓN CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO CUADRO DE COSTO TOTAL APROXIMADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA:	HOJA: 1 / 2

CUADRO DEL COSTO TOTAL APROXIMADO DEL PROYECTO

REGLÓN	%	SUB-TOTAL Q	TOTAL Q
COSTO DIRECTO	100	1,990,483.75	
COSTO ADMO./ OPERA.	12	238,858.00	
UTILIDAD	15	298,572.51	
IMPREVISTOS	10	199,048.37	
			<u>2,726,962.69</u>

RESTAURACION Y RECICLAJE DEL EDIFICIO PRIMERA SEDE DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION CAROLINA MONTERROSO	CONTENIDO CUADRO DE COSTO TOTAL APROXIMADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JULIO 2004
			ESCALA:	HOJA: 1 / 2

136



CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. CONCLUSIONES

__* Los criterios de intervenciones físicas a aplicarse para la restauración del monumento son los ideales pues no alteran la concepción constructiva del edificio.

__* La riqueza arquitectónica del edificio radica en la decoración de su fachada.

__* El edificio está seriamente dañado y en un rápido proceso de deterioro, tanto en el exterior como en el interior, provocado por la intervención inapropiada de los usuarios en su momento.

__* El abandono al que está sujeto, está acelerando su deterioro.

__* Respecto a lo jurídico en materia de conservación, es aplicable al proyecto, tanto en normas internacionales como nacionales.

__* La restauración del edificio permitirá dar un atractivo más al sector turismo, en sí por el edificio así como por las actividades que se plantean desarrollar.

2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los propietarios lo siguiente:

___* *Es urgente y necesario detener el deterioro del edificio. Se deberá promover a corto plazo con los vecinos el resguardo del edificio y con los propietarios.*

___* *Es recomendable aplicar en cada caso las intervenciones físicas más adecuadas, sin dañar el monumento, permanentemente.*

___* *Posterior a la restauración del monumento deberá realizarse un adecuado plan de mantenimiento y conservación.*

Se recomienda a las oficinas del Centro Histórico

___* *Crear un sistema de información y divulgación dirigido a la población y usuarios a través de las autoridades municipales y de educación para dar a conocer y concientizar la importancia del patrimonio que poseemos y darle valor al mismo.*

___* *Seguir coordinando trabajos de investigación con diferentes instituciones a fin de tener mejores resultados en el rescate del Centro Histórico.*

___* *Es necesario el desalojo y reubicación de las ventas del comercio informal al rededor del edificio, pues son perjudiciales para el inmueble así como para las actividades propuestas a desarrollar.*

Se recomienda a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, específicamente al departamento de Registro de Bienes Inmuebles:

___* *catalogar al Monumento en dicho registro en categoría "B", pues según certificación extendida está registrado en categoría "D".*

Se recomienda a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos:

___* *Mantener la vigencia de los convenios suscritos con el Centro Histórico, a fin de continuar con la Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.*

GLOSARIO

(Elaborado con base en Cruz Cortez, Sergio Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato. Tesis de Arquitectura, 2001.)

ACABADO

Última operación destinada a perfeccionar una labor. En albañilería es la aplicación de materiales para el terminado de una obra.

ADAPTAR

Ajustar algunas características de un objeto o espacio para que desempeñe determinada función.

ALERO

Parte de un techo saliente. Se dice de un techo que desborda ampliamente los paramentos de los muros para protegerlos del sol y la lluvia.

ALTERACIÓN

Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia o condición referidas a una determinada fecha anterior.

AMBIENTE

Situación en que se encuentra un lugar como resultado de la interacción de los diversos factores geográficos físicos, biológicos, sociales, culturales, etc. y que constituye el entorno de un objeto, de una persona o grupo social.

BIEN

Todo objeto de propiedad privada o del dominio público que satisface necesidades materiales o culturales del hombre.

BIEN CULTURAL

Objeto de valor histórico, artístico, científico o técnico que contribuye al fomento al enriquecimiento de la cultura humana.

BIEN INMUEBLE

El que no puede trasladarse de un sitio a otro sin alterar sus cualidades o las del medio en que se encuentra; se considera parte de él tanto el mobiliario que le pertenece, como los demás elementos que determinan su imagen arquitectónica.

BIEN PATRIMONIAL

Mueble o inmueble que constituye una herencia espiritual o intelectual.

CALA

Acción y efecto de calar o penetrar una superficie o un cuerpo. Rompimiento hecho en un elemento constructivo para reconocer de su espesor o la existencia de instalaciones o elementos ocultos. Rompimiento hecho en muros o pavimentos para descubrir la presencia de pinturas o de cualquier otro dato que permita detectar una etapa anterior de construcción.

CONSOLIDACIÓN

Cuando las técnicas tradicionales son inadecuadas, la consolidación de un monumento puede aseptarse con otras técnicas más modernas de conservación y construcción, cuya eficacia haya sido demostrada científicamente y garantizada por la experiencia. Es la intervención más respetuosa dentro de la Conservación y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo.

CORNISA

Elemento arquitectónico en voladizo que corona la fachada de un edificio o de un cuerpo, con el fin de protegerla de los escurrimientos pluviales. En los órdenes clásicos constituye la parte superior del entablamiento.

DESPLOME

Inclinación de un edificio o de alguna de sus partes respecto a la línea vertical, derrumbe de una construcción o parte de ella.

DETERIORO

Daño que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o humanos.

ECLÉCTICO

Que consta de elementos reunidos de diversos sistemas o estilos para formar uno solo.

ESTILO

Conjunto de diferentes elementos convenientemente dispuestos para que las funciones particulares de cada uno se integre en una más general. Orden y distribución de las partes de un todo.

EXPLORACIÓN

Antes de iniciar un proyecto de conservación es importante un reconocimiento del objeto, a fin de dar la información necesaria, y todos estos datos recopilados servirán al profesional para programar su trabajo específico y consiguiente respuesta de intervención. La exploración se puede clasificar por grados que van desde la evaluación por examen visual hasta la excavación arqueológica.

FACHADA

Paramento exterior de un edificio. La imagen urbana de los centros históricos se determina en gran parte por el conjunto de las fachadas de sus inmuebles; por lo tanto, el estudio de su tipología es indispensable para fundamentar los correspondientes proyectos de restauración o conservación.

Como resultado del análisis de los elementos que integran su fachada, generalmente se puede deducir la época de construcción, los dispositivos para resolver factores climáticos, el tipo de materiales y de sistemas constructivos empleados, las características socioeconómicas de la población, los gustos imperantes de la época y sus diversas influencias estilísticas. También el estudio simultáneo de las fachadas y de la disposición de los interiores de los edificios permite determinar sus valores arquitectónicos.

INTEGRACIÓN

Puede tipificarse como la labor consistente en agregar al inmueble uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración. Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

INTERVENCIÓN

Acción de carácter técnico relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico

LIBERAR

Remover de un inmueble o de construcciones adosadas o cercanas a él, aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico, ambiental o histórico.

MANTENIMIENTO

Conjunto de operaciones técnicas aplicadas sistemáticamente a un edificio vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano para evitar el deterioro, reparar los daños que sufren normalmente y dejarlos en condiciones aceptables de uso.

MONUMENTO

Obra producida por el hombre en determinada época, a la que se otorga un gran valor por considerarse ejemplo de arte, de la ciencia o de un hecho histórico relevante.

ORNAMENTO

Motivo que concurre a formar una decoración. Puede estar pintado, esculpido, labrado, moldeado, torneado, etc., según el tipo de material empleado

De acuerdo a su forma puede ser geométrico o basado en elementos de la naturaleza.

PATRIMONIO

Conjunto de bienes propiedad de una persona o de instituciones públicas o privadas. Herencia espiritual o cultural.

REINTEGRACIÓN

Técnica de restauración que consiste en colocar nuevamente en el sitio correspondiente partes o elementos originales que fueron removidos de una obra.

SALITRE

Cualquier sustancia salina, especialmente que aflora en tierras y paredes.

TAPIAR

Cerrar con muros los vanos de un inmueble.

TECHO

Elemento de construcción que cierra por la parte superior un espacio para protegerlo de la intemperie.

VALOR

Grado de utilidad o estimación que tiene un para el hombre aquellos objetos o creaciones de todo tipo, que satisface sus necesidades materiales o culturales.

VANO

Parte vacía de un muro que sirve de puerta o ventana. Espacio entre columnas o arcadas.



ANEXOS

PRENSA LIBRE : Guatemala, sábado 16 de octubre de 2004

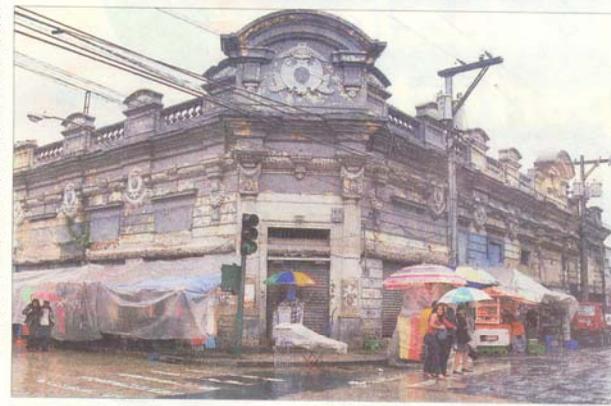


Foto Prensa Libre: ESMIN GARCIA

Muchas construcciones, como la ubicada en la 10 calle y 6a. avenida, zona 1, consideradas patrimonio de la Nación, por su belleza arquitectónica, se deterioran por el paso del tiempo.

Historia Siguen el mismo camino del Templo Minerva y el Ayuntamiento

Obras patrimoniales están desapareciendo

POR L. CERESER

Terremotos, demoliciones y el abandono han destruido, a través de los años, el 40 por ciento de las construcciones antiguas de la capital. Muchas de ellas han sido consideradas, por su valor histórico, patrimonio de la Nación.

No es difícil para quien recorre el Centro Histórico observar edificios con fachadas antiguas, de la época colonial, que están en abandono.

Pero éstos, aunque en mal estado, corrieron con mejor suerte que otros (el 40 por ciento), que ya desaparecieron, indicó Fernando Paniagua, del Registro General de Patrimonio Cultural y Deportes.

"Tenemos casos de demoliciones tan emblemáticas como El Templo Minerva (demolido en 1953), que se ubicaba al final de la avenida Simón Cañas, o el Palacio del Ayuntamiento, donde ahora está el Palacio Nacional de la Cultu-

HISTORIADOR

"Es para sentarse a llorar"

“Nos estamos quedando sin el pasado y sin la identidad de nuestra ciudad”, expresó el historiador Celso Lara.

“Es para sentarse a llorar. El porcentaje de edificaciones que se ha perdido en la capital es muy alto”, agregó.

El historiador responsabilizó a las autoridades encargadas del patrimonio cultural por la falta de interés en preservar aquellos edificios capitalinos que todavía conservan



Foto Prensa Libre: ARCHIVO

Celso Lara, historiador.

sus fachadas antiguas, o que en algún momento marcaron algún hecho relevante para la historia del país.

ra”, señaló Paniagua.

La Ley del Patrimonio Nacional considera que cualquier edificación que pase de los 50 años es considerada patrimonio digno de protección.

Clasifican edificios

Margarita Ríos, de la Oficina del Centro Histórico,

señaló que se dividieron los edificios patrimoniales en categorías.

Las de tipo A, tienen ejemplos emblemáticos en el fuerte de Matamoros, el Liceo Francés (de estilo colonial), la iglesia de Canclaria, el edificio de Correos y Telégrafos, el Congreso, el teatro Abril, el

pasaje Aycinena, el pasaje Rubio, la estación del Ferrocarril y el convento de la Merced, entre otros”, agregó Ríos.

Sólo en el Centro Histórico existen 107 edificios de categoría A, que son aquellas casas y obras de arquitectura e ingeniería declaradas patrimonio de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico y artístico, entre otros.

Existen 952 edificios de categoría B, que además de edificaciones, son atrios, plazas o parques del Centro Histórico.

Daños y multas

A pesar de los incentivos que ofrece la Oficina del Centro Histórico a los propietarios de edificios patrimoniales para que mantengan su conservación, muchos de ellos han solicitado licencias de demolición.

Las multas por alerar o demoler un edificio de valor patrimonial oscilan entre Q50 mil y Q500 mil, según el daño, señalaron encargados del patrimonio cultural

Guatemala, 6 de junio de 2003

Señor Ricardo Goubaud
Director General del
Centro Histórico
Ciudad.

Señor Director:

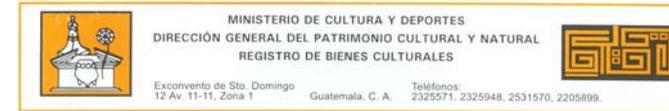
Atentamente nos dirigimos a usted para solicitar que por su medio se pueda desarrollar a través de la Facultad de Arquitectura, departamento de estudios de postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un proyecto de factibilidad y si fuera posible diferentes planes para la restauración del inmueble situado en la 6ª. Avenida y 10 calle de la zona 1, propiedad de Inmobiliaria Summa S.A., declarado monumento nacional por el Instituto de Antropología e Historia.

Al respecto hemos sostenido pláticas con diferentes personas del proyecto del Centro Histórico, con varias personas del Instituto de Antropología e Historia y con el Dr. Mario F. Ceballos coordinador de estudios de postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, quien nos indicó que nos dirigiéramos a su persona en su calidad de Director General del Centro Histórico, y así se pueda coordinar este proyecto dentro del marco regulatorio del Centro Histórico y convenio entre Renocentro y la Facultad de Arquitectura.

Agradecemos su fina atención a nuestra solicitud y en espera de sus noticias, quedamos.

Atentamente,

MARIA CRISTINA D. DE DAVIES
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA SUMMA,S.A.



CERTIFICACION No. 232-03/BI

El Encargado de la Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, **Certifica** haber tenido a la vista la Nomina de Bienes Inmuebles declarados Patrimonio Cultura de la Nación y que conforman el Centro Histórico ó Conjuntos Históricos de la Nueva Guatemala de la Asunción, (según Acuerdo Ministerial No. 328-98 del 13 de agosto de 1998) en la cual **NO** se encuentra registrado el inmueble ubicado en la 6ª. Avenida 10-00 de la zona 1, sin embargo el inmueble pertenece a la categoría "D" ya que se encuentra dentro del Área del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. -----

Por lo que cualquier trabajo que se desee realizar, deberá solicitar la autorización respectiva a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. -----

Y para los usos legales y convenientes se hace la presente Certificación en una hoja de papel membreado de esta institución al primer día del mes de Agosto del año dos mil tres. -----

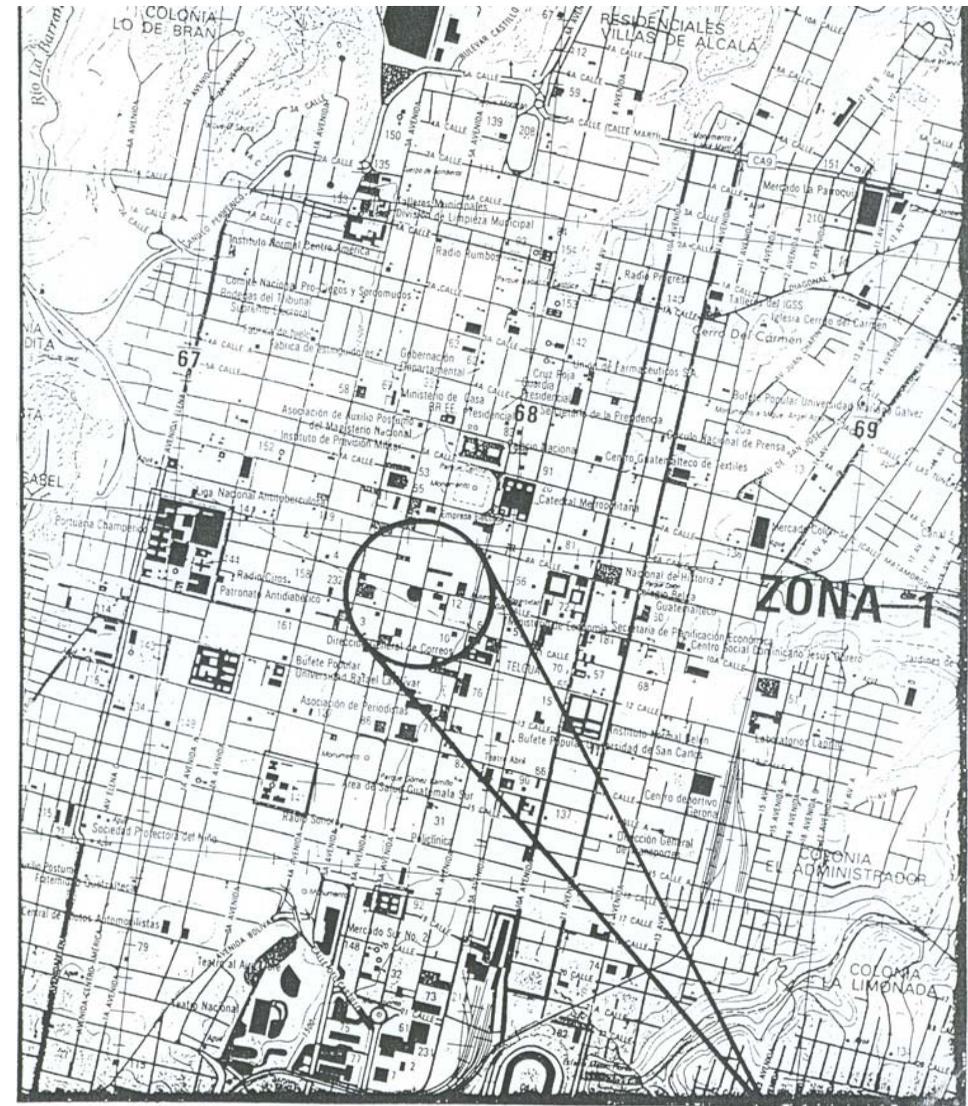
Vo.Bo. Luis Fernando Paniagua Armas
JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES

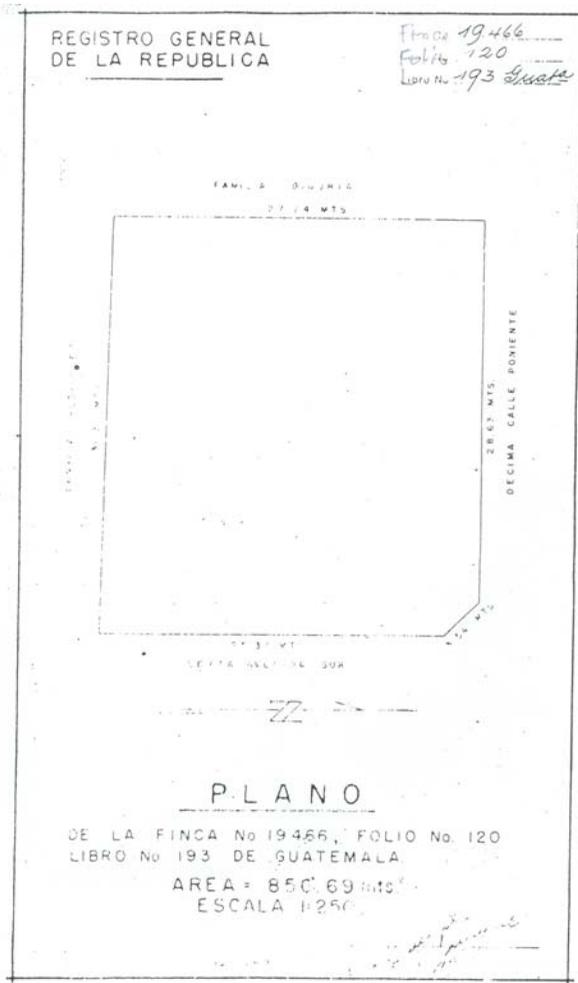
Antonio Laguarda
Encargado de la Sección
Bienes Inmuebles



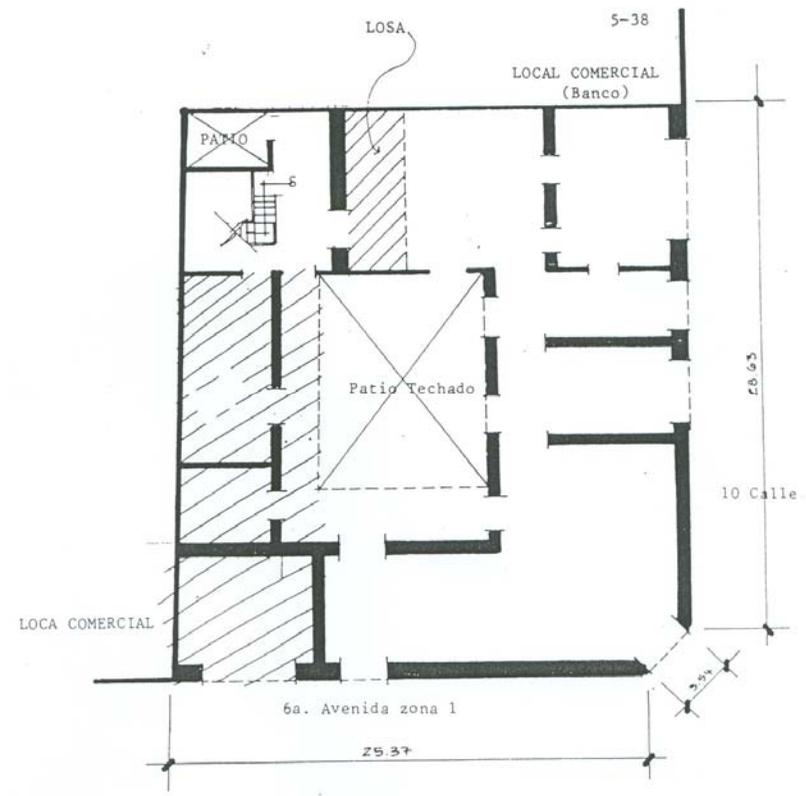
LOCALIZACIÓN DEL EDIFICIO EN
PLANO DE LA CIUDAD.

PLANO No. 14





Plano de Registro del solar del Edificio
Plano No. 15



Plano del Edificio Según Propietarios
Plano No.16

Fente: Inmobiliaria SUMMA, S. A.

CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES

DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes, en sus artículos 1, 2 y 3 declara al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, de donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendido desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida, y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno; así como el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona dos, la declaración de los conjuntos históricos que se comprende la época hispánica colonial y previa al traslado de ciudad al Valle de la Hermita y clasifica los inmuebles que conforman el Centro Histórico y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala en las siguientes categorías.

Categoría A: Casas, edificios y obras de arquitectura e ingeniería declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico arquitectónico; artístico o tecnológico.

Categoría B: Casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios, abiertos Tales como: atrios plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio cultural de la Nación.

Categoría C: Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyen al carácter y paisajes tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo.

Categoría D: Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los conjuntos históricos que correspondan a categorías A, B, ó C.

PASOS A SEGUIR EN EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN PARA LA
EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE



Municipalidad de Guatemala
Departamento del Centro Histórico



TRAMITE DE CONSTRUCCIÓN

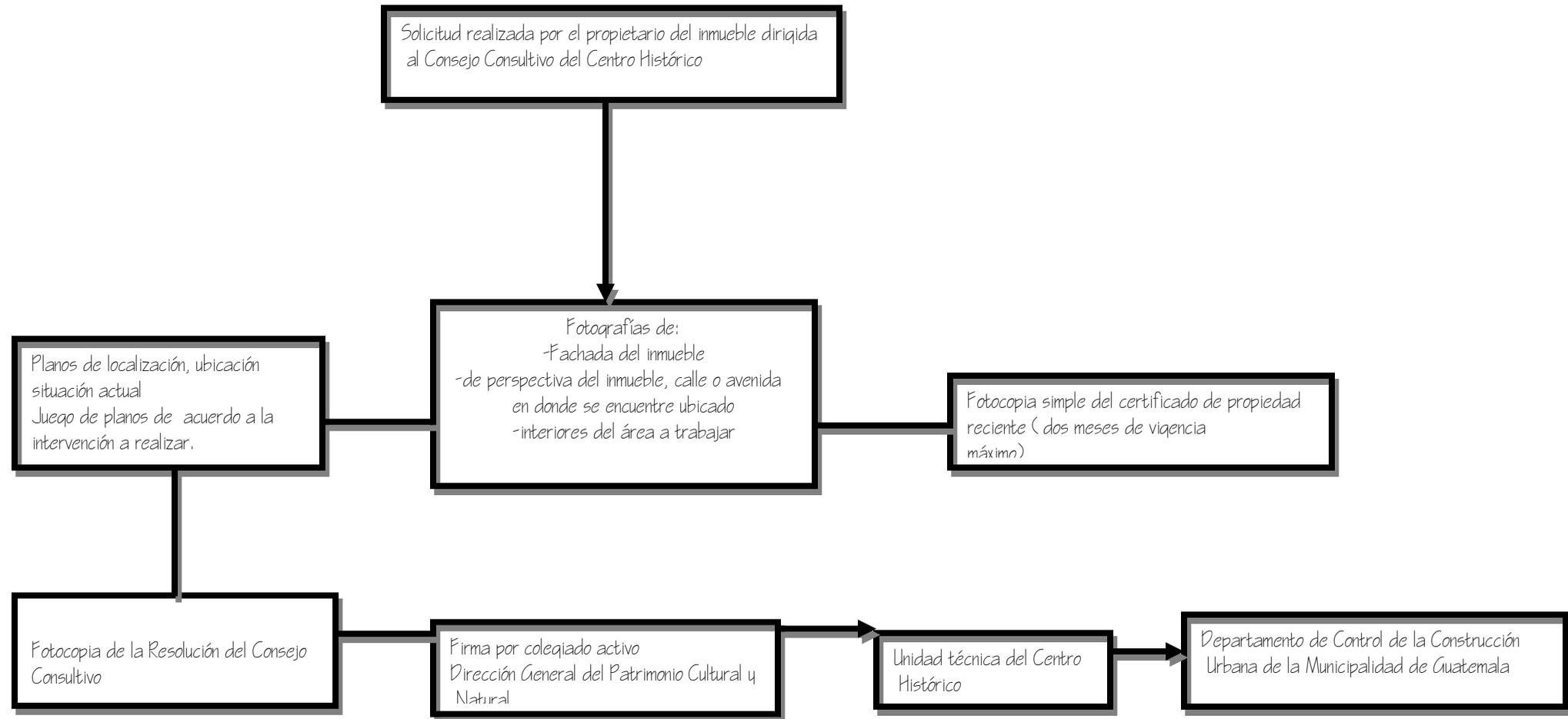
Requisitos:

1. Solicitud realizada por el Propietario del inmueble dirigida al Consejo Consultivo del Centro Histórico
2. Fotocopia simple del certificado de Propiedad reciente (dos meses de vigencia máximo)
3. Fotografías
 - *Fotografías de Fachada de inmueble
 - *Fotografía de perspectiva del inmueble de calle o avenida en donde se encuentre ubicado
 - *Fotografías interiores del área a trabajar.
4. Plano de localización
5. Plano de ubicación
6. plano de la situación actual
7. Juego de planos de acuerdo a la intervención a realizar
8. fotocopia de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio Cultural

Los planos deberán estar firmados por un profesional colegiado activo y por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Deberá continuar su trámite ante el Departamento de Control de la Construcción Urbana de la Municipalidad de Guatemala.

NINGÚN TRÁMITE EN ESTA OFICINA TIENE COSTO ALGUNO

DIAGRAMA DE REGULACIONES NECESARIAS PARA TRAMITE Y AUTORIACIÓN



JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO	Arq. Carlos Valladares
VOCAL I	Arq. Jorge González
VOCAL II	Arq. Raúl Monterroso
VOCAL III	Arq. Jorge Escobar
VOCAL IV	Br. Hellen Camas
VOCAL V	Br. Juan Pablo Samayoa
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Valladares
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz
EXAMINADOR	Arq. Karim Chew
EXAMINADOR	Arq. Mabel Hernández
EXAMINADOR	Arq. Verónica Carrera

ASESOR ARQ. VERÓNICA CARRERA



IMPRIMASE

Arq. Carlos Valladares
DECANO

Arq. Verónica Carrera
ASESOR

Lidia Carolina Monterroso Pérez
SUSTENTANTE



IMPRIMASE



Arq. Carlos Valladares
DECANO



Arq. Verónica Carrera
ASESOR



Lidia Carolina Monterroso Pérez
SUSTENTANTE



JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO

Arq. Carlos Valladares

VOCAL I

Arq. Jorge González

VOCAL II

Arq. Raúl Monterroso

VOCAL III

Arq. Jorge Escobar

VOCAL IV

Br. Hellen Camas

VOCAL V

Br. Juan Pablo Samayoa

SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO

Arq. Carlos Valladares

SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz

EXAMINADOR

Arq. Karim Chew

EXAMINADOR

Arq. Mabel Hernández

EXAMINADOR

Arq. Verónica Carrera

ASESOR

ARQ. VERÓNICA CARRERA



DEDICATORIA

- Ai: Único y Sabio Dios, Autor y Consumador de la Fé a El sea la Gloria
- A mis Padres: Nehemias Monterroso Salvatierra y Lily Pérez de Monterroso, por su amor y apoyo incondicional, este es su triunfo.
- A mi Hijo: Guillermo Javier, con todo mi amor, por su comprensión y sacrificio.
- A mis Hermanos: Edqar y Marisol, Victor Huqo y Norma, Raúl y Giovanna, Oscar y Mónica
- A mis Sobrinos: Edqar, Pablo, Juan Daniel, Victor, Elizabeth, Isabella, Fabian, Oscar y Josué por su creatividad.
- A: TODOS mis Tios y Primos por su gran cariño.
- A Judy: Como ejemplo de vida, un pensamiento a su recuerdo y un ramo de siempre vivas en mi corazón.
- A: TODOS mis Amiqos.
- A: La Facultad de Arquitectura.

AGRADECIMIENTOS

- Ai: Dr. Mario Ceballos por su apoyo y dirección para poder concluir mi formación profesional.
- A mi Asesora: Arq. Verónica Carrera por la dirección y apoyo en la elaboración de este proyecto académico.
- Ai: Señor Natividad Hernández, Maestro de Obra por su colaboración en el desarrollo del trabajo de campo.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala



